



La presente Memoria recoge las actividades realizadas a lo largo del curso académico 2003-2004 por los órganos de gobierno, el Consejo Social, las facultades, escuelas universitarias, institutos, centros adscritos y colegios mayores de la Universidad Complutense de Madrid. Constituye, por lo tanto, una buena fotografía estática de un periodo reciente de nuestra universidad, útil para ver la trayectoria de una universidad en marcha.

Las actuaciones practicadas desde los diferentes vicerrectorados, la secretaría general y la gerencia constituyen sin duda la mejor muestra de las prioridades en las que pongo el acento en mi gestión como rector al frente de la Universidad Complutense. Su enumeración detallada se puede ver en las páginas que siguen, pero a modo de ejemplo mencionaré aquí algunas, tales como la creación de las oficinas de Calidad y Desarrollo Estratégico y de Integración de Personas con Discapacidad, del Comité de Seguridad y Salud, del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y del grupo de trabajo para el rediseño de la página web institucional. En ese periodo hemos conseguido aumentar en un 9 por ciento los fondos destinados a investigación. En cuanto a la planificación docente se han atendido las necesidades respecto a la adaptación de los planes de estudio así como los requerimientos para el reconocimiento de créditos de libre elección de actividades formativas realizadas por la propia UCM.

Además de realizar diferentes convocatorias de plazas y de promoción de personal docente e investigador, se ha impulsado la adecuación de la estructura docente de la UCM al marco legislativo derivado de la LOU, se han gestionado 732 convenios de colaboración -un 8,7 por ciento más que el curso anterior- y financiado 20 proyectos de ayuda al desarrollo. En ese periodo hemos conseguido aumentar los programas con mención de calidad, y en cuanto a los estudiantes, además de mejorar las jornadas de orientación preuniversitaria, de intensificar las visitas guiadas a los centros y de simplificar los trámites de matriculación, se han concedido en el periodo de referencia 6.310 becas y otras 265 becas de colaboración. Hemos fomentado las actividades dedicadas al cine, la poesía,

el teatro, los talleres artísticos, la fotografía, el dibujo y la obra gráfica, además de seguir impulsando el deporte como parte de la formación integral de los estudiantes. Se han establecido 17 nuevos convenios con universidades e instituciones extranjeras y se ha fomentado el intercambio de alumnos y profesores (46 profesores se han desplazado a centros extranjeros y se han intercambiado 2.922 alumnos).

De otro lado, por el Registro General han pasado 214.230 documentos, se han llevado 825 expedientes de diverso tipo y se comenzó la publicación en papel y en soporte digital del Boletín Oficial de la UCM.

También hemos impulsado la implantación del software de gestión SAP R/3, se ha hecho un esfuerzo considerable para disponer de unos estados de situación económica financiera conforme a lo indicado en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, se han proseguido las obras del Aulario de Filología-Derecho y la ampliación de Farmacia, se han gestionado las convocatorias de personal y presentado la propuesta inicial de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

La gestión efectuada desde las diferentes áreas se enmarca en el cuadro general de transparencia, diálogo y política de puertas abiertas que he aplicado desde el principio de mi mandato, con el que espero contribuir a hacer de la Complutense una universidad todavía mejor, de la que todos -alumnos, profesores, personal y la sociedad para la que trabajamos- nos sintamos orgullosos.

Carlos Berzosa
Rector de la Universidad Complutense de Madrid

CONSEJO SOCIAL

En el ejercicio 2003/2004, objeto de esta Memoria, el Consejo Social aprobó, entre otras, en el ámbito de sus competencias de carácter económico, el Presupuesto de la Universidad Complutense correspondiente al año 2004 y el suyo propio, así como la Cuenta de Liquidación de la Universidad del ejercicio de 2002. También aprobó las cuentas anuales de las sociedades Gestión Universitas, Tienda Complutense, Televisión Universitas Producciones, Formación Universitas Complutense Unipersonal y Residencial Universitas, participadas todas ellas por la Universidad Complutense de Madrid y correspondientes al ejercicio de 2002. Así mismo, aprobó las propuestas de retribución complementaria del personal docente e investigador, correspondientes a los años 2002 y 2003 y la propuesta de modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración de la Universidad Complutense.

En el mismo ejercicio, y en el ámbito de sus competencias de carácter académico, el Consejo Social distribuyó 288 Becas de Colaboración con los Departamentos; aprobó, en su caso, las propuestas de tasas por títulos propios que imparten los respectivos centros de la Universidad, las relativas a los cursos de la Escuela de Verano y las propuestas de tasas por servicios que prestan diversos centros de la Universidad. Así mismo, aprobó las propuestas de supresión del Instituto Universitario de Historia y Cultura de Madrid y del Instituto Universitario "Euroforum". El Consejo Social aprobó también la propuesta de creación de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la "Addenda" de adaptación del convenio de colaboración entre la Universidad Complutense y la Asociación Española de Banca, relativo al Centro Adscrito de Enseñanza Superior "Cunef".

El Pleno del Consejo Social designó al Vicepresidente de dicho órgano, don Gabriel González Navarro, como su representante en las comisiones Económica y de Títulos Propios, delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense y aprobó su participación

como tal órgano en la Comisión de Inserción Laboral de esta Universidad.

En lo que respecta a las actividades desarrolladas por el Consejo Social, además de las ya mencionadas, destacan la ejecución de la Segunda Fase del Estudio sobre Inserción Laboral de los titulados por la Universidad Complutense, que ha comprendido veinticuatro titulaciones y la aprobación de la ejecución durante el presente año de la tercera fase de dicho estudio. En este ejercicio, el Consejo Social convocó varias Becas de Investigación para docentes complutenses en el Real Colegio Complutense de Harvard. También aprobó la creación del Premio Víctimas Complutenses del Terrorismo, cuyo carácter será anual, en homenaje a cuantas personas vinculadas a la Universidad Complutense hayan sido víctimas de atentados terroristas y publicó un estudio sobre el estado y situación actual del Proceso de Convergencia Europea de la Educación Superior.

En el campo de actividades patrocinadas por el Consejo Social destacan el Ciclo de Especialización de la Universidad para los Mayores, varios proyectos de Cooperación al Desarrollo, la organización de una Jornada sobre Empleo, la promoción de encuentros entre empresas y departamentos universitarios, el II Premio José Antonio Maravall de Historia, la adquisición de un sistema de gestión de los Museos y Colecciones de la Universidad Complutense y el apoyo a la creación de una Ludoteca en la Universidad. El Consejo Social también abordó en el ejercicio objeto de esta Memoria una nueva edición del ciclo de Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales, en el que participación más de cien profesionales provenientes de los más variados sectores de la industria y la administración, y que tuvo lugar en varios de los centros docentes de la Universidad.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

El Consejo de Dirección nombrado por el rector Carlos Berzosa Alonso-Martínez se estructura sobre la base de once vicerrectorados: Innovación, Organización y Calidad (vicerrector José Carrillo Menéndez), Investigación (vicerrector Carlos Andradás Herranz), Relaciones Institucionales y Ayudas al Desarrollo (vicerrector Rafael Hernández Tristán), Estudios (vicerrector Manuel Rodríguez Sánchez), Estudiantes (vicerrectora Margarita Barañano Cid), Asuntos Económicos (vicerrectora Carmen Norverto Laborda), Postgrado y Formación Continua (vicerrectora María Luz Morán Calvo-Sotelo), Extensión y Difusión de la Cultura (vicerrectora Isabel Tajahuerce Ángel), Departamentos y Centros (vicerrectora María Jesús Suárez García), Ordenación Académica (vicerrectora Elena Hernández Sandoica), Relaciones Internacionales (vicerrectora Rosario Otegui Pascual), más el Gerente (Isidro López Cuadra), el Secretario General (Julio Víctor González García) y el Jefe del Gabinete del Rector (José Manuel García Vázquez).

VICERRECTORADO DE INNOVACION, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

El Vicerrectorado concentra su actividad en el curso 2003-2004 en la creación e impulso de nuevas Oficinas y en la definición, orientación y desarrollo de nuevas actividades en las materias de su competencia, reorientando proyectos que estaban en vías de ejecución.

Para ello a lo largo del curso se constituyeron las siguientes Oficinas, Servicios y Órganos de participación y asesoramiento:

Durante el último trimestre de 2003 se organizaron la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico, la Oficina de Integración de Personas con Discapacidad, el Comité de Seguridad y Salud, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el Grupo de Trabajo para el diseño de la Web de la Universidad. En el mes de abril de 2004 se formó el Consejo Asesor de Tecnologías de la Información.

Se definieron las prioridades y los proyectos que cada una de las Oficinas y servicios debían emprender a lo largo del curso académico, que se recogen de forma detallada en este documento. Igualmente se produce la adecuación a la ley en materia de prevención de riesgos laborales, con la creación del Servicio de prevención propio y el Comité de Seguridad y Salud, órgano de participación paritario conformado por la universidad (como empresa) y por los delegados de prevención en representación de los trabajadores. Por último, se dio cumplimiento a los Estatutos de la UCM al nombrar el Consejo Asesor de Tecnologías de la Información.

- **Calidad y Desarrollo Estratégico** se organiza la Oficina para promover de forma integrada la Calidad con el proceso de Convergencia Europea.

Se desarrollan las siguientes actividades o programas:

- **Programa de Evaluación Institucional del CCU (en extinción)** (2003 a 15-09-2004). La OCyDE participa en el seguimiento de las 5 Titulaciones, la organización de las visitas de los Comités Externos y el seguimiento de los informes finales.
 - **Plan de Seguimiento de las Acciones de Mejora** (15-03-2004 a 30-09-2004). Dirigido a todas las Titulaciones evaluadas entre 1998 y 2002. Se elabora la Guía para la confección de la Memoria de Seguimiento.
 - **Programa de Evaluación de Institucional de la ANECA** (Octubre de 2004 a Febrero de 2005). Participan 5 Titulaciones. Actividades previstas de la OCyDE: Seguimiento y apoyo de los Comités de Autoevaluación. Preparación de datos para los Comités. Revisión del Informe de Autoevaluación. Organización visita de los Comités Externos. Apoyo en la formulación de Planes de Acción.
 - **Programa de Evaluación de Doctorado y Títulos Propios** (Julio de 2004). Se ha diseñado un instrumento de Evaluación a petición de la Vicerrectora de Tercer Ciclo y Formación Continuada. Pendiente de otra reunión para diseñar el proceso.
 - **Establecimiento de un Conjunto de Indicadores para la Evaluación Anual del Rendimiento de los Centros** (Junio a Noviembre de 2004). Diseño del Conjunto Mínimo de Indicadores que permitan evaluar el rendimiento de cada una de las Titulaciones impartidas por un centro. Formato de presentación de informes estándares. Diseño del formato de Informe Global de la UCM.
 - **Propuesta de Estándares Académicos** (Abril a Diciembre de 2004). Dirigido a todas las Titulaciones. Consiste en la elaboración de Procedimientos Normalizados sobre: Proceso de planificación de la Titulación. Procesos de docencia y evaluación del aprendizaje. Resultados sobre estudiantes y evaluación del progreso. Servicios de apoyo a los estudiantes. Recursos para el aprendizaje.
 - **Servicio automatizado para la elaboración y análisis de Encuestas de opinión** (Junio a Diciembre de 2004) Servicio dirigido a los Decanos y Directores de Escuela y otras autoridades académicas o administrativas para la confección y análisis automatizado de encuestas.
- **Programa piloto de acreditación de la ANECA** (1-10-2003 a 26-02-2004) participan 5 Titulaciones. La actividad de la OCyDE fue el seguimiento de los Comités de Acreditación y la redacción del Informe Global.

- **Estrategia Corporativa de la UCM** (Marzo a Junio de 2004). Se han elaborado varios informes, pero su continuidad está pendiente de decisión del Consejo de Dirección de la UCM
 - **Evaluación de la Calidad Docente del Profesorado** (Mayo a Octubre de 2004). Dirigido a todos los Profesores de la UCM. Elaboración del procedimiento de evaluación para su aprobación por el Consejo de Gobierno. Elaboración del Instrumento de evaluación. Diseño de la convocatoria. Diseño del procedimiento de evaluación.
 - **Elaboración de las Líneas Estratégicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología** (Marzo a Julio de 2004). Se realiza a petición del Decano de la Facultad. La Oficina ha dado el soporte técnico y ha elaborado la propuesta final para su aprobación en Junta de Facultad.
 - **Elaboración del Primer Plan Anual de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología** (Julio a Octubre de 2004). Se realiza a petición del Decano de la Facultad y se dará el soporte técnico necesario para elaborar el Plan Anual 2004-2005 que tendrá que ser aprobado por la Junta de Facultad.
 - **Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad en la OCyDE** (Junio a Diciembre de 2004). El objetivo final es establecer e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad siguiendo la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2000
 - **Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad en el Archivo General de la UCM** (Mayo a Diciembre de 2004). El objetivo final es establecer e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad siguiendo la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2000.
 - **Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad en la BUC** (Mayo de 2004 a Febrero de 2005). El proyecto se paraliza en junio de 2004 por decisión del Vicerrector de Investigación y el Director de la BUC
 - **Curso de Formación sobre la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2000** (Marzo a Abril de 2004). Se han realizado 3 cursos de formación de 20 horas dirigidos al personal de la BUC, AGUCM y Oficina.
 - **Curso de Formación de Auditores Internos del Sistema de Gestión de la Calidad** (Noviembre de 2004) Se ha programado un curso para el personal implicado en los proyectos de certificación.
 - **Análisis de opinión de empleados y usuarios del Archivo General** (Abril a Mayo de 2004). Realizado a petición del Archivo General de la UCM.
 - **Informe sobre el Hospital Clínico Veterinario** (21-04-2004 a 30-09-2004). A petición del Gerente de la UCM se inicia un estudio sobre las necesidades de personal del Hospital Clínico Veterinario y el modelo de organización y funcionamiento de dicho Hospital. Pendiente de decisión.
 - **Estudio Técnico para la Elaboración de la Estructura de Administración y Gestión de la UCM** (RPT) (09-02-2004 a 30-10-2004). Programación y ejecución sometida a numerosas incidencias por parte de la UCM. Finalizado a 22-06-2004 (Modelo de organización de Centros, Bibliotecas y Archivo General) paralizado el proyecto por decisión de la UCM.
- Integración de **Personas con Discapacidad** se organiza la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) con el fin de normalizar la vida universitaria de las personas con discapacidad, concentrando su actividad en la identificación de necesidades y la aportación de soluciones. Se han realizado entre otras actuaciones:
- **Elaboración de Censos**
 - 1) Estudiantes con discapacidad

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Estudiantes registrados	110	103	213
 - 2) Personal con Discapacidad

	PAS FUNCIONARIO	PAS LABORAL	PDI	TOTAL
Personal registrado	10	16	27	53
 - 3) Censo de edificios:

Estudio de accesibilidad en Facultades y Escuelas Universitarias en el acceso a los edificios -y comunicación interior- para personas con movilidad reducida (rampas o salva escaleras); plazas de aparcamiento reservadas, aseos adaptados, teléfono público de baja

altura, ascensores adaptados en tamaño y altura de botonera.

4) Censo de Puestos de Estudio adaptados

Centro	Ayudas técnicas (puesto de estudio)
Ciencias de la Información	Línea braille, jaws, OCR
Ciencias Políticas y Sociología	jaws
Psicología	OCR, jaws
Geografía e Historia	lupa

● Apoyo a la inserción laboral

Prácticas remuneradas específicas para estudiantes con discapacidad en colaboración con el COIE en Fundosa (Fundación de la ONCE).

- Elaboración de documentos por la OIPD
- Pautas básicas para facilitar la integración de las personas con discapacidad en la UCM. Dirigidas a trabajadores de la UCM con atención directa a estudiantes.
- Pautas básicas para facilitar la prueba de acceso a estudios universitarios a las personas con discapacidad. Dirigidas a los profesionales que intervienen en dichas pruebas.
- Guía para la visualización inmediata de barreras arquitectónicas.
- Cuestionario para la recogida de Datos de estudiantes con discapacidad
- Atención y seguimiento

Atención presencial a las personas que acuden a la OIPD, telefónica y por correo electrónico, así como seguimiento de las personas derivadas desde la OIPD

a otros servicios o solicitan adaptaciones.

Seguimiento de la actividad de los servicios de la UCM en materia de accesibilidad y de supresión de barreras arquitectónicas.

Total personas atendidas hasta junio de 2004: 698.



- **Prevención de Riesgos Laborales** se organiza el Servicio con todas las áreas de prevención (Medicina del Trabajo, Higiene Industrial, Seguridad y Ergonomía y Psicología), dando cumplimiento a la norma que obliga a tener un Servicio de prevención propio a las empresas o instituciones que tengan 500 trabajadores.

Se constituye el Comité de Seguridad y Salud de la UCM y se aprueba su Reglamento de Funcionamiento interno.

Se negocia e impulsa un *Convenio con el Instituto de Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) como elemento complementario de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente*, perfilando las actividades comunes que se vayan a desarrollar por medio de convenios específicos (Publicación electrónica, Centro de Documentación, Energía fotovoltaica, Formación y Sensibilización).

- Evaluaciones de Riesgos: Ciencias de la Información, Filología/Filosofía (Edificio A), Físicas, Jardín Botánico, Medicina y Rectorado (ambos en curso)
- Coordinación de Actividades Empresariales: Estudio de aquellas empresas contratadas y subcontratadas por la Universidad con el fin de cumplir la norma sobre coordinación de actividades empresariales, con objeto de minimizar los riesgos que puedan surgir de la interacción del trabajo de estas contratadas en nuestros centros. A aquellas empresas a las que se ha detectado inobservancia de la LPRL, se les ha solicitado su evaluación de riesgos y las medidas preventivas a adoptar.
- Señalización de seguridad: Planificación de necesidades sobre señalización y actuaciones en el Jardín Botánico y en Farmacia.
- Gestión de residuos: se coordina la retirada de residuos químicos, biosanitarios, radiactivos, patológicos, residuos animales...
- Suministro de Equipos de Protección Individual: se controla y sigue su distribución a los trabajadores que lo necesiten a tenor de la evaluación de riesgos.

- **Suministro de Botiquines:** Tras una encuesta realizada por el servicio se establecen las necesidades en los distintos centros de la Universidad, facilitando 117 dotaciones de botiquín completas y 212 renovaciones.
- **Sustancias Químicas:** Recogida de la información de los cuestionarios anuales de Declaración de Operaciones con Sustancias Químicas Catalogadas y no Catalogadas correspondientes a las actividades efectuadas en el año 2003 por todos los departamentos de la Universidad, y su remisión a la Delegación de Gobierno para dar cumplimiento a la Ley 3/1996, sobre medidas de control de sustancias químicas.
- **Formación:** La formación es uno de los pilares en los que se apoya la integración de la prevención y, por tanto, una vía adecuada no sólo para impartir conocimientos, sino para trabajar contenidos actitudinales que favorezcan el desarrollo de una cultura de la prevención, así como para prevenir accidentes y favorecer prácticas de trabajo seguras. A la formación impartida se ha añadido la determinación de necesidades formativas a tenor de las evaluaciones de riesgos realizadas y de la investigación de accidentes. Así mismo, hemos iniciado una labor de coordinación de los cursos impartidos por FREMAP, además de haber participado en la impartición de los 4 cursos de Ergonomía y Psicología Aplicada, desarrollados en este último trimestre. También se han impartido 2 cursos de Capacitación Básica en Prevención de Riesgos Laborales. Otros:
Organización del Curso de Formación de Escuela de Espalda, Jornadas de Orientación para Gerentes y Administradores sobre la nueva legislación en materia de prevención, Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales en colaboración con la Comunidad de Madrid.
- **Asesoramiento en materia de prevención sobre condiciones laborales y de seguridad y salud,** a instancia tanto de otros servicios de la Universidad, como de las Organizaciones Sindicales como de algunos trabajadores, dando origen a más de 40 informes.
- **Comisión de conciliación de la vida laboral y familiar:** participación en la misma a efectos de asesorar en la pertinencia de los cambios de puesto de trabajo por motivos de salud o de conciliación de la vida laboral y familiar
- **Vigilancia de la Salud:** El Servicio Médico ha realizado diferentes actividades asistenciales (2.000 pacientes atendidos entre accidentados, enfermedad común, inyecciones, primeras curas, vacunaciones...y 133 pacientes atendidos afectados de patologías osteomusculares leves), actividades preventivas (498 reconocimientos médicos al personal), estudios epidemiológicos, campaña de reconocimientos ginecológicos, campaña de reconocimientos uroprostáticos, campaña de vacunación antitetánica al personal docente de Veterinaria, campaña de vacunación hepatitis A + B al personal de limpieza de Medicina, reconocimientos especiales de trabajadores expuestos a radiación ionizante y de trabajadores expuestos a productos químicos.
- **Plan de Prevención:** Elaboración del Anteproyecto del Plan de Prevención de Riesgos laborales de la UCM, definición de sus objetivos, responsabilidades y funciones en la integración de la prevención y actividades esenciales.
- **Investigación de accidentes:** En cumplimiento de los Art. 16 y 22 de la LPRL, se ha establecido desde septiembre de 2004 un sistema de comunicación más eficaz con la Mutua de Accidentes FREMAP que permite conocer el accidente en nuestro Servicio de Prevención con rapidez para poder investigar las causas si se considera pertinente. De estos accidentes acaecidos, todos ellos de carácter leve, 6 de ellos han sido in itinere.
- **Investigación de incidentes:** se han investigado los 3 incidentes que se han considerado más graves y que aconsejan la inclusión de medidas preventivas que disminuyan la probabilidad de que se repitan (Incendio en el Dpto. de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria, en el Departamento de Bioquímica Metalurgia de la Facultad de Químicas, desprendimiento de yeso en el techo del Departamento de Anatomía y Embriología Humana I de la Facultad de Medicina)
- **Planes de Emergencia y Evacuación:** En la actualidad están en fase de desarrollo los Planes de

Emergencia y Evacuación de las Facultades de Filología y Filosofía, Matemáticas, Físicas, Informática, Odontología y EU de Estadística, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Edificio de Alumnos y Centro de Cálculo según las condiciones establecidas por esta Dirección en el Pliego de Condiciones Técnicas. Así mismo, se está realizando la adecuación a la normativa de los sistemas de detección, alarma y alumbrado de emergencia de las Facultades de Filosofía y Filología y de la EU de Estadística.

- Atención de trabajadores prestándoles tanto asesoramiento preventivo como el apoyo sanitario, psicológico y social que se estime necesario.

- **Información** se mantiene el servicio administrativo de información tanto presencial, como por comunicaciones telefónicas (externa e interna) y electrónicas (correo electrónico y gestión de infocom en la web).

Además, el nuevo grupo de trabajo para el diseño de la nueva web emprende su actividad siguiendo los criterios de información al ciudadano y a la comunidad universitaria, primando el derecho de accesibilidad y el deber de localización de todos los empleados públicos con sistemas de seguridad.

En lo referente al desarrollo de la programación y los soportes informáticos se sustenta en desarrollos propios realizados por personal de la Universidad con software no propietario. Lo que representa para la universidad contar con un equipo informático estable que permitirá las adaptaciones y desarrollos de forma independiente. Se hizo público en marzo de 2004 el nuevo diseño de la web y la nueva estructuración de los contenidos de la web institucional, creándose un Directorio Institucional electrónico y estructurando el sistema de gestión de la web en los puntos donde se genera la información que se vierte en una base de datos.

- **Cursos de Formación en Informática (CFI)** su primera edición se inició en octubre de 2003, participando un total de 346 alumnos (172 en el 1º cuatrimestre y 174 en el 2º cuatrimestre). Se impartieron un total de 11 cursos en 4 centros. La gran mayoría de los alumnos superaron los cursos, realizándose encues-

tas para evaluar su grado de satisfacción acerca de la enseñanza recibida. La mayoría (entre el 50% y el 70%) declararon haber alcanzado sus expectativas, evaluando muy positivamente los cursos.

Prácticamente todos los participantes (97%) eran alumnos de la UCM. Se generaron diplomas acreditativos y se tramitaron en el Vicerrectorado de Estudios las certificaciones para el reconocimiento de créditos. Los profesores fueron alumnos de Tercer Ciclo de la Facultad de Informática, y se desarrolló por completo el material docente de los cinco tipos de cursos que se impartieron. También se desarrolló un sitio web completo (<http://www.fdi.ucm.es/cfi/>) y una aplicación web para la gestión administrativa de las matrículas de los cursos (<http://www.fdi.ucm.es/cfi/app/cfi.asp>).

- Puesta en marcha del **Aula Universia** de la UCM. Durante este curso se acondicionó el aula y se seleccionaron cuatro becarios para su control y mantenimiento básico. El Aula Universia en el Campus de Moncloa, dispone de 40 puestos de acceso libre a Internet, accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria Complutense. Entró en funcionamiento el 26 de enero, siendo inaugurada oficialmente el 2 de marzo el Rector y el Presidente del Banco de Santander Central Hispano, que ha financiado su puesta en marcha.

Se ha desarrollado un manual de funcionamiento del aula, en el que se dejan claras las competencias de los distintos agentes involucrados (Servicios Informáticos, Jardín Botánico, Coordinador). Igualmente se desarrolló un sitio web completo (<http://www.fdi.ucm.es/cfi/universia/>) y una aplicación web para el control de acceso al aula (<http://www.fdi.ucm.es/cfi/aula/aula.asp>). La aplicación recoge datos simples de los usuarios que se utilizan para desarrollar estadísticas mensuales y globales, estadísticas que se publican en el sitio web del aula. A mediados del año 2004 el nivel de uso del aula ya era muy alto.

En relación al aula Universia, se han coordinado las acciones complementarias para garantizar su buen funcionamiento. También se ha realizado el pertinente seguimiento para la puesta en marcha de otra aula Universia en el Campus de Somosaguas.

- Servicios de Informática y Comunicaciones

Las acciones más relevantes fueron:

- Reorganización de los Servicios informáticos, dotándolos de una nueva dirección técnica y de una nueva estructura de puestos de trabajo para los próximos 4 años.
- Ampliación del sistema de correo y del sistema de antivirus, permitiendo incrementar la capacidad de procesamiento de mensajes y de calidad de recepción de los mismos.
- Implementación de toda la infraestructura necesaria para que la aplicación de Campus Virtual pueda extenderse a todos los centros.
- Aumento de la capacidad de procesamiento en el sistema METANET, posibilitando la matrícula de más de 16.000 alumnos por Internet sin ningún problema.
- Reorganización y refuerzo del equipo técnico de Gestión Económica, estabilizando las prestaciones que la aplicación ofrece a los usuarios.
- Ampliación de la electrónica de Red de la UCM e instalación de más de 80 puntos WIFI de acceso, repartidos por todos los centros, teniendo en cuenta las prioridades expresadas por los propios Centros. También se ha diseñado una placa distintiva que permita conocer las zonas con cobertura inalámbrica.
- Implementación del Servicio de Acceso Remoto por Redes Privadas Virtuales, facilitando el acceso a la red de la UCM a los usuarios desde su domicilio, utilizando su proveedor habitual a Internet.
- Implementación del Sistema ANTISPAM, reduciendo y sobre todo controlando la entrada de correo basura.
- Sustitución del ordenador de Cálculo Científico y Súper computación por una nueva estructura con 64 procesadores de última tecnología, incrementando significativamente la capacidad de cálculo científico con fines de investigación.
- Cambio de los sistemas centrales de alimentación ininterrumpida que dan servicio a más de 120 máquinas que albergan las distintas aplicaciones de los servicios informáticos.
- Revisión del procedimiento de gestión de parte de las actividades del Taller Multimedia en el que, entre otras actividades, se ayuda al diseño e impresión de unos mil carteles cada año, para su presentación en congresos científicos por profesores de la UCM.
- Participación en las reuniones del grupo TIC de la CRUE, y organización de un encuentro del grupo SCANet de estandarización en Madrid, con una participación de más de 50 cargos representando a un número significativo de Universidades españolas.
- Coordinación, en colaboración con la UCIE, dependiente de la Vicegerencia de Apoyo a la Docencia y la Investigación, de una serie de reuniones técnicas con Cajamadrid y el Banco Santander Central Hispano, conducentes a la mejora y puesta en marcha de nuevos servicios para la tarjeta inteligente de alumnos y personal.
- Coordinación y elaboración de un estudio completo de procesos y alternativas con el objetivo de mejorar (y cambiar si procede) la aplicación de Gestión Académica, en colaboración con la Vicegerencia de Apoyo a la Docencia y la Investigación, bajo la tutela inicial del Director de la Oficina de Calidad. Se organizaron reuniones semanales de grupos de trabajo durante el primer semestre, que implicaban a todos los estamentos responsables de la gestión académica: participaron más de 50 personas, entre PAS y profesores, produciendo una documentación accesible a través de la web, acerca de los procesos existentes en la gestión académica. Se analizó además el estado de las aplicaciones existentes en el mercado, manteniendo diversas entrevistas con responsables de un buen número de Universidades, sobre todo españolas pero también algunas extranjeras, analizando además con más detalle las aplicaciones de mayor implantación en España.
- Se ha terminado el proceso de adjudicación que nos permitirá hacer un Plan Director de Seguridad Informática para la UCM en el próximo año.

- Unidad de Apoyo Técnico y Docente al Campus Virtual UCM

Experiencia Campus Virtual UCM curso 2003-04: Se terminó de realizar la experiencia que, para evaluar las posibilidades de creación de un Campus Virtual en la UCM. Para realizar esta experiencia se había contratado con la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) el uso de 3.000 licencias de estudiante con la plataforma de enseñanza WebCT. El servidor para realizar esta experiencia también se contrató con OCU y la UATD se hizo cargo de la administración de la pla-

taforma.

En el desarrollo de esta experiencia se han utilizado en total 3.500 licencias de estudiante y han participado más de 200 profesores; se abrieron 91 asignaturas con alumnos y 180 asignaturas de prueba con un solo alumno genérico. Desde la UATD se ha gestionado la apertura de estos cursos e incorporación de alumnos y se ha dado soporte técnico y docente a todos los profesores que participaron en la experiencia. Para coordinar toda esta labor se nombraron coordinadores del Campus Virtual en todos los centros de la UCM y se mantuvieron reuniones periódicas con los mismos. Para dar soporte a la actividad de coordinación se ha utilizado la misma plataforma WebCT, para ello se ha creado un espacio virtual de coordinación con un foro de discusión y espacios para intercambiar documentos.

Organización de la 1ª Jornada Campus Virtual UCM:

Se celebró el 6 de mayo de 2004. Para dar soporte a esta jornada la UATD construyó un sitio web con toda la información relativa a la realización y resultados de la misma

(<https://campusvirtual1.ucm.es/jornadas/index.html>).

En la realización de este sitio web se aplicaron las recomendaciones del w3c sobre accesibilidad.

Posteriormente este sitio web se incorporó a la nueva web del Campus virtual. En la Jornada participaron más de 300 profesores y presentaron sus informes sobre la experiencia los coordinadores de 22 centros de la UCM. Profesores, con participación de alumnos y PAS, presentaron también más de 15 ponencias relativas a trabajos e-learning desarrollados en la UCM. Desde la UATD y en colaboración con la Editorial Complutense se prepararon y se editaron las actas con las ponencias presentadas en estas jornadas bajo el título "Campus Virtual UCM".

Coordinación y soporte docente en el Campus

Virtual-UCM : Se han celebrado reuniones periódicas con los coordinadores de centro para planificar y dar soporte al CV-UCM, acordándose celebrar además reuniones por área de conocimiento para tratar de los problemas específicos en cada área. Se ha acordado también la creación de comisiones específicas para elaborar propuestas concretas sobre los temas que

más preocupan al profesorado.

Se han organizado además seminarios en los centros que lo han solicitado. El apoyo personal a los profesores se ha mostrado fundamental para la puesta en marcha del Campus virtual. Durante el curso 2003-04 se celebraron 16 seminarios y el han participado en ellos 300 profesores. También se han comenzado a impartir seminarios de formación para formadores en el CV, de forma que éstos puedan continuar apoyando, en cada centro, a los profesores y alumnos que lo soliciten.

- Promoción de convenios tecnológicos.

Destacan los siguientes:

- Se han diseñado y realizado dos campañas con TOSHIBA, SCH y OPTIZE para facilitar el acceso a portátiles a alumnos y personal de la UCM (casi mil portátiles en total), promoviendo los correspondientes acuerdos con estas entidades. TOSHIBA ha donado 20 ordenadores que han permitido ofrecer un servicio de préstamo de portátiles en las bibliotecas de cuatro Centros de la UCM.
- Se ha participado en la renovación de un nuevo acuerdo con UNIVERSIA para el correo electrónico de alumnos, introduciendo mejoras respecto a la versión anterior.
- Se ha promovido y negociado un acuerdo con MICROSOFT para la financiación de proyectos de formación y de carácter social, además de un contrato Campus en condiciones ventajosas para la UCM.
- Se ha iniciado una negociación SUN para la donación de software y la creación de un aula informática para la promoción de software libre.
- Se ha emprendido otra negociación con TOSHIBA para la financiación de diversas actividades en la UCM.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

En el año 2003 el total de fondos destinados a investigación en la UCM fue de 46.777.407 euros, lo que supone un incremento de un 9,05% respecto al año 2002. De esta cantidad aproximadamente 6,5 millones salieron de las propias arcas de la Universidad, mientras que el resto provenía de diversos organismos e instituciones, fundamentalmente del extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología.

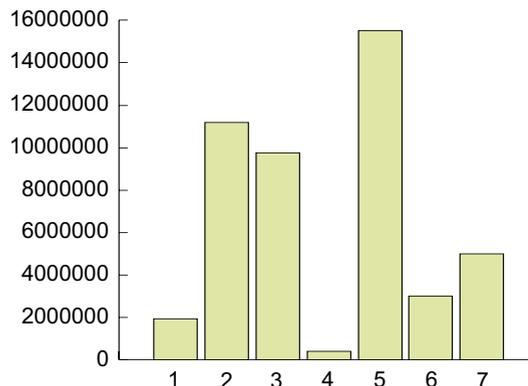
Por conceptos, más de 18 millones fueron destinados a proyectos de investigación, en sus distintos formatos, incluidos los contratos con la Unión Europea. Unos 5 millones de euros fueron destinados a la dotación de infraestructura de investigación, fundamental-

mente equipamiento y acondicionamiento de nuestras instalaciones, tanto CAIs como laboratorios. Más de 9 millones fueron destinados a personal de investigación, como contratos Ramón y Cajal, técnicos de laboratorio, y becarios predoctorales y postdoctorales. Finalmente, la cifra de contratación con entidades y empresas conforme a lo regulado en el artículo 83 de la LOU, ha seguido su línea ascendente, superando los 11 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de casi un 30% respecto al año 2002.

Por áreas, los fondos de investigación se distribuyeron del siguiente modo: 15,3 millones de euros para Ciencias Experimentales; 13,4 para Ciencias de la Salud; 6,5 en Ciencias Sociales; 3,7 en Humanidades y 2,6 en Institutos Universitarios y CAIs.

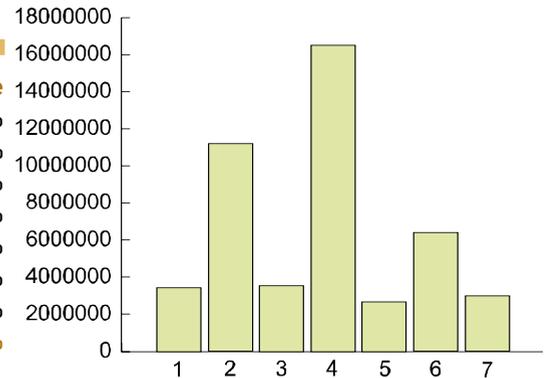
Distribución de los Fondos destinados a Investigación

Acción	Cuantía	Porcentaje
1. Acciones Complementarias	1.939.180,93	4,15%
2. Artículo 83	11.185.927,16	23,91%
3. Becas de Investigación	9.760.762,08	20,87%
4. Cooperación Internacional	399.319,69	0,85%
5. Proyectos	15.501.801,39	33,14%
6. Contratos de la U.E.	2.993.578,25	6,40%
7. Infraestructura (FEDER)	4.996.838,06	10,68%
TOTAL	46.777.407,56	100,00%



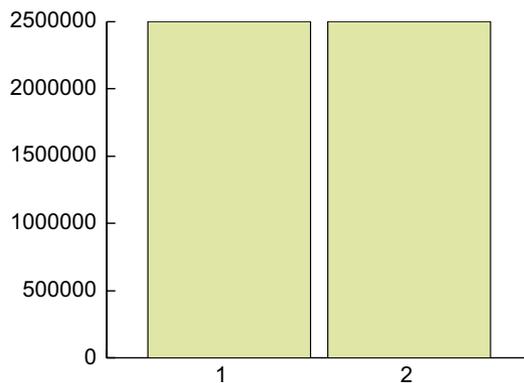
Origen de los Fondos destinados a Investigación

Origen Fondos	Cuantía	Porcentaje
1. Comunidad de Madrid	3.483.184,20	7,45%
2. Empresas/Organismos	11.185.927,16	23,91%
3. MECD	3.544.020,51	7,58%
4. MCYT	16.499.151,52	35,27%
5. OTROS	2.673.135,48	5,71%
6. UCM	6.398.410,44	13,68%
7. Unión Europea	2.993.578,25	6,40%
TOTAL	46.777.407,56	100,00%



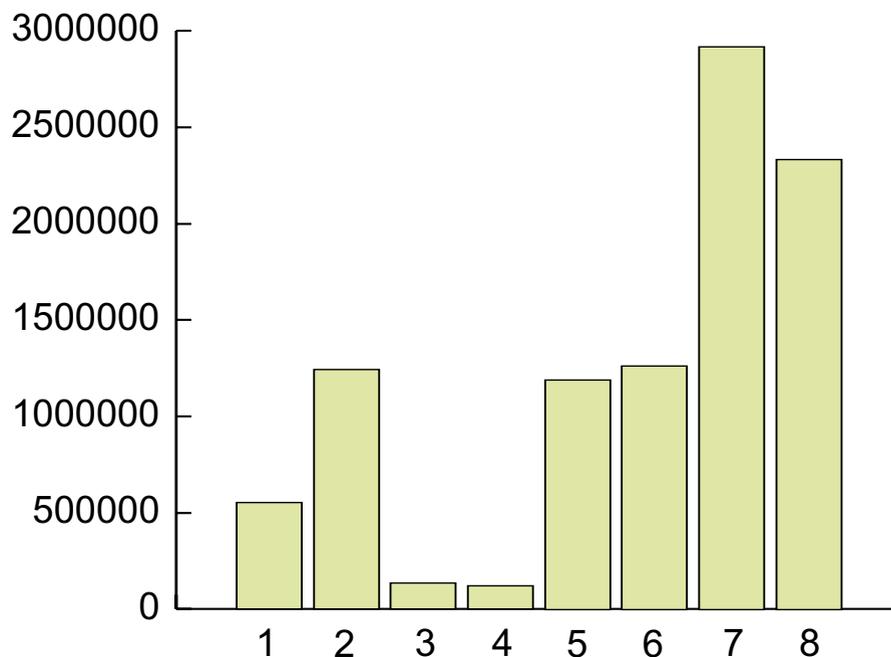
Distribución de Fondos: INFRAESTRUCTURA

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
1. Infraestructura	MCYT	2.498.419	50,00%
2. Infraestructura	UCM	2.498.419	50,00%
TOTAL		4.996.838	100,00%



Distribución de Fondos: BECAS

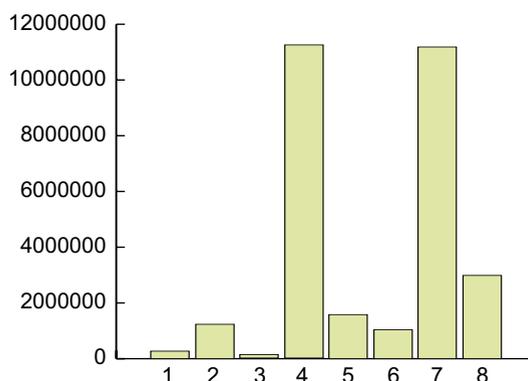
Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
1.Comunidad de Madrid	Becas Postdoctorales CAM	552.097,78	5,66%
2.Comunidad de Madrid	Becas Predoctorales CAM	1.243.866,00	12,74%
3.Comunidad de Madrid	FINNOVA CAM	135.468,00	1,39%
4.Comunidad de Madrid	Técnicos de lab. CAM/UCM	120.734,00	1,24%
5.Ministerio de Ciencia y Tecnología	Becas Predoctorales MCYT	1.190.865,00	12,20%
6.Ministerio de Ciencia y Tecnología	Programa "Ramón y Cajal"	1.263.321,30	12,94%
7.Ministerio de Educación y Cultura	Becas Predoctorales MECD	2.919.435,00	29,91%
8.Universidad Complutense de Madrid	Becas Predoctorales UCM	2.334.975,00	23,92%
TOTAL		9.760.762,08	100,00%



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

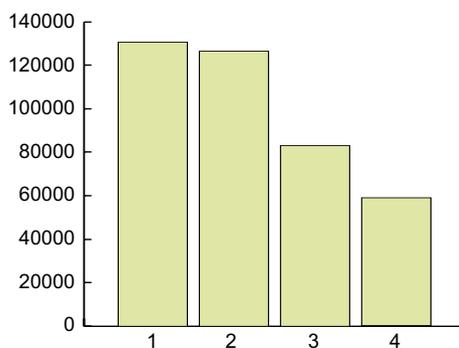
Distribución de los Fondos: PROYECTOS

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
1. Universidad Complutense	Complutense	266.897,81	0,90%
2. Comunidad de Madrid	Proyectos CAM	1.240.887,83	4,18%
3. Ministerio de Educación y Cultura	Proyectos MECD	131.059,49	0,44%
4. Ministerio de Ciencia y Tecnología	Proyectos MCYT	11.246.720,78	37,89%
5. Ministerio de Sanidad y Consumo	Proyectos MSyC	1.580.020,33	5,32%
6. Otros Ministerios	Fis, Aeci, Ici, Inst. Mujer, M ^o Interior	1.036.215,15	3,49%
7. Empresas / Organismos	Artículo 83	11.185.927,16	37,69%
8. Unión Europea	Contratos Europeos	2.993.578,25	10,09%
TOTAL		29.681.306,80	100,00%



Distribución de los Fondos: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

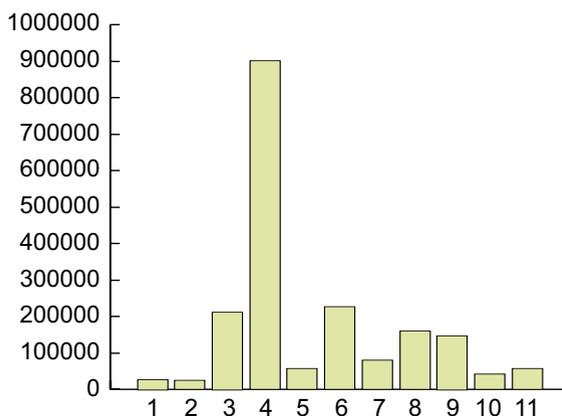
Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
1. Universidad Complutense	Bolsas de Viaje UCM	130.738,72	32,74%
2. Ministerio de Educación y Cultura	Espanoles en el Extranjero MECD	126.530,00	31,69%
3. Ministerio de Educación y Cultura	Sabáticos MECD	83.100,00	20,81%
4. Ministerio de Ciencia y Tecnología	Acciones Integradas (MCYT)	58.950,97	14,76%
TOTAL		399.319,69	100,00%



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

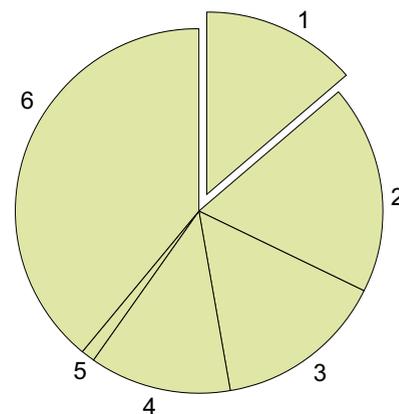
Distribución de los Fondos: ACCIONES COMPLEMENTARIAS

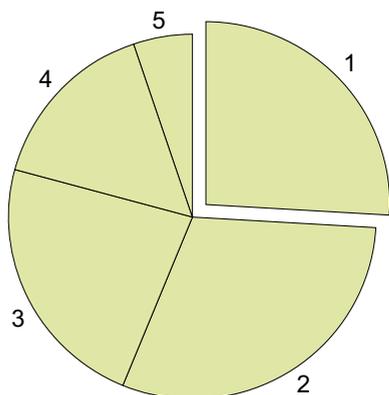
Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
1. UCM	Organización de Congresos UCM	28.100,00	1,45%
2. UCM	Organización de Seminarios UCM	25.200,00	1,30%
3. UCM	Estancias Breves Predoctorales UCM	212.561,74	10,96%
4. UCM	Ayuda a la Investigación UCM	901.518,14	46,49%
5. MECD	Estancias de Científicos y T. Extr. MECD	57.140,00	2,95%
6. MECD	Estancias Breves MECD	226.756,02	11,69%
7. MCYT	Estancias Breves MCYT	80.573,44	4,16%
8. MCYT	Organización de Congresos MCYT	160.301,00	8,27%
9. CAM	Estancias Breves Predoctorales CAM	147.774,87	7,62%
10. CAM	Estancias Breves Postdoctorales CAM	42.355,72	2,18%
11. Otros	Reuniones, Seminarios, etc. OTROS	56.900,00	2,93%
TOTAL		1.939.180,93	100,00%



Financiación por Áreas: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

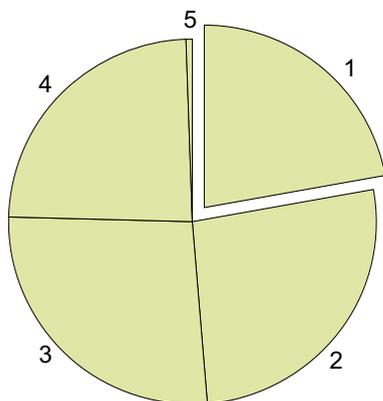
Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	877.302,82	13,71%
2. Ciencias Experimentales	1.186.256,91	18,54%
3. Ciencias Sociales	960.702,72	15,01%
4. Humanidades	798.477,34	12,48%
5. Institutos / CAIS	77.251,62	1,21%
6. Infraestructura (FEDER)	2.498.419,03	39,05%
TOTAL	6.398.410,44	100,00%





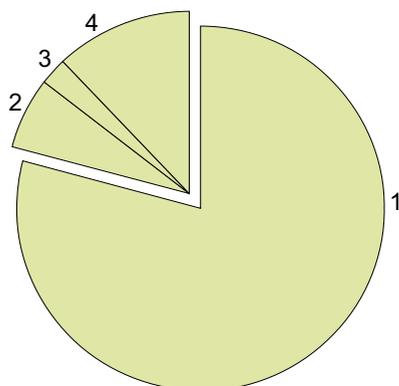
Financiación por Áreas: COMUNIDAD DE MADRID

Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	903.567,01	25,94%
2. Ciencias Experimentales	1.052.277,74	30,21%
3. Ciencias Sociales	802.398,76	23,04%
4. Humanidades	544.846,69	15,64%
5. Institutos/CAIS/Otros	180.094,00	5,17%
TOTAL	3.483.184,20	100,00%



Financiación por Áreas: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	785.045,36	22,15%
2. Ciencias Experimentales	940.122,49	26,53%
3. Ciencias Sociales	946.587,34	26,71%
4. Humanidades	851.605,32	24,03%
5. Institutos/CAIS	20.660,00	0,58%
TOTAL	3.544.020,51	100,00%

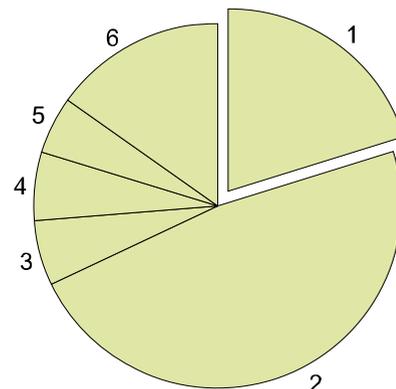


Financiación por Áreas: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (MSYC)

Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	3.331.297,98	20,19%
2. Ciencias Experimentales	7.874.776,54	47,73%
3. Ciencias Sociales	955.879,98	5,79%
4. Humanidades	997.673,36	6,05%
5. Institutos/CAIS	841.104,63	5,10%
6. Infraestructura (FEDER)	2.498.419,03	15,14%
TOTAL	16.499.151,52	100,00%

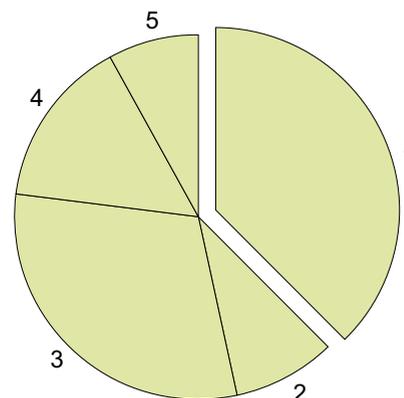
Financiación por Áreas: MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	3.331.297,98	20,19%
2. Ciencias Experimentales	7.874.776,54	47,73%
3. Ciencias Sociales	955.879,98	5,79%
4. Humanidades	997.673,36	6,05%
5. Institutos/CAIS	841.104,63	5,10%
6. Infraestructura (FEDER)	2.498.419,03	15,14%
TOTAL	16.499.151,52	100,00%



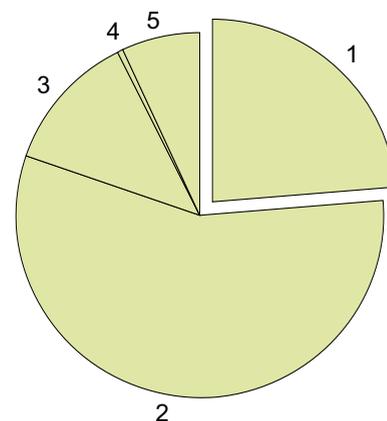
Financiación por Áreas: OTROS ORGANISMOS

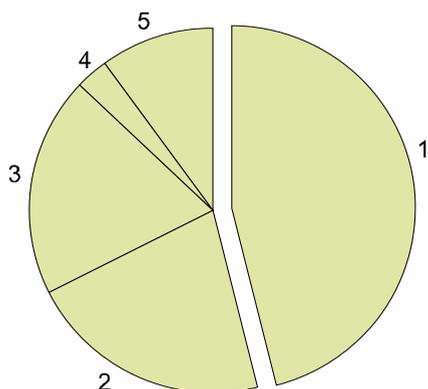
Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias de la Salud	410.753,00	37,58%
2. Ciencias Experimentales	99.128,15	9,07%
3. Ciencias Sociales	331.881,00	30,36%
4. Humanidades	164.400,00	15,04%
5. Institutos/CAIS	86.953,00	7,95%
TOTAL	1.093.115,15	100,00%



Financiación por Áreas: UNIÓN EUROPEA

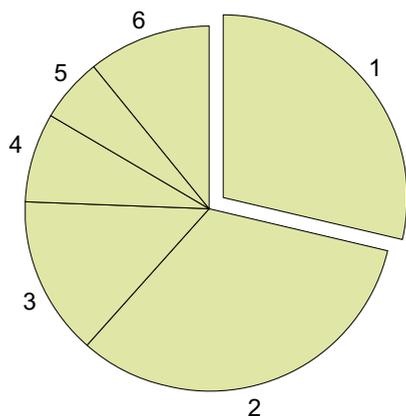
Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	709.225,75	23,69%
2. Ciencias Experimentales	1.693.710,50	56,58%
3. Ciencias Sociales	369.228,25	12,33%
4. Humanidades	15.512,75	0,52%
5. Institutos/CAIS	205.901,00	6,88%
TOTAL	2.993.578,25	100,00%





Financiación por Áreas: EMPRESAS/ORGANISMOS

Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	5.156.407,08	46,10%
2. Ciencias Experimentales	2.401.200,68	21,47%
3. Ciencias Sociales	2.184.100,00	19,53%
4. Humanidades	319.676,84	2,86%
5. Institutos/CAIS	1.124.542,56	10,05%
TOTAL	11.185.927,16	100,00%

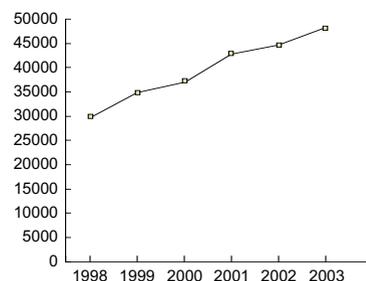


Financiación por ÁREAS

Área	Cuantía	Porcentaje
1. Ciencias Salud / Hospitales	13.424.398,93	28,70%
2. Ciencias Experimentales	15.347.727,80	32,81%
3. Ciencias Sociales	6.589.145,91	14,09%
4. Humanidades	3.692.192,30	7,89%
5. Institutos/CAIS	2.675.309,67	5,72%
6. Varios	5.048.632,95	10,79%
TOTAL	46.777.407,56	100,00%

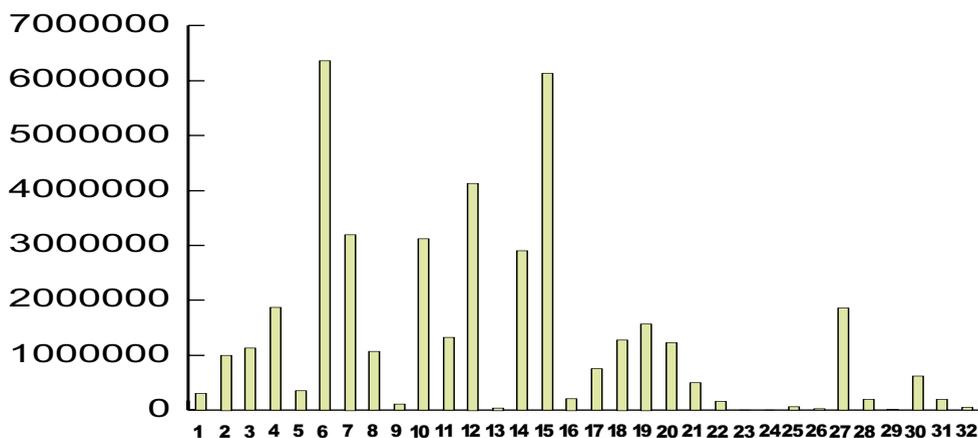
Evolución del gasto 1998-2003 (en miles de euros)

Acción	1.998	1999	2000	2001	2002	2003
Acciones Complementarias	2.508	3.172	2.314	1.691	1.988	1.939
Artículo 83	6.518	6.500	8.110	8.447	8.576	11.186
Becas de Investigación	5.954	6.660	7.800	7.918	9.012	9.761
Cooperación Internacional	718	926	706	1.090	960	399
Proyectos	8.580	6.038	9.693	11.805	10.871	15.502
Unión Europea	1.141	4.759	3.769	3.762	5.804	2.994
Infraestructura	4.768	7.359	4.172	5.628	5.628	4.997
TOTALES	30.187	35.414	36.564	42.343	42.839	46.777



Datos por CENTRO

1. Facultad de Filosofía	Humanidades	305.271,46
2. Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	1.003.779,45
3. Facultad de Filología	Humanidades	1.131.518,22
4. Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	1.868.734,30
5. Facultad de Educación	Humanidades	349.943,60
6. Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	6.363.032,51
7. Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	3.198.882,12
8. Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	1.064.922,39
9. Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	110.196,84
10. Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	3.121.350,32
11. Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	1.327.236,30
12. Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	4.132.540,91
13. Hospitales	Hospitales	44.831,96
14. Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	2.903.485,45
15. Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	6.126.199,84
16. Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	214.270,84
17. Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	752.852,66
18. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	1.280.308,04
19. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	1.572.103,09
20. Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	1.231.306,38
21. Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	495.851,96
22. Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	160.068,68
23. Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	2.038,64
24. Escuela U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Ciencias de la Salud	3.069,93
25. Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	59.492,53
26. Escuela U. de Biblioteconomía y Documentación	Humanidades	24.211,97
27. Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	1.858.317,67
28. Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	193.451,80
29. Biblioteca General	Humanidades	12.512,75
30. Unidad de Investigación UCM-ISC III Evolución	Unidad de Investigación UCM-ISC III Evolución y Comportamiento Humano	619.750,00
31. Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	197.242,00
32. OTRI / Rectorado UCM	OTRI / Rectorado UCM	51.794,89
TOTAL		46.777.407,56



VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

(Redactada conforme a la Orden 2277/1996 de la Comunidad de Madrid por la que se publica el Plan General de Contabilidad Pública)

Ejercicio 2003

1.- Organización

La Universidad Complutense fue fundada en Alcalá de Henares, la antigua Complutum, por el Cardenal Cisneros, mediante Bula Pontificia concedida por el Papa Alejandro VI en 1499. Sin embargo, su verdadero origen se remonta al 20 de mayo de 1293, fecha en que el Rey Sancho IV de Castilla crea, el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que daría lugar dos siglos después a la Universidad Complutense de Cisneros.

En el curso 1509-1510, ya funcionaban cinco Facultades: Artes y Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Letras y Medicina.

En 1836, bajo el reinado de Isabel II, la Universidad fue trasladada a Madrid, donde toma el nombre de Universidad Central y se emplaza en la calle San Bernardo.

Posteriormente, en 1927, se planificó la construcción de un área universitaria en la zona de Moncloa, en terrenos de una finca cedida por S.M. el Rey Don Alfonso XIII para tal fin. Durante esta etapa se constituyó en núcleo de la denominada Edad de Plata de la cultura española. En sus aulas impartieron magisterio, entre otros, José Ortega y Gasset, Manuel García Morente, Luis Jiménez de Asúa, Santiago Ramón y Cajal y Blas Cabrera.

En 1970 el Gobierno acomete planes de reforma de la Enseñanza Superior, y la Universidad Central pasa a denominarse Complutense, recuperando la denominación de su lugar de origen.

La oferta docente de la UCM es una de las más completas de Europa, y abarca un extenso abanico de especialidades. Sus 77 titulaciones oficiales se agrupan en cuatro Áreas: Humanidades, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.

OFERTA DOCENTE

Titulaciones Oficiales	76
Licenciaturas de Primer y Segundo Grado	40
Diplomaturas	24
Licenciaturas de Segundo Ciclo	13

CURSO 2003/2004

Títulos Propios	312
Magister	122
Cursos de Especialista Universitario	43
Curso de Experto Universitario	83
Diplomas	64
Programas de Doctorado	323

CENTROS

Facultades	20
Escuelas Universitarias	6
Departamentos	183
Secciones Departamentales	43
Centros Adscritos	10
Escuelas Universitarias Adscritas	2
Escuelas de Especialización Profesional	10
Institutos Universitarios de Investigación	44

HOSPITALES UNIVERSITARIOS

Clínico San Carlos
Doce de Octubre
Gregorio Marañón
Gómez Ulla
Hospital del Aire

Órganos de Gobierno

El Claustro

El Claustro Universitario es el máximo órgano colegiado de representación de la comunidad universitaria. Presidido por el Rector, forman parte de él el Secretario General y el Gerente, así como una representación de los diversos sectores de la comunidad universitaria, en número de 300.

El Consejo Social

Es el órgano de participación de la sociedad en la UCM le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, así como la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. El Consejo Social no podrá asumir competencias en el desarrollo de los contenidos de los servicios de docencia e investigación ni el control de las prestaciones de la Universidad, salvo en lo referente a su rendimiento económico.

El Consejo Social remitirá anualmente una Memoria de sus actividades al Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno

Es el órgano de gobierno de la universidad. El Consejo de Gobierno, con carácter general, establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

La Junta Consultiva

Es el órgano ordinario de asesoramiento del Rector y del Consejo de Gobierno en materia académica.

Las Juntas de Centro

Son los órganos colegiados de gobierno de las correspondientes Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias y Escuelas Universitarias Politécnicas y de cualesquiera otros Centros de naturaleza académica análoga que pudieran crearse.

Los Consejos de Departamento

Es el órgano de gobierno de los Departamentos y está presidido por su Director.

Los Consejos de Institutos Universitarios de Investigación

Se organizarán y desempeñarán sus funciones conforme a lo que se establezca en el Reglamento de

Centros y Estructuras de la UCM y, en su caso, en los respectivos reglamentos de los Institutos.

Equipo Rectoral

A 31 de diciembre de 2003, y como consecuencia de las elecciones celebradas en el mes de Mayo, se produjo una completa renovación del equipo de gestión de la UCM, siendo su composición al cierre de ejercicio económico la siguiente:

Rector:

Excmo. y Magfco. Sr. D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez

Vicerrector de Innovación, Organización y Calidad:

Excmo. Sr. D. José Carrillo Menéndez

Vicerrector de Investigación:

Excmo. Sr. D. Carlos Andradás Heranz

Vicerrectora de Asuntos Económicos:

Excma. Sra. D^a Carmen Norverto Laborda

Vicerrector de Estudios:

Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez Sánchez

Vicerrectora de Ordenación Académica:

Excma. Sra. D^a Elena Hernández Sandoica

Vicerrector de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo:

Excmo. Sr. D. Rafael Hernández Tristán

Vicerrectora de Postgrado y Formación Continua:

Exma. Sra. D^a M^a Luz Morán Calvo-Sotelo

Vicerrectora de Estudiantes:

Excma. Sra. D^a Margarita Barañano Cid

Vicerrectora de Departamentos y Centros:

Excma. Sra. D^a M^a Jesús Suárez García

Vicerrectora de Extensión y Difusión de la Cultura:

Excma. Sra. D^a Isabel Tajahuerce Ángel

Vicerrectora de Relaciones Internacionales:

Excma. Sra. D^a Rosario Otegui Pascual

Secretario General:

Excmo. Sr. D. Julio V. González García

Gerente:

Ilmo. Sr. D. Isidro López Cuadra

ALUMNOS EN EL CURSO 2002/2003

Facultades y Escuelas Universitarias	73.614
Programas de Doctorado	10.581
Títulos Propios	6.259
Centros Adscritos	13.947
Del Total de Alumnos son Hombres	37,2%
Del Total de Alumnos son Mujeres	62,8%

ALUMNO POR FACULTAD Y CICLO

Facultad/Centro	1 y 2 ciclo	3 ciclo
Filosofía	911	461
Filología	3.654	886
Geografía e Historia	3.435	1.341
Educación	5.673	434
Total Humanidades	13.673	3.122
Químicas	2.248	237
Físicas	1.750	232
Matemáticas	1.475	107
Biológicas	1.930	370
Geológicas	1.097	131
Informática	1.773	63
Total C.C. Experimentales	10.273	1.140
Medicina	2.339	1.254
Farmacia	2.166	491
Veterinaria	1.346	250
Odontología	611	213
Total C.C. de la Salud	6.462	2.208
Derecho	10.719	816
Políticas y Sociología	4.613	680
Económicas y Empresariales	7.067	539
Ciencias de Información	7.227	1.090
Psicología	3.811	511
Total Sociales	33.437	3.636
Bellas Artes	1.696	475
Total Bellas Artes	1.696	475
Total Facultades	65.541	10.581

ALUMNO POR ESCUELA UNIVERSITARIA Y CICLO

Escuela/centro	1 y 2 ciclo	3 ciclo
Óptica	1.082	
Estadística	659	
Enfermería, Fisiología y Podología	1.169	
Estudios Empresariales	2.635	
Trabajo Social	1.744	
Biblioteconomía y Documentación	784	
Total Escuelas	8.073	

Alumnos por Centros Propios 84.195

CENTROS ADSCRITOS

Cunef	1.158
Cardenal Cisneros	1.438
CEU San Pablo	470
María Cristina	411
Domingo de Soto	1.176
Ramón Carande	1.622
CEES	6
Francisco de Vitoria	1.606
Villanueva	823
Felipe II	1.392
I. Estudios Bursátiles	448
Total Centros Adscritos	10.550

ESCUELAS ADSCRITAS

Don Bosco	1.158
Escuni	1.438
Fomento de Centros de Enseñanza	470
Total Escuelas Adscritas	3.066

TOTAL MATRICULADOS UCM 97.411

Organización Contable

En el año 2002 se inicia en la Universidad Complutense de Madrid el denominado proyecto Génesis cuya finalidad es la implantación de un software de gestión económico-financiero, en concreto el sistema de gestión SAP R/3 desde donde procesar en un único sistema todas las transacciones económicas (presupuestarias y no) de la Universidad Complutense.

Este sistema entra en producción el 1 de enero de 2003 por lo que este ejercicio económico es el primero que se realiza con un nuevo instrumento.

El proyecto Génesis se encuentra al cierre de ejercicio aún en fase de desarrollo por lo que el desempeño de la gestión se ha visto enormemente influido por la necesidad de acostumbrarse a un nuevo sistema y por los inconvenientes de un complejo proceso de parametrización y adecuación a los requerimientos técnicos y funcionales de la gestión.

Génesis ha sido utilizado por todos los servicios de la UCM con actividad económica con un volumen aproximado de 250 usuarios en los distintos departamentos y servicios de la universidad, ubicados tanto en los servicios centrales como en las facultades, escuelas e institutos universitarios.

La implantación del sistema ha provocado cambios en la estructura organizativa de la Contabilidad, siendo el rasgo más destacado el hecho de que permite que, a partir de este ejercicio, se pueda desde la UCM llevar una contabilidad financiera conforme a lo establecido en la normativa vigente. Para ello ha sido necesario elaborar un balance de apertura de la Contabilidad a 1 de enero de 2003 cuyos criterios y valoraciones se explican en puntos posteriores de esta memoria.

Conforme a lo estipulado en los Estatutos, la actividad económica de la UCM se encuentra sujeta a un control de legalidad de los actos y procedimientos económicos del que se encarga el servicio de Intervención. El establecimiento de la normativa de ejecución del presupuesto y la normativa recogida en el Reglamento de Gestión económico-financiero son competencia de la Junta de Gobierno, mientras que la aprobación del

presupuesto y la supervisión de la gestión económica compete al Consejo Social.

En la actualidad la organización contable se encuentra descentralizada en los distintos servicios y centros docentes, en los que cada uno de ellos cuenta con un equipo económico que es el encargado de registrar al actividad de cada ente. Gracias al sistema Génesis se produce una centralización de la información en los últimos pasos de su procesamiento (sistema de intervención y contabilidad financiera) y en la gestión de la tesorería que, salvo en los anticipos de caja fija, se realiza de forma centralizada.

Entidades Vinculadas a la UCM

A 31 de diciembre de 2003 la Universidad Complutense de Madrid actúa a todos los efectos como un órgano de gestión único sin perjuicio de la descentralización administrativa referida previamente.

Constituyen entidades vinculadas con la Universidad Complutense de Madrid la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, constituida en 1989 y la sociedad "Gestión Universitas S.A." quien ostenta a su vez la titularidad de las sociedades "Residencial Universitas S.A.", "Tienda Complutense S.A.", "Editorial Complutense S.A." y "TV Complutense S.A".

De forma directa o indirecta la UCM posee el 100% de las participaciones en el capital social (o fondo social) de todas ellas.

Bases de Presentación de la Información Económica-Financiera

Asiento de apertura del ejercicio 2003

La Universidad Complutense de Madrid no ha presentado hasta este ejercicio un balance y cuenta de resultados conforme a lo establecido en la normativa en vigor.

En este sentido no se dispone de información fiable que permita conocer la composición del patrimonio de la Universidad al inicio del ejercicio económico, lo que ha obligado a la realización de un inventario inicial de

apertura conforme a los siguientes criterios:

Activos Fijos

Terrenos y Construcciones: la valoración se ha realizado mediante la realización de un inventario por la entidad "Europea General de Valoraciones SA" que ha estimado el valor actual de cada uno de los edificios propiedad de la UCM, diferenciando para cada uno de

ellos valor del terreno, valor actual de la construcción y grado estimado de depreciación, lo que ha permitido calcular su base amortizable.

El detalle de cada uno de los edificios incorporados ha sido el siguiente (Datos a 1 de enero de 2003 en euros):

Descripción	Valor suelo	valor construcción	coef. depreciación	Base amortización
Filosofía A	35.985.412,30	3.200.440,83	0,8133	17.142.157,63
Geografía E Historia	67.655.313,30	17.682.477,70	0,4800	34.004.764,81
Biblioteca Humanidades	12.537.240,00	6.497.506,68	0,1467	7.614.563,08
Químicas	47.906.008,80	4.922.781,33	0,7867	23.079.143,60
Aulario Químicas	20.643.280,00	10.375.680,00	0,0000	10.375.680,00
Planta Piloto Químicas	22.513.399,20	7.546.939,32	0,3467	11.552.027,12
Microscopía Electrónica	2.672.090,00	1.307.225,60	0,0267	1.343.086,00
Físicas	57.275.208,20	6.780.964,83	0,7867	31.790.739,94
Matemáticas	44.885.000,00	17.270.855,00	0,3067	24.911.084,67
Geológicas	100.909.673,90	28.303.842,72	0,4533	51.772.165,21
Biológicas	37.743.510,00	14.522.951,73	0,3067	20.947.572,09
Derecho	54.383.983,90	9.327.849,80	0,6400	25.910.693,89
Biblioteca Derecho	52.016.386,10	18.148.544,34	0,3200	26.689.035,79
Medicina	166.922.291,70	16.965.771,98	0,7867	79.539.484,20
Farmacia	56.553.094,50	5.747.985,46	0,7867	26.947.892,45
Odontología	46.391.665,30	15.790.897,05	0,3867	25.747.427,12
Veterinaria Principal	46.669.704,00	9.190.510,87	0,5867	22.236.900,24
Veterinaria Anatomía	2.775.230,00	688.140,80	0,5067	1.394.974,26
Veterinaria Fisiología	1.417.220,00	356.160,00	0,5000	712.320,00
Veterinaria Industria	2.314.920,00	449.894,00	0,6133	1.163.418,67
Veterinaria Zootecnia	4.593.550,00	1.139.008,00	0,5067	2.308.956,01
Veterinaria Aulario A	1.541.370,00	397.044,00	0,4000	661.740,00
Veterinaria Aulario B	5.565.740,00	1.847.854,82	0,2267	2.389.570,44
Veterinaria Inst.Aliment.	1.081.060,00	232.060,00	0,5000	464.120,00
Hospital Veterinario	35.942.380,00	17.819.328,74	0,1067	19.947.754,10
Eu. Estadística	17.123.150,00	4.475.328,00	0,4800	8.606.400,00
Eu. Estadística Fisac	2.248.070,00	587.558,40	0,4800	1.129.920,00
Eu. Estadística Aulas	2.249.980,00	588.057,60	0,4800	1.130.880,00
Ciencias Información Ampl.	15.751.770,00	7.917.120,00	0,0000	7.917.120,00
Ciencias Información	59.986.949,80	21.339.964,81	0,3067	30.780.275,22
Alumnos	25.685.680,00	14.559.746,16	0,0667	15.600.285,18
Bellas Artes	40.736.059,80	8.110.314,90	0,5867	19.623.312,12
Bellas Artes-López Otero	14.715.213,00	5.134.145,52	0,3200	7.550.214,00
Bellas Artes Escultura	9.240.580,00	3.096.320,00	0,3333	4.644.247,79
Pabellón Gobierno	8.162.322,00	1.241.838,99	0,5500	2.759.642,20

VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Descripción	Valor suelo	valor construcción	coef. depreciación	Base amortización
Centro Cálculo	4.003.360,00	1.410.188,80	0,0420	1.472.013,36
CM. M. A. Caro	14.021.310,00	3.660.736,47	0,2667	4.992.140,28
C.M. Santa Teresa	14.531.280,00	3.207.532,80	0,3800	5.173.440,00
C.M. Diego Covarrubias	15.111.996,40	2.618.331,40	0,5133	5.379.764,54
C.M. Antonio Nebrija	6.425.029,90	1.067.463,21	0,5333	2.287.257,79
C.M. Jiménez Cisneros	6.958.798,50	363.351,30	0,8533	2.476.832,31
C.M. Santa María Europa	24.295.000,00	5.127.149,00	0,4467	9.266.490,15
Rectorado	15.604.871,90	8.082.670,04	0,0667	8.660.312,91
Central Térmica	3.875.390,00	482.496,20	0,4200	831.890,00
Central Térmica Casetón	57.300,00	1.968,00	0,8400	12.300,00
Vestuarios Zona Norte	2.230.880,00	379.915,36	0,2067	478.905,03
Puente Zona Sur		654.350,40	0,5200	1.363.230,00
Instalaciones Zona Sur	3.290.930,00	471.412,80	0,2800	654.740,00
Gradas Fútbol Zona Sur		53.486,44	0,8267	308.634,97
Bar Zona Sur	303.690,00	34.237,47	0,4333	60.415,51
Almacén Junta Obras	710.520,00	19.641,60	0,8400	122.760,00
Garaje Zona Sur	782.145,00	43.243,20	0,8400	270.270,00
F.Informática Sur	2.037.970,00	519.127,51	0,4067	874.983,16
Centro Evaluación Médica	658.950,00	120.612,00	0,0800	131.100,00
Vestuarios Cantarranas	1.251.050,00	182.528,85	0,2669	248.982,20
Polideportivo Almodena	3.134.310,00	357.081,60	0,5733	836.844,62
Piscina Cubierta Almodena	4.318.510,00	684.924,73	0,5733	1.605.166,93
F.Educación Edf. Ii	9.509.890,00	3.973.889,27	0,0267	4.082.902,77
F.Educación	39.411.283,80	10.828.817,66	0,4533	19.807.605,01
I.Pluridisciplinar	7.584.610,00	2.735.542,48	0,1600	3.256.598,19
Vivero Y Prefabricados	1.098.250,00	100.740,00	0,0267	103.503,54
I.Ciencias Ambientales	2.139.200,00	688.128,00	0,3600	1.075.200,00
Jardín Botánico	1.426.770,00	739.029,51	0,0667	791.845,61
Jardín Botánico Anexos	630.300,00	252.558,90	0,0667	270.608,49
F.Informática	41.179.600,00	17.679.200,00	0,0000	17.679.200,00
F.Psicología Central	13.226.656,30	5.228.691,47	0,4667	9.804.409,28
F.Psicología Lateral I	13.875.375,80	5.485.139,82	0,4667	10.285.279,99
F.Psicología Lateral Ii	9.216.793,30	3.643.533,74	0,4667	6.832.052,77
F.Económicas Decanato	4.954.878,50	1.247.382,00	0,5200	2.598.712,50
F.Económicas 1º	20.230.210,00	5.734.203,51	0,4667	10.752.303,60
F.Económicas 2º	5.404.756,50	1.741.616,64	0,5200	3.628.368,00
F.Económicas 3º	5.256.880,20	1.693.965,31	0,5200	3.529.094,40
F.Económicas 4º	4.852.190,20	1.563.558,91	0,5200	3.257.414,40
F.Económicas 5º	4.852.147,30	1.563.545,09	0,5200	3.257.385,60
F.Económicas Biblioteca	6.718.454,60	2.164.939,78	0,5200	4.510.291,21
F.Económicas Aulario	38.155.317,20	24.483.439,90	0,1733	29.615.870,21
Polidep. Somosaguas Vestuarios	1.083.940,00	269.355,30	0,1333	310.782,62
Polideportivo Somosaguas	7.543.250,00	2.331.655,50	0,1333	2.690.268,26
F.Políticas	51.249.898,70	29.885.141,98	0,2133	37.987.977,60

Descripción	Valor suelo	valor construcción	coef. depreciación	Base amortización
Centro Superior Gestión	2.664.090,00	1.359.244,80	0,2400	1.788.480,00
I.Complutense E. Internacionales	1.597.310,00	886.451,20	0,1733	1.072.276,76
Eu. Empresariales	22.901.167,40	5.881.665,46	0,4500	10.693.937,20
Eu. Biblioteconomía Gimnasio	2.132.800,00	283.315,20	0,4400	505.920,00
Eu. Biblioteconomía Ice	7.127.250,00	1.922.700,00	0,5000	3.845.400,00
Eu. Óptica	16.254.924,00	5.376.418,56	0,5200	11.200.872,00
Clínica Optometría	4.156.670,00	2.138.659,11	0,2533	2.864.147,73
Donoso Cortés, 63	5.761.728,00	576.172,80	0,6500	1.646.208,00
Donoso Cortés, 65	6.311.424,00	631.142,40	0,6500	1.803.264,00
San Bernardo ,47	8.192.865,00	4.826.812,20	0,1950	5.996.040,00
Biblioteca Marqués Valdecilla	6.888.410,00	4.839.705,60	0,0400	5.041.360,00
Total	1.621.987.088,30	465.861.921,26		840.483.621,35

Material Científico

Se han incorporado las adquisiciones de material científico registradas en el servicio de patrimonio, conforme a los siguientes importes:

Año Adquisición	Importe	Amort. acumulada	Valor a 1-1-2003
1999	2.662.432,28	887.477,43	1.774.954,85
2000	4.509.812,28	1.127.453,07	3.382.359,21
2001	8.215.240,28	1.369.206,71	6.846.033,57
2002	5.197.015,84	433.084,65	4.763.931,19
Total	20.584.500,68	3.817.221,86	16.767.278,82

Mobiliario y equipos para procesos de información:

Se han incorporado dentro del activo aquellos bienes cuya adquisición ha sido constatada a 31 de diciembre de 2002. Ante la ausencia de un inventario de estos bienes se ha adoptado la decisión de no incorporar dentro del activo los bienes actualmente en uso por la imposibilidad de realizar una estimación razonable a la fecha de apertura.

Inmovilizado en curso

Se ha procedido a la activación de las cantidades registradas en concepto de certificaciones de obra y honorarios de profesionales hasta 31 de diciembre de 2002 según el siguiente detalle:

Obra: Derecho-Filología
Certificaciones 3.822.436,12

Deudores y acreedores

Los deudores y acreedores, tanto presupuestarios como no presupuestarios han sido dados de incorporados al balance conforme los estados de liquidación presentados a cierre de cuentas del ejercicio 2002.

Tesorería

Los datos de tesorería a 31 de diciembre de 2003 son los correspondientes a los saldos de las cuentas corrientes bancarias abiertas a nombre de la Universidad Complutense de Madrid en las distintas entidades financieras.

Inversiones financieras (ver punto 8)

Las participaciones que la Universidad Complutense de Madrid posee en otras instituciones han sido activadas por el valor teórico contable de la participación conforme a los fondos propios de la participada a 31 de diciembre de 2002, siempre que esta información estuviera disponible.

La participación en la sociedad Euroforum S.A. ha sido valorada a precio de adquisición según la información de ejecución presupuestaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Deuda con entidades financieras (ver punto 9.1)

Ha sido registrada por su valor de reembolso a la fecha de elaboración de los estados contables.

La diferencia entre activos y pasivos reconocidos ha sido registrada en la cuenta de patrimonio.

2.- Principios Contables Aplicados al Ejercicio 2003

Conforme a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, se han aplicado los siguientes principios contables a la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2003:

- Principio de entidad contable
- Principio de gestión continuada
- Principio de uniformidad
- Principio de importancia relativa
- Principio de registro
- Principio de prudencia
- Principio de devengo
- Principio de imputación de la transacción
- Principio del precio de adquisición
- Principio de correlación de ingresos y gastos
- Principio de no compensación
- Principio de desafectación

2.1. Excepciones a la aplicación de principios contables

2.1.1. Excepciones al principio de precio de adquisición

Ante la imposibilidad de determinar de manera fiable los precios de adquisición o, alternativamente, el valor venal de los bienes inmuebles propiedad de la UCM en el momento de su cesión o construcción, se ha optado por dar de alta dichos bienes en función de la valoración de mercado conforme a lo señalado en el punto anterior.

Se ha determinado el grado de depreciación reseñado en el estudio citado para calcular la base de amortización de cada uno de los edificios, por lo que tanto los valores reflejados como la amortización calculada se encuentran sobrevalorados en la diferencia entre el valor de mercado de los inmuebles y su valor venal original no determinado.

2.1.2. Comparabilidad de la información

Al ser el primer ejercicio en que se presenta balance de situación y cuenta de resultados económico-patrimonial no es posible realizar una comparabilidad adecuada de la información de dos ejercicios por cuanto el balance muestra la situación patrimonial al inicio de ejercicio calculada conforme a las limitaciones reseñadas anteriormente y la cuenta de resultados no puede mostrar información comparativa al no disponer de la información del ejercicio 2002.

En la medida de lo posible se ha intentado una reclasificación de los conceptos que conforman los estados de liquidación de presupuesto del ejercicio 2002 con el fin de facilitar este objetivo.

2.2. Consecuencias de la sentencia de 14 de diciembre de 2000 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Asunto: Consejo Superior de Deportes.

Con fecha 10 de julio de 2003, la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo declara la inadmisión del recurso de casación interpuesto por el Abogado del Estado contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid antes mencionada, por lo que se declara firme.

Esta sentencia reconoce el derecho por parte de la UCM a percibir, del Consejo Superior de Deportes, la cuantía de 9.707.101,21 euros más intereses legales en concepto de cánones correspondientes a los ejercicios 1989 a 1992 y actualizaciones.

La notificación es comunicada a la UCM con fecha 11 de septiembre de 2003 sin que al cierre de ejercicio se haya constatado su ejecución ni la predisposición, por parte del Consejo Superior de Deportes (CSD) a asumir tal obligación dentro del ejercicio 2003.

Con fecha 31 de marzo de 2004, desde la secretaría del Consejo Social se emite informe técnico por el que se concluye que se hace necesario que el ingreso derivado de la sentencia se registre como derecho reconocido en el Estado de Liquidación del Presupuesto 2003, opinión coincidente con el informe de 16 de abril de 2004 del Letrado-Asesor del Consejo Social, que considera el crédito líquido y exigible desde la notificación y por el informe del Interventor General de la Comunidad de Madrid de 23 de abril de 2004 que alude al cumplimiento del principio del devengo tal y como establece el Plan General de Contabilidad Pública.

Con fecha 15 de abril de 2004 se emite informe por parte de los servicios jurídicos de la UCM donde se entiende que, al disponer el CSD de tres meses desde la notificación de la providencia (realizada el 20 de noviembre) para su ejecución y finalizar dicho plazo el 20 de febrero de 2004, no procede la consideración formal del derecho hasta el ejercicio siguiente, opinión que es coincidente con el informe de la intervención de la Universidad, formulado en la misma fecha y que defiende la prelación en este caso del principio de prudencia y de correlación de ingresos y gastos frente al devengo al tratarse de entidades públicas que necesitan de disponibilidad presupuestaria para atender al pago de sus obligaciones.

En este sentido, la UCM no ha incorporado estos derechos al ejercicio 2003 al entender que no se han realizado al no haberse dictado los correspondientes actos administrativos al cierre de ejercicio y, por lo tanto, en función de lo establecido en el principio de prudencia y en el de devengo (en la interpretación realizada por la intervención de la UCM) no procede su reconocimiento y, simultáneamente al tener constancia de que el CSD incluirá el principal como partida de gasto en el presupuesto correspondiente al año 2004.

El Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión de 11 de mayo de 2004 adoptó el acuerdo, debidamente motivado, de condicionar la ejecución del presupuesto de gastos del ejercicio 2004 a los datos resultantes de la liquidación del presupuesto 2003, en cuantía igual a los derechos económi-

cos derivados del principal de la sentencia e insta al Gerente de la Universidad a que al Memoria de Liquidación del Presupuesto 2003 recoja como hecho relevante la resolución judicial y la interpretación contable de la situación debida y suficientemente documentada.

Los derechos correspondientes al principal de la deuda señalada anteriormente han sido incorporados al presupuesto del ejercicio 2004. Con fecha 7 de mayo de 2004 se ha solicitado el reconocimiento de los intereses de demora según se establece en la sentencia anteriormente mencionada.

3.- Estado Operativo

El estado operativo muestra los gastos presupuestarios (obligaciones reconocidas) conforme a su clasificación funcional y los ingresos (derechos reconocidos) conforme a su clasificación económica.

Resumen de las principales magnitudes (en miles euros)

	2003
Derechos reconocidos _____	462.116
Obligaciones reconocidas _____	456.769
Diferencia (saldo presupuestario) _____	5.347
Variación de pasivos financieros _____	-5.293
Resultado presupuestario _____	54

El superávit de financiación del ejercicio, resultado de ajustar el saldo presupuestario con las desviaciones positivas y negativas de financiación, arroja un saldo positivo de 499 miles de euros.

4. Información de Carácter Financiero

4.1. Remanente de Tesorería

1. Derechos pendientes de cobro		31.330
Del presupuesto corriente	26.720	
De presupuestos cerrados	2.375	
De operaciones no presupuestarias	3.852	
Derechos de dudoso cobro	-1.617	
2. Obligaciones pendientes de pago		58.308
Del presupuesto corriente	54.216	
De presupuestos cerrados	248	
De operaciones no presupuestarias	6.857	
Pagos realizados ptes. aplicación	-3.013	
3. Fondos líquidos		38.489
Remanente de tesorería (1-2+3)		11.511

El remanente de tesorería muestra un saldo positivo de 11.511 mil. euros.

Se han recogido como derechos de dudoso cobro el importe de los anticipos de caja fija concedidos a los centros con anterioridad al ejercicio 2003 sobre los que no se han presentado las correspondientes cuentas justificativas y cuya recuperación se estima de difícil realización, al menos en la mayor parte de estos saldos. Se están realizando recuperaciones parciales mediante la cancelación de cuentas corrientes registradas en entidades financieras a nombre de la UCM y de las que no se tenía constancia en los registros contables.

Los pagos realizados pendientes de aplicación corresponden a disposiciones realizadas en el ejercicio 2003 de anticipos de caja fija (pagos a terceros) y que, a 31 de diciembre, no habían sido justificados mediante los correspondientes documentos contables. Estas partidas figuran en los registros contables incrementando el volumen de los acreedores presupuestarios y por ello procede su corrección en el remanente de tesorería.

En el Balance de situación estas partidas figuran en el Activo, minorando las partidas que recogen las parti-

das en conciliación de caja fija y pagos a justificar (apartado C.II.5).

Los fondos líquidos han sido calculados minorando los saldos contables de tesorería en los cobros realizados pendientes de aplicación.

5. Información sobre la Ejecución del Gasto Público

5.1. Modificaciones de Crédito

Durante el ejercicio 2003 se han autorizado modificaciones de crédito por valor de 30.802 mil euros, distribuidos de la siguiente forma:

Ampliaciones de crédito	3.179
Incorporaciones de remanente	5.036
Generación de crédito por ingresos	22.587
Total modificaciones	30.802

Del total de crédito incrementado en términos netos, se han destinado al capítulo 6 de gasto en inversiones un total de 9.387 mil. euros.

Además se han autorizado transferencias de crédito entre partidas por valor de 24.375 mil. euros que han provocado un incremento en términos netos de 5.241 mil. euros hacia el capítulo 6 de gasto (Inversiones).

Las incorporaciones de remanente se corresponden con el remanente de tesorería total del ejercicio 2002, habiéndose realizado una incorporación de remanentes afectados del ejercicio 2002 (desviaciones de financiación negativas) por valor de 20.343 mil. euros y una minoración del remanente de tesorería genérico hasta alcanzar tal cuantía.

5.2. Remanente de Crédito

Crédito inicial	435.678
Incremento neto de crédito	30.802
Crédito final de gasto	466.480
Obligaciones reconocidas	456.769
Remanente de crédito	9.711

Durante el ejercicio 2003 se han reconocido obligaciones por valor de 456,769 mil. euros que, frente a los 466.480 mil euros de crédito disponible para gasto han generado un remanente de crédito de 9.711 mil euros. Por capítulos, el remanente de crédito se distribuye de la siguiente forma:

Cap. I. Gastos de personal _____	926
Cap. II Gasto corriente _____	1.530
Cap. III. Gasto financiero _____	11
Cap. IV. Transferencias corrientes _____	606
Cap. VI Inversiones reales _____	6.247
Cap. VII. Transferencias capital _____	386
Cap. VIII. Activos financieros _____	2
Cap. IX Pasivos financieros _____	3
Total _____	9.711

La mayor parte del remanente de crédito, 4,952 mil. euros corresponden al artículo 64, otras inversiones.

5.3. Transferencias y Subvenciones Concedidas

Durante el ejercicio 2003 se han concedido transferencias y subvenciones a terceros por valor de 32.274 mil. de euros, correspondiendo 24.303 mil. euros a transferencias y subvenciones de capital y 7.971 a transferencias y subvenciones corrientes.

Las transferencias de capital responden en su totalidad a programas de investigación, mientras que las transferencias corrientes se distribuyen funcionalmente de la siguiente forma:

Desarrollo de docencia _____	20
Gestión de la enseñanza _____	4
Investigación _____	135
Titulaciones propias _____	95
Relaciones externas _____	1.182
Dirección y gestión _____	458
Servicios a la comunidad universitaria _____	1.409
Becas y ayudas a estudiantes _____	4.668
Total _____	7.971

A 31 de diciembre de 2003 se encuentran pendientes de liquidar 1.443 mil. euros correspondientes casi en su totalidad a transferencias de capital.

5.4. Acreedores por Operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto

Con fecha 29 de diciembre de 2003 se emite certificación anticipada correspondiente a la obra de Derecho-Filología por valor de 1.712 mil. de euros, que se manifiesta en la factura nº 239/10010/04 de la empresa FCC Construcción de fecha 2 de enero de 2004. Con fecha 23 de enero de 2004 se emite desde la sección de inspección de obras de la UCM certificado dando por correcta la factura anterior y autorizando su ejecución con cargo a la anualidad 2004.

A 31 de diciembre de 2003 no hay otras operaciones de gasto ejecutadas pendientes de aplicación a presupuesto.

5.5. Obligaciones de Presupuestos Cerrados

A 1 de enero de 2003 existían obligaciones pendientes de pago por valor de 41.471 mil. de euros.

Se han realizado prescripciones de obligaciones de ejercicios cerrados por valor de 31 mil. de euros y pagos correspondientes a estas obligaciones por valor de 41.191, quedando pendiente de pago obligaciones por valor de 248 mil. euros.

5.6. Compromiso de Gasto con Cargo a Presupuestos Futuros

Tramitación anticipada de gastos

Durante el año se ha autorizado la tramitación anticipada de gasto presupuestario por valor de 14.149 mil de euros, de los cuales se han comprometido 11.880 mil. de euros (un 84%). La mayor parte del gasto comprometido se centra en operaciones corrientes, principalmente de capítulo 2 (gasto corriente en bienes y servicios).

Toda la tramitación anticipada se ha realizado respecto al ejercicio 2004.

Compromisos de gasto adquiridos frente a ejercicios futuros (plurianuales)

Se han adquirido compromisos de gasto plurianuales por valor de 36.560 mil. de euros de los cuales 28,276 corresponden al ejercicio 2004 y el resto al año 2005.

Un 78 % de estos compromisos (28,569 mil euros) corresponden a proyectos de inversión (capítulo 6).

6. Información sobre la Ejecución del Ingreso Público

6.1. Proceso de Gestión

Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2003 han ascendido a 462.117 mil. de euros distribuidos de la siguiente forma:

	2003
Operaciones corrientes _____	404.939
Operaciones de capital _____	50.680
Total op. No financieras _____	455.619
Op. Financieras _____	6.497
Total _____	462.117

La recaudación neta ha sido de 435.396 mil. de euros, habiéndose producido devoluciones de ingresos por la cuantía de 1.205 mil. euros, de las que aproximadamente un 49,04% (591 mil. euros) corresponden al capítulo 3 (Precios públicos, devoluciones de matrícula, tasas y otros precios públicos).

6.2. Devoluciones de Ingresos

Durante 2003 se han reconocido devoluciones de ingresos por valor de 1.205.260,01 euros.

A 31 de diciembre quedan pendientes de abonar devoluciones reconocidas por valor de 194.972,82 euros.

6.3. Transferencias y Subvenciones Recibidas

La Universidad Complutense de Madrid ha percibido transferencias y subvenciones durante 2003 por valor de 367.281 mil. de euros, distribuidas de la siguiente forma:

Transferencias corrientes _____	316.600
De la administración del Estado _____	808
De Organismos autónomos _____	328
De Comunidades autónomas _____	311.792
De corporaciones locales _____	24
De empresas privadas _____	167
De familias e instituciones sin animo de lucro _____	1.120
De exterior _____	2.361
Transferencias de capital _____	50.681
De la administración del Estado _____	18.969
De Comunidades autónomas _____	18.732
De corporaciones locales _____	2.818
De empresas privadas _____	3.865
De familias e instituciones sin animo de lucro _____	2.532
De exterior _____	3.765
Total _____	367.281

La UCM ha percibido de la Comunidad de Madrid las siguientes transferencias durante el año 2003:

Asignación nominativa (Contrato programa) _____	291.190
Complemento retributivo personal docente: _____	11.103
Plazas vinculadas Consejería Sanidad: _____	4.673
Otras transferencias corrientes _____	4.603
Total transferencias corrientes _____	311.569
Contrato programa de inversiones _____	13.835
Plan regional de Investigación _____	1.571
Contrato programa investigación _____	1.221
Otras transferencias investigación _____	1.450
Total transferencias de capital _____	18.077
Total de transferencias recibidas de la CAM _____	329.646

6.4. Tasas, Precios Públicos y Precios Privados

La Universidad Complutense de Madrid ha reconocido los siguientes derechos durante el ejercicio 2003:

Tasas _____	5.171
Precios Públicos _____	71.070
Licenciaturas y diplomaturas _____	43.815
Doctorado _____	3.256
Becas _____	9.529
Titulaciones propias _____	10.376
Clínicas _____	2.430
Otros precios públicos _____	1.664
Otros ingresos por prestación de servicios _____	7.091
Colegios Mayores _____	5.050
Actividades deportivas _____	672
Otras prestaciones _____	1.369
Venta de bienes _____	207
Otros ingresos _____	1.403
Total Ingresos capítulo 3 _____	84.943

El balance de situación muestra los ingresos por tasas y precios públicos debidamente periodificados, imputando al ejercicio económico 2003 9/12 de los ingresos del año 2002 y 3/12 del año 2003 ya que la percepción de ingresos se corresponde con el curso académico 2003-2004.

6.5. Aplicación del Remanente de Tesorería

En el ejercicio 2003 se ha procedido a la incorporación de remanentes de crédito por valor de 20.343 mil. de euros, procedentes de ejercicios anteriores que se corresponden fundamentalmente con partidas afectadas de investigación y titulaciones propias.

La no coincidencia del ejercicio presupuestario con el año académico hace que ingresos generados en la última parte del año natural procedente de matriculaciones y concesiones de subvenciones para proyectos de investigación deban ser transferidos como remanentes al año natural siguiente con el fin de correlacionar ingresos y gastos respecto a una unidad de gasto (proyecto y/o titulación).

6.6. Derechos a Cobrar de Presupuestos Cerrados

La UCM tiene, a 31 de diciembre de 2003, derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores por valor de 2.375 mil. de euros.

Durante el ejercicio se han recaudado 32.609 mil. de euros procedentes de ejercicios anteriores, un 94% de los derechos pendientes de cobro al inicio.

La partida más significativa son los derechos pendientes de cobro por proyectos de investigación subvencionados por la Unión Europea, que ascienden a 1.916 mil. de euros.

7. Gastos con Financiación Afectada

A 31 de diciembre de 2003 la UCM presenta un saldo de fondos con financiación afectada por valor de 25.191 mil. de euros.

La composición de estas partidas es la siguiente:

Investigación	13.570
Titulaciones propias	8.684
Otros	2.937
Total	25.191

Como se ha señalado anteriormente, las principales partidas de financiación afectada son las titulaciones propias y los proyectos de investigación subvencionados (nacionales e internacionales, incluidos los fondos Feder).

También son consideradas partidas con financiación afectada aquellos cursos cuya duración excede la del ejercicio económico y que se rigen bajo el principio de autofinanciación en función de sus propios ingresos.

8. Información sobre el Inmovilizado No Financiero

8.1. Inmovilizado Inmaterial

La composición y movimientos durante el ejercicio son los siguientes (miles euros):

	SALDO A 1-1-2003	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31-12-2003
Aplic. Informáticas	0	1.033	44	989
AMORTIZ. ACUMULADA	SALDO INICIAL	MINORACION	DOTACIÓN	SALDO FINAL
	0	3	109	-106
TOTAL INMOV. INMATERIAL	0	1024	153	871

Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma lineal en 5 años

8.2. Inmovilizado Material (Datos en miles euros)

	SALDO A 1-1-2003	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31-12-2003
Terrenos	1.621.987			1.621.987
Construcciones	465.862	29		465.891
Instalaciones técnicas	20.585	772	159	21.198
Maquinaria		3.350	363	2.987
Utillaje		4.341	2.007	2.334
Mobiliario	4.266	4.763	442	8.587
Equipos proceso inf.	2.881	6.123	283	8.721
Total	2.115.581	19.378	3.254	2.131.705
Amortización acumulada	Saldo inicial	minoración	Dotación	Saldo final
Construcciones			21.013	21.013
Instalaciones técnicas	3.817	5	1.734	5.546
Maquinaria		28	239	211
Utillaje		182	289	108
Mobiliario		14	184	170
Equipos proceso inf.		32	420	388
TOTAL	3.817	261	23.879	27.436

Como se ha reseñado anteriormente, se han dado de alta los inmuebles en función de su valor venal a la fecha de realización de la valoración al ser prácticamente imposible al determinación del mismo a la fecha de construcción, adquisición o cesión de los inmuebles de la Universidad Complutense de Madrid.

Tampoco se han considerado valores iniciales de mobiliario, utillaje o equipos para procesos de información más allá de la inversión contrastada realizada en el ejercicio 2002.

Los criterios de amortización utilizados para los distintos elementos de inmovilizado material son los siguientes:

Construcciones: 33-40 años (2,5-3% anual)
 Instalaciones técnicas: 12 años (8,33%)
 Maquinaria: 8 años (12,5%)
 Elementos de transporte internos: 18 años (5,55%)
 Utillaje: 5 años (20%)
 Mobiliario: 10 años (10%)
 Equipos proceso inf.: 4 años (25%)
 Elementos de transporte externos: 12 años (8,33%)

8.3 Construcciones en curso

El movimiento de esta partida durante el año 2003 ha sido la siguiente:

	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Derecho-Filología	3.822	14.884		18.706
Farmacia		2.932		2.932
Otras obras en curso al cierre				
10.642				
10.642				
Total	3.822	28.458		32.280

La Universidad Complutense mantiene en construcción dos edificaciones destinadas respectivamente a la ampliación de las Facultades de Derecho y Filología y a la ampliación de la Facultad de Farmacia. Ambas obras se espera estén finalizadas en el año 2005.

9. Inversiones Financieras en Capital

Las partidas que componen este epígrafe, tanto a corto como a largo plazo son las siguientes:

LARGO PLAZO

ENTIDAD	% PART.	FFPP A 31-XII-02	VTC 2002	FFPP A 31-XII-03	VTC 31-XII-03	PROVISION
Gestión Universitas	90%	629.236,68	566.313,01	548.793,76	493.914,38	72.398,63
Fundación General UCM	100%	4.535.027,00	4.535.027,00	4.379.730,00	4.379.730,00	155.297,00
TOTAL		5.164.263,68	5.101.340,01	4.928.523,76	4.873.644,38	227.695,63

CORTO PLAZO

ENTIDAD	% PART.	Precio adquisición				
Euroforum Escorial SA	3,08%	413.045,57		9.561.181,00	294.484,37	118.561,20

La inversión en las sociedades "Gestión Universitas SA" y en la Fundación General de la UCM han sido valoradas a valor teórico contable al final del ejercicio 2002 conforme a la información financiera de dichas entidades al cierre de cuentas. A 31 de diciembre de 2003 se han dotado las correspondientes provisiones para adecuar el valor contable de la inversión a los fondos propios de las entidades participadas.

La inversión en la sociedad Euroforum Escorial SA se ha valorado por su precio de adquisición según consta en los registros contables de la Universidad Complutense de Madrid. A 31 de diciembre de 2003 se valora en función del valor teórico contable de la participación.

10.- Información sobre el Endeudamiento

10.1. Pasivos Financieros a Largo Plazo

La deuda con terceros a largo plazo que mantiene la UCM a 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

DEUDA A L.P.	SALDO A (1/1/03)	SALDO A (31/12/03)	VENCIMIENTO	CONDICIONES
Con entidades de crédito				
B.S.C.H.	36.060.726,26	36.060.726,26	Julio 2011	Euribor + 0,25 ptos.
LA CAIXA	30.297.020,18	30.297.020,18	Septiembre 2011	Euribor + 0,18 ptos
Otras deudas a l.p.				
Mº Ciencia y Tecnología	0	5.280.918,72	2015/2016	0%

Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2003 se mantienen dos préstamos formalizados mediante pólizas de crédito con las entidades BSCH y la Caixa respectivamente.

En virtud de lo establecido en el Contrato programa marco de financiación global suscrito entre la Comunidad de Madrid y las Universidades Públicas, el importe de esta deuda queda asumido dentro del contrato programa, procediéndose a su amortización mediante cuota constante en 10 años, a partir del ejercicio 2004 ya que se incluyen 2 años de carencia para el comienzo de la amortización de capital.

Durante el ejercicio 2003 se han reconocido gastos financieros por intereses de la deuda por valor de 2.181.334,48 euros, lo que supone un coste medio del endeudamiento con entidades de crédito de un 3,3%.

Otras deudas a largo plazo

Mediante Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 5 de diciembre de 2000 se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos, y se concede un anticipo reembolsable por valor de 17.027.634,54 euros a la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo del proyecto Parque Científico de Madrid.

La Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid han suscrito con fecha 20 de diciembre de 2002 un convenio por el que se encarga a la "Fundación Parque Científico de Madrid" la realización de las adquisiciones necesarias para la puesta en marcha de los servicios de Genómica, Proteómica y Nanotecnología y que supone, en la práctica, el desarrollo conjunto del proyecto y, consecuentemente, el reparto de la ayuda mencionada anteriormente.

La Universidad Complutense ha percibido hasta el momento dos ayudas con las siguientes características:

Fecha Orden	Importe	Inicio amortización	Vencimiento
5/12/2000	2.552.624,72	Diciembre 2004	Diciembre 2015
6/11/2001	2.728.294,00	Diciembre 2005	Diciembre 2016

Ambas ayudas son reembolsables mediante anualidades constantes desde la fecha de inicio de amortización, con 3 años de carencia en cuanto a amortización de capital y a un tipo de interés de un 0%.

11. Acreedores y Deudores por Operaciones Presupuestarias

La composición de la partida Acreedores presupuestarios es la siguiente:

Acreedores externos de ejercicio corriente	51.203
Acreedores externos de ejercicios cerrados	248
Otras partidas internas acreedoras	413
Total	51.864

La conciliación entre partidas deudoras muestra los siguientes saldos:

Deudores externos de ejercicio corriente	26.720
Deudores externos de ejercicios cerrados	2.375
Otras partidas internas deudoras	36
Total	29.131

12. Acreedores y Deudores por Operaciones No Presupuestarias

La composición de la partida de deudores no presupuestarios es la siguiente (datos en euros):

Deudores por anticipos de caja fija anteriores a 2003	1.617
Provisión para insolvencias deudores por anticipos caja fija	-1.617
Deudores por anticipos de caja fija y pagos a justificar 2003	2.232
Hp. Iva soportado	-620
Anticipos de fondos	14
Deudores por anticipos y préstamos al personal	609
Total	2.235

La composición de la partida de acreedores no presupuestarios es la siguiente:

HP Acreedor por IRPF	6.342
Administraciones públicas, cuotas sociales	343
Seguro escolar	84
Acreedores extrapresupuestarios varios	-369
Ingresos regularizables	282
Depósitos a favor de particulares	175
Total	6.857

13. Situación Fiscal

La Universidad Complutense de Madrid, como entidad de derecho público, se encuentra conforme al artículo 9 de la Ley 43/1995, exenta del impuesto sobre sociedades.

En la actualidad tiene sujetos a inspección fiscal los últimos 4 años conforme establece la Ley General Tributaria tanto en IRPF como en IVA u otros impuestos.

Con fecha septiembre de 2004 se ha negociado con el Ayuntamiento de Madrid un convenio que regularice la situación tributaria de la UCM en el pago de la deuda tributaria correspondientes a los impuestos de bienes inmuebles, basuras, y otros y que regulariza una reclamación realizada por el Ayuntamiento respecto del pago de estos impuestos entre los ejercicios 1982 a 2003 por un importe superior a 6,5 millones de euros.

En diciembre de 2003 se crea una comisión mixta de trabajo entre ambas instituciones para determinar la procedencia del pago de cada una de las liquidaciones, finalizando sus trabajos en el año 2004 y estando a la espera de la firma definitiva del convenio en el momento de formulación de estas cuentas anuales.

A tal fin, en los estados contables se ha considerado la conveniencia de dotar una provisión para riesgos y gastos (provisión para impuestos) cuya finalidad es la de cubrir las posibles contingencias derivadas de este litigio.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CUADRO DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2003
(Datos en miles €)

FONDOS APLICADOS		2003	FONDOS OBTENIDOS		2003
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		409.858	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión		450.477
Servicios exteriores		73.497	Tasas, precios públicos y contribuciones especiales		79.911
Tributos		14	Transferencias y subvenciones		367.205
Gastos de personal		298.631	Otros ingresos de gestión corriente		3.361
Prestaciones sociales		2.218			
Transferencias y subvenciones		31.648			
Gastos financieros		2.234			
Dotación provisiones de activos circulantes		1.816			
2. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado		45.583	2. Deudas a largo plazo		5.281
Destinadas al uso		9			
Inmovilizaciones materiales		44.584			
Inmovilizaciones inmateriales		990			
3. Cancelación o traspaso empréstitos a l.p.		8.507	3. Enajenación y otras bajas de inmovilizado		193
Traspaso a corto plazo de deudas a largo		8.507			
TOTAL APLICACIONES		463.948	4. Cancelación anticipada o traspaso a c.p. de i. Financieras		190
			TOTAL ORÍGENES		456.141
			DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		7.807

EJERCICIO 2003
(Datos en miles €)

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Deudores		5.253
Presupuestarios		5.889
No presupuestarios	2	
otros entes	634	
2. Acreedores	2.835	
Presupuestarios		10.392
No presupuestarios	19.731	
otros entes		6.604
3. Inversiones financieras temporales		116
4. Empréstitos y otras deudas a corto plazo		8.507
5. Tesorería	7.924	
Caja	45	
Bancos e instituciones de crédito	7.879	
6. Ajustes por periodificación		4.690
TOTALES	10.769	18.568
TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (DISMINUCIÓN)		7.807

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

BALANCE DE SITUACIÓN

31 de diciembre de 2003
(Datos en miles €)

ACTIVO	2.003	2.002	PASIVO	2.003	2.002
A) INMOVILIZADO	2.142.140	2.120.899	A) FONDOS PROPIOS	2.026.163	2.010.423
I. Inversiones destinadas al uso general	9		I. Patrimonio	2.010.423	2.010.423
II. Inmovilizaciones inmateriales	884		III. Resultados de ejercicios anteriores		
3. Aplicaciones informáticas	990		1. Resultados negativos de ej. Anteriores		
6. Amortizaciones	-106		IV. Resultado del ejercicio	16.740	
III. Inmovilizaciones materiales	2.104.271	2.114.764	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	998	
1. Terrenos y construcciones	2.087.879	2.087.849	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	63.131	66.358
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	24.104	20.585	II. Otras deudas a largo plazo	63.131	66.358
3. Utillaje y mobiliario	10.922	4.200	1. Deudas con entidades de crédito	57.850	66.358
4. Otro inmovilizado	8.723	2.881	2. Otras deudas	5.281	
5. Amortizaciones	-27.436	-3.017	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	123.062	112.668
IV. Inversiones en curso	32.280	3.822	II. Deudas con entidades de crédito	8.507	
V. Inversiones financieras permanentes	4.895	5.113	III. Acreedores	58.865	62.888
2. Otras inversiones y crédito a largo plazo	4.823	5.113	1. Acreedores presupuestarios	51.864	41.472
4. Provisiones	-228	0	2. Acreedores no presupuestarios	1.430	21.161
C) ACTIVO CIRCULANTE	71.204	68.650	3. Administraciones Públicas	6.300	64
II. Deudores	32.132	37.386	5. Otros acreedores	257	1
1. Deudores presupuestarios	29.131	35.020	6. Fianzas y depósitos recibidos	12	0
2. Deudores no presupuestarios	2		IV Ajustes por periodificación	64.682	49.870
3. Administraciones públicas	0		1. Periodificación de tasas y precios públicos	54.682	49.870
5. Otros deudores	4.616	2.365			
Provisiones	-1.617				
III. Inversiones financieras temporales	197	431			
1. Cartera de valores a corto plazo					
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	315	431			
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0				
Provisiones	-119				
IV Tesorería	38.764	30.839			
1. Fondos caja Fija					
2. Caja efectivo	45				
3. Entidades bancarias centrales	34.313	30.737			
4. Cuentas corrientes centros	4.371	96			
5. Otras cuentas tesorería	26				
V. Ajustes por periodificación	122				
1. Formalización cargos internos	122				
TOTAL ACTIVO	2.213.344	2.189.349	TOTAL PASIVO	2.213.344	2.189.349

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio 2003
(Datos en miles €)

DEBE	2.003	HABER	2.003
A) GASTOS		B) INGRESOS	
1. Gastos de funcionamiento de los servicios	402.282	1. Ingresos de gestión ordinaria	79.911
a) Gastos de personal	298.631	c) Prestaciones de servicios	79.911
a.1. Sueldos, salarios y asimilados	268.919	c.1. Precios públicos prest. Servicios	68.909
a.2. Cargas sociales	29.712	c.2. Precios públicos por utilización privada	7.284
b) Prestaciones sociales	2.218	c.3. Otras prestaciones de servicios	3.718
c) Dotaciones para amortización inmovilizado	23.725	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.361
d) Variaciones de provisiones de tráfico		a) Reintegros	60
e) Otros gastos de gestión	73.511	c) Otros ingresos de gestión	3.252
e.1. Investigación y desarrollo	15.584	c.1. Ingresos accesorios	
e.2. Servicios exteriores	57.914	f) Otros intereses e ingresos asimilados	50
e.3. Tributos	14	f.1. Otros intereses	
f) Gastos financieros y asimilables	2.234	3. Transferencias y subvenciones	367.204
f.1) Por intereses	2.181	b) Subvenciones corrientes	316.577
f.2) Otros gastos financieros	52	d) Subvenciones de capital	50.627
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	1.963	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	193
2. Transferencias y subvenciones	31.648	a) Beneficios procedentes de inmovilizado	193
a) Transferencias corrientes			
b) Subvenciones corrientes	7.345		
c) Subvenciones de capital	24.303		
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	998		
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	0		
b) Gastos extraordinarios	998		
AHORRO	15.740		

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

Planes de Estudios y Planificación Docente

Planes de Estudio

El número total de titulaciones oficiales impartidas en los centros vinculados a esta Universidad fue de 76.

Títulos de Licenciados _____	47
Títulos de Ingeniero Superior _____	5
Títulos de Diplomado o Maestro _____	22
Títulos de Ingeniero Técnico _____	2

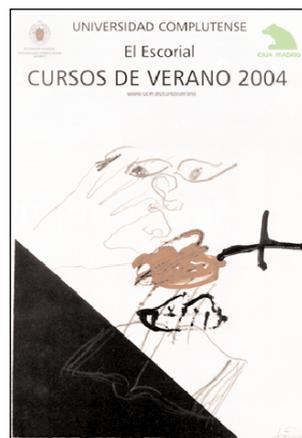
Planificación docente

Al igual que en cursos anteriores, la adaptación de los Planes de Estudio ha supuesto un importante esfuerzo en cuanto a planificación docente se refiere, tanto para los Centros (planificación y grabación de datos en la aplicación informática de planes antiguos y nuevos), como para el Vicerrectorado de Estudios (coordinación y revisión de mayor número de titulaciones).

Las actividades formativas para el reconocimiento de créditos de libre elección, realizadas en la propia Universidad Complutense o en otras Instituciones con las que se han firmado los preceptivos convenios en este curso académico son las siguientes:

- Cursos de Verano de El Escorial
- Cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM
- Cursos de Formación organizados de la Fundación General
- Seminarios del Ciclo de Primavera de la Salud
- Seminarios del Ciclo de Invierno de Ciencia y Tecnología
- Seminarios del Ciclo de Otoño de la Comunicación
- Cursos de la Escuela Complutense de Verano
- Cursos de Formación Informática UCM
- Programa de Orientación Profesional en Centros de la UCM
- Aula de Teatro de la UCM
- Coro de la UCM

- Participación en competiciones interuniversitarias como integrante de equipo de la UCM
- Participación en competiciones de equipos federados como integrante del Club Deportivo UCM
- Grupo Universitario Complutense de Danza Española
- Congresos y Grupos de Estudio UNIV
- Cursos de la Fundación Amigos del Museo del Prado
- Debates Científicos (Maratones) del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Cursos de la Escuela Madrileña de Cerámica de la Moncloa
- Cursos Universitarios de Verano del Cabildo de Lanzarote
- Cursos de Verano de Aranjuez, de la Universidad Rey Juan Carlos
- Cursos del Colegio Mayor Universitario Isabel de España
- "Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid" (ADA-Madrid), iniciativa promovida por la Consejería de Educación, a través de su Dirección General de Universidades.



El objetivo de este proyecto, es ofrecer formación a distancia, en materias de libre elección, a los estudiantes de las seis Universidades Públicas de Madrid, usando internet y videoconferencias. Cada asignatura es ofrecida por una Universidad y puede ser cursada por alumnos de todas las Universidades. La Universidad Complutense ha participado este curso con la impartición de cinco asignaturas:

- "Técnicas para la búsqueda de trabajo"
- "Gestión de la información en los medios de comunicación social"
- "Los ojos y la visión"
- "Aprender a emprender bajo fórmulas de participación"
- "La Física como ciencia interdisciplinar. Arte, Filosofía, Biología, Medicina, vistos por un físico"

Con fecha 16 de septiembre de 2004 se ha publicado, en el Boletín Oficial de la UCM, el "Reglamento para la obtención de créditos de libre elección en la Universidad Complutense", aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 14 de julio de 2004.

Este Reglamento pretende conseguir un acercamiento al proceso de Convergencia Europea, prevé la posibilidad de obtener créditos de libre elección por actividades formativas tuteladas, tal es el caso de la realización de trabajos académicos dirigidos, colaboraciones formativas en los departamentos, participaciones activas en congresos científicos, cursos, seminarios, actividades deportivas y actividades culturales.

Tribunales de Compensación

El Tribunal de Compensación, es un órgano de evaluación académica que, atendiendo a la trayectoria global y continuada del alumno a lo largo de sus estudios en la Universidad, evalúa si el alumno está en posesión de los suficientes conocimientos científicos y competencias profesionales para obtener el título académico al que opta, aunque no haya superado en las anteriores pruebas de evaluación la totalidad de los créditos o asignaturas del plan de estudios correspondiente.

La Junta de Gobierno de la UCM, a propuesta de la Defensora del Universitario, aprobó la creación de los Tribunales de Compensación en su reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2000.

Con el fin de corregir algunas deficiencias que se habían detectado en la actuación de estos Tribunales en los tres últimos años, se han revisado las normas que los regulan modificándolas para adaptarlas a la realidad de nuestra Universidad. El acuerdo para la adecuación del funcionamiento de los Tribunales de Compensación lo tomó el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 14 de diciembre de 2003.

Convenio CESEDEN-UCM

Jornadas de Estudio

Al amparo del Convenio firmado entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y la Universidad Complutense, se celebraron, en el Parador Nacional de Sigüenza durante los días 11, 12, y 13 de noviembre, las XIV Jornadas de Estudio, que en esta ocasión versaron sobre el tema "Seguridad y Defensa: presente y futuro".

Cátedra "Almirante Juan de Borbón"

La "Cátedra Almirante Juan de Borbón" de Estudios de Seguridad y Defensa Nacional, creada en junio de 1998, tiene como objeto desarrollar cursos sobre temas relacionados con Seguridad y Defensa, impartidos conjuntamente por profesores de la UCM y expertos del CESEDEN. Durante el año académico 2003-2004 se ofertaron 14 asignaturas genéricas, con plena validez académica para los alumnos de la UCM con créditos de libre elección.

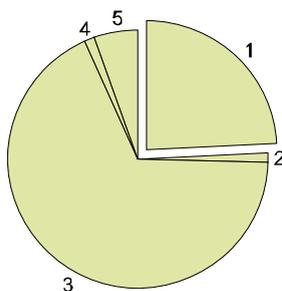
Títulos Oficiales

Total Títulos tramitados 15.162

Número de títulos expedidos por Centro

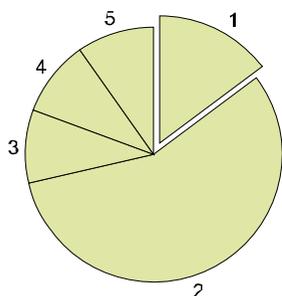
Centro	Diplomados	IngenierosTécnicos	Licenciados	Ingenieros	Doctores
Bellas Artes			213		19
CC. Biológicas			313		62
CC. de la Información			1618		67
CC. Económicas y Empresariales			1317		57
CC. Políticas y Sociología	58		667		54
Derecho	82		1506		69
Educación	894		457		49
Farmacia			321		59
Filología			651		70
Filosofía			90		8
CC. Físicas			187	35	43
Geografía e Historia			530		38
CC. Geológicas			132		11
Informática		162		74	4
CC. Matemáticas			149		15
Medicina	27		295		97
Odontología			127		13
Psicología	68		716		17
CC. Químicas			289	79	50
Veterinaria			227		21
Biblioteconomía y Documentación	161				
Enfermería, Fisioterapia y Podología	312				
Estadística	102				
E. Empresariales	340				
Óptica	150				
Trabajo social	326				
Escuni	342				
Fomento	108				
C.E.S. Don Bosco	495		151		
C.E.S.S.J. Ramón Carande	173		261		
C.E.S. Felipe II	32	17	24		
C.U. Francisco de Vitoria			11		
C.E.S. Villanueva			50		
Totales	3670	179	10302	188	823

NÚMERO DE TÍTULOS



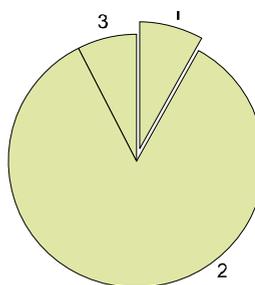
- 1 Diplomados: 3670
- 2 Ingenieros: 188
- 3 Licenciados: 10302
- 4 Ingenieros Técnicos: 179
- 5 Doctores: 823

CIENCIAS EXPERIMENTALES



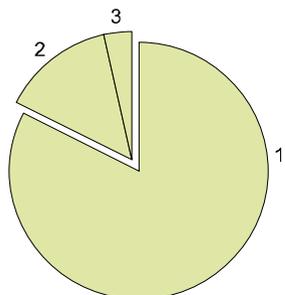
- 1 Diplomados: 284
- 2 Licenciados: 1094
- 3 Ingenieros Técnicos: 179
- 4 Doctores: 185
- 5 Ingenieros: 188

HUMANIDADES



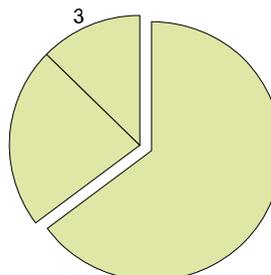
- 1 Diplomados: 2
- 2 Licenciados: 2
- 3 Doctores: 184

CIENCIAS SOCIALES



- 1 Licenciados: 6146
- 2 Diplomados: 1047
- 3 Doctores: 264

CIENCIAS DE LA SALUD



- 1 Licenciados: 970
- 2 Diplomados: 339
- 3 Doctores: 190

El Espacio Europeo de Educación Superior. La Oficina de Convergencia Europea

La UCM ha participado activamente, desde el curso 2001-2002, en las actividades promovidas a partir de la Declaración de Bolonia y encaminadas a la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior.

La Oficina de Convergencia Europea, creada en el mes de enero de 2004 y con el nombramiento por el Rector de D^a Raquel Mallavibarrena como asesora de la misma, ha concluido con éxito las acciones que se proponía realizar durante el curso 2003-2004.

Acciones destinadas a dar a conocer el proceso de Convergencia en nuestra Universidad:

Reuniones informativas sobre Convergencia Europea celebradas con equipos Decanales y Directivos en 12 Centros de la UCM (del 27 de julio al 15 de noviembre de 2003).

Reuniones informativas celebradas con estudiantes en la Escuela Universitaria de Óptica (26 de febrero de 2004) y en la Facultad de Bellas Artes (10 de marzo de 2004).

Jornadas celebradas sobre Convergencia Europea en la UCM:

I Jornada sobre el Proceso de Convergencia Europea (4 de diciembre de 2003).

Jornada sobre el Proceso de Convergencia Europea (26 de enero de 2004).

El profesorado universitario en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (27 de abril de 2004).

Jornadas informativas sobre Convergencia Europea dirigida a los estudiantes de la UCM en el Campus de Moncloa (15 de abril de 2004) y en el Campus de Somosaguas (16 de abril de 2004).

Curso de Verano en el Escorial

Encuentro en el Escorial: "El Profesorado Universitario y el Proceso de Convergencia Europea" (12 y 13 de julio de 2004).

Elaboración de guías y de documentos que están a disposición de la Comunidad Universitaria:

Espacio Europeo de Educación Superior.

La Enseñanza Superior en Europa (Evoluciones Nacionales en el Marco del Proceso de Bolonia).

Nueva Estructura del Plan Docente de la Universidad de Barcelona.

Documento de apoyo para la adaptación de experiencias piloto al Espacio Europeo de Educación Superior.

Acciones de apoyo y seguimiento:

Reuniones con los coordinadores de los 6 Centros de la UCM que participaron en el Proyecto Piloto de Redes, financiadas por la Comunidad Autónoma de Madrid, para la implantación de los créditos ECTS.

Reuniones con los 14 responsables de la UCM, de los Proyectos financiados con cargo a la primera convocatoria de la ANECA, de ayudas para el diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado.

Reuniones con los 17 responsables de la UCM, de los Proyectos financiados con cargo a la segunda convocatoria de la ANECA, de ayudas para el diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado.

En la tercera convocatoria de la ANECA se han presentado proyectos en los que participan 11 Centros de la UCM.

Otras actividades:

Para el cálculo de los créditos ECTS se han facilitado encuestas a los Centros que lo han solicitado.

Posteriormente se ha procedido a la lectura óptica, interpretación de datos y remisión de resultados a los Centros.

Implantación de Grupos Piloto adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la UCM: se ha publicado una convocatoria para la presentación de propuestas de asignaturas piloto para el curso 2004-2005. De todas las propuestas se han seleccionado un total de 267 asignaturas.

Se han mantenido reuniones con Vicerrectores de varias Universidades Españolas.

Se ha participado en la Red Europea - Bologna Laboratory, en Viena.

Se ha recibido la visita de delegaciones de varias Universidades Nacionales y Europeas.

Proyectos de Innovación Educativa

Durante los últimos años, la Universidad Complutense ha consolidado la promoción de los Proyectos de Innovación Educativa (PIE) para introducir las nuevas tecnologías y la aplicación de los nuevos soportes tecnológicos a los estudios universitarios.

Los productos más relevantes e innovadores están siendo editados por la Editorial Complutense en distintos soportes (libros, vídeos, CD-ROM, etc.).

A continuación se detalla el número de proyectos presentados y financiados en las tres últimas convocatorias:

PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Convocatoria	Presentados	Concedidos	Humanidades	Sociales	Experimentales	Salud
2001	79	36	4	13	13	6
2002	122	50	9	13	18	10
2003	116	43	14	9	13	7
Totales	317	129	27	35	44	23

La cuantía total destinada a la financiación de los 43 proyectos de Innovación Educativa seleccionados en la convocatoria de 2003 ascendió a 180.000,00 euros.

Al mismo tiempo, se ha proseguido el proceso de edición de los resultados de los proyectos correspondientes a las convocatorias anteriores en la "Colección de Innovación Educativa" de la Editorial Complutense, en la que se han editado hasta el momento un total de 15 CD-ROM y 6 libros.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

La actividad del Vicerrectorado de Ordenación Académica en el curso académico 2003/2004 se ha dirigido principalmente a la adecuación de la estructura docente de la Universidad Complutense al nuevo marco legislativo derivado de la entrada en vigor de la LOU. Una vez suscrito el Primer Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas de Madrid, se ha iniciado la transformación de los contratos en régimen administrativo en contratos en régimen laboral. Asimismo se ha aprobado la Convocatoria de Promoción de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios que se encuentren habilitados para cuerpo de superior categoría, estando estas plazas pendientes de su inclusión por el Consejo de Coordinación Universitaria en el próximo proceso de Habilitación y posterior convocatoria de concursos de acceso. Asimismo se realizaron diferentes convocatorias de plazas de personal docente e investigador contratado.

La situación del personal docente e investigador en el curso académico que acaba de concluir es la siguiente:

Catedráticos de Universidad	634
Profesores Titulares de la Universidad	2058
Catedráticos de Escuela Universitaria	102
Profesores Titulares de Escuela Universitaria	497
Catedráticos de Universidad Vinculados	49
Profesores Titulares de Universidades Vinculados	89
Catedráticos de Escuela Universitaria Vinculados	1
Profesores Titulares de Escuela Universitaria Vinculados	2
Profesores Interinos	69
Profesores Eméritos	51
Profesores Visitantes	6
Profesores Contratados Doctores	266
Profesores Asociados	1202
Profesores Asociados Ciencias de la Salud	613
Proyectos Ayudantes Doctores	9
Profesores Colaboradores	66
Ayudantes	155
Investigadores	79
Total	5.948

Entre los meses de junio a septiembre se procedió a la renovación de los contratos de aquellos Ayudantes, Profesores Asociados, Interinos y Eméritos, que venían prestando servicios en el curso anterior y contaban con los informes favorables de los Departamentos. También se ha continuado con el nombramiento como profesores eméritos de aquellos funcionarios docentes jubilados que han alcanzado un notorio relieve en su magisterio.



VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y AYUDA AL DESARROLLO

A lo largo del año académico 2003/04 el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo ha desarrollado su actividad en los dos ámbitos que le son propios. Por un lado, realizando una política de apertura de relaciones de la Universidad con agentes externos para la captación de recursos de diverso tipo. En concreto, a lo largo del curso se han gestionado 155 Convenios con Instituciones Estatales, Autonómicas, Locales y otros Organismos Públicos, 97 con Fundaciones, 375 con Empresas, 12 con Hospitales, 39 con Universidades Españolas y 40 con otro tipo de organizaciones. En total 732 Convenios que suponen un incremento del 8,7% con respecto al curso anterior. Por otra parte, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo ha impulsado una serie de iniciativas para la creación de un tejido institucional complutense de cooperación universitaria al desarrollo que ha posibilitado, con la ayuda del Consejo de Gobierno y de los diferentes Centros, la creación de un Fondo de Cooperación al Desarrollo. A través de este Fondo se ha realizado la I Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo que ha tenido una espléndida acogida y que se ha resuelto con la financiación de 20 proyectos actualmente en ejecución.

VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

Doctorado

Las experiencias de la primera convocatoria del MECD para la "Mención de calidad de programas de doctorado", así como la de la primera convocatoria de la UCM del "Programa para la innovación del doctorado" (INNODOC) han guiado la actuación del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua a lo largo del curso 2003-2004. El principal objetivo ha sido seguir avanzando en adecuar la oferta de nuestros estudios de Tercer Ciclo a los criterios de calidad impuestos por el MECD y por la ANECA. En este sentido, se ha llevado a cabo una importante labor de información y difusión dirigida a los directores de departamento y a los coordinadores de programas de doctorado y se han seguido tomando medidas dirigidas a apoyar la labor docente e investigadora y a facilitar la gestión de dichos programas.

Este esfuerzo se ha concretado en el trabajo de la Comisión de Doctorado de la UCM que ha elaborado dos normativas importantes. La primera de ellas aborda aspectos del régimen de los estudiantes de doctorado, aprobada por Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2003. La segunda regula la concesión de premios extraordinarios de doctorado y fue aprobada por Consejo de Gobierno el 17 de septiembre de 2004.

Por otro lado, dentro de la convocatoria de becas y ayudas para favorecer la movilidad del profesorado universitario y de alumnos de Tercer Ciclo, fueron concedidas ayudas para el profesorado por valor de 87.829,15 euros, a un total de 9 programas de doctorado.

En el mes de noviembre de 2003 la UCM publicó la segunda convocatoria del "Programa para la innovación en el doctorado" (INNODOC) cuyo objetivo es impulsar modificaciones en la oferta de doctorado de esta Universidad para lograr una mayor presencia social, mejorar su impacto científico y avanzar en la colaboración institucional. Para lograr estos objetivos se creó un fondo de ayuda a los Departamentos que presentaran propuestas innovadoras, teniendo como

criterios prioritarios los siguientes:

- la excelencia científica de las propuestas
- el carácter interdisciplinario de los programas
- la unificación o racionalización de programas ya existentes
- el carácter innovador del programa previsto y la potencialidad para formar investigadores en campos científicos emergentes
- el sistema de organización y coordinación del programa.

La cantidad presupuestada para el programa INNODOC fue de 60.000 euros repartidos en dos años académicos. Un total 17 Programas de doctorado, que abarcan los diferentes campos de conocimiento presentes en nuestra Universidad, se presentaron a la convocatoria. Entre ellos, la Comisión de Doctorado seleccionó los 13 más destacados:

Resultados de la II convocatoria del programa INNODOC

CENTRO	TÍTULO DEL PROGRAMA	DEPARTAMENTO	CUANTÍA CONCEDIDA
BELLAS ARTES	295: "Aplicaciones del arte en la integración social: arte, terapia y educación en la diversidad"	Didáctica de la Expresión Plástica	4.000 euros
CC INFORMACIÓN	056: "Valoración de patrimonios cinematográficos y audiovisuales"	Comunicación Audiovisual y Publicidad I Biblioteconomía y Documentación	3.500 euros
DERECHO	199: "Estudios de derecho financiero"	Derecho Financiero y Tributario	4.500 euros
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	059: "Economía internacional y desarrollo"	Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo)	4.500 euros
FILOLOGÍA	296: "Estudios ingleses: cognición, comunicación e interculturalidad"	Filología Inglesa I (Lengua y Lingüística inglesas)	4.500 euros
FÍSICAS	308: "Física de la tierra: geofísica y meteorología"	Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica I (Geofísica y Meteorología) (Astronomía y Geodesia)	3.000 euros
GEOGRAFÍA E HISTORIA	266: "Estudios de arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad"	Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología	5.000 euros
	269: "Estrategias de investigación en Prehistoria"	Prehistoria	5.000 euros
GEOLÓGICAS	223: "Paleontología"	Paleontología	7.000 euros
	270: "Procesos y recursos geológicos"	Cristalografía y Mineralogía Paleontología. Estratigrafía Petrología y Geoquímica	7.000 euros
POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	246: "Relaciones Internacionales, Unión Europea y globalización"	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Estudios Internacionales)	4.500 euros
PSICOLOGÍA	253: "Diferencia de género, trabajo y salud"	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos II (Psicología diferencial y Psicología del trabajo)	3.500 euros
MEDICINA BIOLOGÍA VETERINARIA	277: "Fisiología"	Fisiología Fisiología (Fisiología Animal) Fisiología (Fisiología Animal II)	4.000 euros

Los distintos programas de doctorado de la UCM realizaron también un notable esfuerzo para presentarse a la segunda convocatoria del MECD de la "Mención de Calidad" en el mes de enero de 2004. Un total de 23 Programas se presentaron por la Universidad Complutense a esta convocatoria, 8 a través de otras Universidades y 14 presentaron solicitud de renovación. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Programas de doctorado de la UCM que obtuvieron la "Mención de Calidad" en la convocatoria del 2004/2005: 22

- "Teoría Sociológica: Cultura, Conocimiento y Comunicación"
- "Psicología Social"
- "Métodos y Problemas en Lingüística Diacrónica y Sincrónica del Español"
- "Literatura Española"
- "Literatura Hispanoamericana"
- "Filología Germánica"
- "Problemas Actuales de Derecho Administrativo"
- "Bioquímica y Biología Molecular"
- "Medio Ambiente, Instrumentos Socioeconómicos, Territoriales, Jurídicos y Educativos para el Desarrollo Sostenible"
- "La música en España e Hispanoamérica: Métodos y Técnicas Actuales de Investigación"
- "Genética y Biología Celular"
- "Historia y Teoría del Teatro"
- "Farmacología y Terapéutica Humana"
- "América Latina Contemporánea: los Retos de la Integración Política, Social y Económica"
- "Estudios Ingleses: Cognición, Comunicación e Interculturalidad"
- "Cambio Social y Ejercicio del Poder en la Edad Moderna"
- "Geografía y Desarrollo : Territorio, Sociedad y Turismo",
- "Ingeniería Química"
- "Matemáticas"
- "Materiales Inorgánicos"
- "Materiales Poliméricos"
- "Química Física Aplicada"

Programas de doctorado que obtuvieron la "Mención de Calidad" de la convocatoria 2004/2005 en los que participa la UCM, pero que se presentaron por otra Universidad: 2

- "Electroquímica. Ciencia y Tecnología"
- "Física Nuclear"

Programas que obtuvieron la renovación de la Mención de Calidad obtenida para el curso académico 2003/2004 presentados por la UCM: 13

- "Inmunología"
- "Farmacia y Tecnología Farmacéutica"
- "Lingüística Teórica y sus Aplicaciones"
- "Química Orgánica"
- "Microbiología y Parasitología"
- "La Perspectiva Feminista como Teoría Crítica"
- "Ciencias de la Religión"
- "Fundamentos y Desarrollos Psicoanalíticos"
- "Ciencias Veterinarias"
- "Filología Clásica"
- "Dinámicas Contemporáneas de Transformaciones Sociales: Ciudadanía, Género y Trabajo"
- "Estrategias de Investigación en Prehistoria"
- "Procesos y Recursos Geológicos"

Programas que obtuvieron la renovación de la Mención de Calidad obtenida para el curso académico 2003/2004 presentados por otras universidades: 8

- "Química Teórica y Computacional"
- "Finanzas Cuantitativas"
- "Psicología de las Organizaciones y del Trabajo"
- "Química Sostenible"
- "Física de Sistemas Complejos"
- "Ingeniería de Sistemas y Automática"
- "Metodología de las Ciencias del Comportamiento"
- "Ciencia y Tecnología de Coloides Interfases"

En definitiva, para el curso 2004-2005 la UCM oferta un total de 45 programas de doctorado con mención de calidad, lo que la sitúa en un nivel muy destacado entre el conjunto de las Universidades públicas españolas.

Por otro lado, cabe subrayar que se ha consolidado también la creciente importancia de los Programas de carácter interuniversitario. En este curso 2003-2004

se han desarrollado 42 Programas al amparo de convenios con diversas Universidades españolas. Entre las Universidades con las que están en marcha dichos convenios pueden mencionarse la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Granada, la Universidad de Sevilla, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Gerona, la Universidad de Cantabria y la Universidad de Huelva.

La UCM sigue manteniendo la proyección internacional de sus Programas de Doctorado. En primer lugar, mantenemos una importante presencia de estudiantes extranjeros, destacando aquellos procedentes de Latinoamérica pero apreciándose también la incorporación de estudiantes de países de la Unión Europea y de regiones tradicionalmente muy alejadas de nuestro mundo universitario (Asia o África, por ejemplo). En segundo lugar, debemos mencionar la existencia de Programas de Doctorado impartidos en otros países en colaboración con sus propias Universidades. En este curso académico, están en vigor 9 Programas en Latinoamérica (Puerto Rico, Argentina, México, Santo Domingo).

El número de alumnos matriculados en estudios de Doctorado durante el curso académico 2003 - 2004 ha sido de 6.393, impartándose un total de 211 Programas de Doctorado distribuidos de la siguiente manera:

Ciencias Experimentales	31
Ciencias de la Salud	23
Ciencias Sociales	59
Humanidades	49
Institutos Universitarios	14
Programas Interfacultativos	15
Programas Interuniversitarios Nacionales	42
Programas Interuniversitarios Internacionales	9

Tesis Doctorales

El número total de tesis leídas hasta el 1 de septiembre de 2004 es de 774, a las que habría que sumar aquéllas que se lean al final del curso académico, un dato que se conocerá en el mes de octubre. La distribución por centros es la siguiente:

Bellas Artes	23
Biología	57
Ciencias Económicas y Empresariales	32
Ciencias Físicas	39
Ciencias Geológicas	9
Ciencias de la Información	63
Ciencias Matemáticas	20
Ciencias Políticas y Sociología	39
Ciencias Químicas	60
Educación	28
Odontología	20
Derecho	46
Farmacología	52
Filología	54
Filosofía	23
Geografía e Historia	48
Medicina	96
Psicología	26
Veterinaria	36
Informática	3

Del total de 774 tesis doctorales, 28 se han leído conforme a la regulación de la Mención "Doctorado Europeo"

Títulos Propios

Los Títulos Propios son un instrumento esencial para profundizar en los objetivos académicos de nuestra Universidad. Por una parte, contribuyen a completar aquellos estudios para los que no existe oferta de titulación reglada, pero que son demandados por la Sociedad, y por otra, amplían la proyección de la Universidad en su entorno económico y social. Por ello, el Consejo de Gobierno ha procedido a aprobar, con fecha 27 de enero de 2004, una nueva normativa de Títulos Propios destinada a fortalecer nuestra oferta, mantener su rigor académico y mejorar aspectos concretos de su gestión económica y académica.

En este mismo sentido, es de destacar la gran cantidad de convenios con Instituciones públicas y privadas que hacen posible el desarrollo de una oferta de cursos amplia y diversa. Así, un total de 70 títulos se desarrollan sobre la base de esos convenios. De ellos, 29 están subvencionados generando una cantidad de 855.166,69 euros .

En este curso académico 2003 -2004 se impartieron un total de 317 Títulos Propios en la UCM, a los que asistieron 6100 alumnos. La distribución según las distintas categorías de los Títulos es la siguiente:

Magister _____	125
Especialista _____	43
Experto _____	82
Diploma _____	67

Por áreas de conocimiento el número de títulos impartidos fue el siguiente:

Ciencias Sociales _____	154
Ciencias de la Salud _____	118
Ciencias Experimentales _____	16
Humanidades _____	29

Como en cursos anteriores la Comisión de Titulaciones Propias publicó la Convocatoria de Matrículas subvencionadas por un total de 240.405 euros, concediendo un total de 235 ayudas.

Cursos aprobados (realizados, y pendientes de realizar) por área de conocimiento:

Área de conocimiento	Nº total de cursos aprobados	Cursos realizados	cursos pendientes de realizar
Ciencias de la Salud _____	37	9	28
Ciencias Sociales _____	25	5	20
Humanidades _____	5	2	3
Ciencias Experimentales _____	3	1	2
Grupo de Estudios Técnicos (GET) _____	6	6	
TOTAL _____	76	23	53

Por último, se han expedido a lo largo del año 2003 un total de 3.376 títulos propios, de acuerdo con la siguiente distribución:

Magister _____	1.307
Especialista _____	442
Experto _____	945
Diplomas _____	682

Formación Continua

La Unidad de Formación Continua, creada en marzo de 2003, se encarga de la tramitación para el estudio y aprobación, si procede, por la Comisión de Formación Continua, de las propuestas de Acciones Formativas realizadas por profesores, departamentos y centros de la UCM, así como del mantenimiento de la página web de la Unidad, de la información correspondiente a la Formación Continua y de la expedición de los correspondientes Certificado de Formación Continua para aquellos alumnos que acrediten la matrícula y superación del curso realizado.

En la tabla siguiente se indica el número de cursos aprobados por la Comisión de Formación Continua en el periodo comprendido desde el 1 de octubre de 2003 hasta la fecha actual. También se refleja el número de alumnos en la tabla de cursos ya realizados.

Número de alumnos por área de conocimiento (cursos realizados):

AREA DE CONOCIMIENTO	Nº DE ALUMNOS
Ciencias de la Salud _____	258
Ciencias Sociales _____	100
Humanidades _____	97
Ciencias Experimentales _____	16
Grupo de Estudios Técnicos (GET) _____	184
TOTAL _____	655

La experiencia obtenida durante este período de tiempo, y la modificación de la Normativa de Títulos Propios que incorpora los Diplomas a la Unidad de Formación Continua, se ha traducido en un trabajo para actualizar la Normativa vigente a las nuevas demandas de cursos y a la potencialidad de nuestra Universidad.

Por otro lado, se está trabajando en la implantación en la página web de Formación Continua de un nuevo diseño de propuesta de cursos y selección de alumnos mediante un sistema de preinscripción y posterior matrícula a través de internet. Este sistema permitirá a los directores realizar toda la gestión académica y a los estudiantes obtener toda la información relacionada con el desarrollo del curso a través de este medio. Está previsto que la aplicación informática entre en funcionamiento a comienzos del curso 2004-2005.

Escuela Complutense de Verano

Una importante extensión de las Titulaciones Propias es la Escuela Complutense de Verano. Durante el mes de julio de 2004 tuvo lugar la tercera edición de la misma completando así una amplia oferta formativa de cursos superiores especializados impartidos a lo largo de 100 horas lectivas. Los estudiantes de la Universidad Complutense, que superan cualquiera de los cursos que componen la programación de la Escuela, obtienen 6 créditos de libre configuración. Un año más, se ha mantenido la estructura de ediciones anteriores, por lo que los cursos responden a un diseño único en cuanto a su organización y funcionamiento, cubriendo un amplio abanico de disciplinas agrupadas en las siguientes 12 escuelas:

Escuela de Bellas Artes y Patrimonio Cultural (17 cursos)
 Escuela de Ciencias Jurídicas (12 cursos)
 Escuela de Comunicación (23 cursos)
 Escuela de Cooperación y Relaciones Internacionales (11 cursos)
 Escuela de Economía y Finanzas (13 cursos)
 Escuela de Formación del Profesorado (10 cursos)
 Escuela de Informática y Nuevas Tecnologías (16 cursos)
 Escuela de Lengua y Cultura (12 cursos)
 Escuela de Medio Ambiente y Tecnología (12 cursos)
 Escuela de Organización, Gestión y Recursos Humanos (9 cursos)
 Escuela de Políticas Públicas (8 cursos)
 Escuela de Salud y Biomedicina (13 cursos)

El total de cursos programados para esta edición fue de 156.

Como en ediciones anteriores, la Escuela Complutense de Verano ha tenido una fuerte proyección en Latinoamérica. Para ello, además de una publicidad directa en medios de comunicación de numerosos países latinoamericanos, se han ofertado un importante número de ayudas de matrícula y de alojamiento sobre todo para estudiantes extranjeros. La gestión de este ambicioso proyecto ha correspondido, un año más, al Área de Formación de la Fundación General de la Universidad Complutense, en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua. Al igual que en ediciones anteriores, la coordinación académica de la Escuela fue asumida por D. Fernando Valdés Dal-Ré.

Se celebraron un total de 99 cursos a los que asistieron, finalmente, 1983 estudiantes de más de 54 países, destacándose una vez más la presencia de 607 procedentes de países latinoamericanos y otros 85 procedentes de otras nacionalidades. De nuevo, en torno al 30% de los participantes son alumnos de la Universidad Complutense. En cuanto a las clases, se contó con más de 1.000 profesores tanto de la Universidad Complutense como de otras universidades e instituciones nacionales y extranjeras.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Prueba de Acceso a Estudios Universitarios Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, (LOGSE)

Convocatoria de junio 2003

Matriculados	9.422
Presentados	9.377
Aprobados	8.140
Número de Tribunales	26

Convocatoria de septiembre 2003

Matriculados	3.009
Presentados	2.966
Aprobados	1.772
Número de Tribunales	10

Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 años

Año 2003

Matriculados	778
Presentados	677
Aprobados	274

Admisión Curso 2003/2004

Total alumnos preinscritos en el Distrito Único de Madrid (junio y septiembre)	51.094
Total alumnos preinscritos en la Universidad Complutense de Madrid, que solicitaron 1ª opción Centros de dicha Universidad	22.795
Total alumnos admitidos en la Universidad Complutense Distrito Único	18.616
Total alumnos matriculados de Licenciatura, Diplomatura y Doctorado CAM	95.869
Recursos tramitados en el Vicerrectorado de Alumnos	3.927

Admisión 2º Ciclo

Admitidos en los distintos estudios de 2º Ciclo	2.019
---	-------

Expedientes de convalidaciones de estudios parciales	3.250
Expedientes de convalidación para Acceso a estudios de Doctorado, sin previa homologación	860

Becas

Solicitudes de Beca de la Convocatoria de Movilidad	14.644
Total Becas concedidas Convocatoria de Movilidad	2.524
Solicitudes de Beca Convocatoria inicio	1.147
Total Becas concedidas Convocatoria inicio	1.147
Solicitudes de Beca de la Convocatoria General	13.033

Total de Becas concedidas convocatoria

General	6.310
Solicitudes de Becas-Colaboración	384
Total de Becas -Colaboración concedidas	265
Solicitudes de Becas del País Vasco	81
Total de Becas del País Vasco concedidas	7
Total de Becas del País Vasco concedidas por el MEC	29

Premios Extraordinarios Complutense de Licenciatura

El día 18 de junio de 2004 se celebró el Acto Académico de Graduación Universitaria, en el que también tuvo lugar la concesión de los Premios Extraordinarios de Licenciatura y Diplomatura, XV Premio Complutense, que se concedieron a los siguientes candidatos:

Área de Ciencias Experimentales

D. Pablo Ángulo Ardoy

Área de Humanidades

Dª Cristina Mª Quintana Deniz

Área de Ciencias Sociales

Dª María Viñuelas Limárquez

Área de Ciencias de la Salud

Dª Raquel García Sánchez

VICERRECTORADO DE DEPARTAMENTOS Y CENTROS

A lo largo del curso 2003-2004 este Vicerrectorado, en el ámbito de sus competencias, ha desarrollado la política de atención personal al colectivo de los distintos centros de esta Universidad y ha coordinado la gestión administrativa en los asuntos relacionados con su área:

Facultades	20
Escuelas Universitarias	6
Departamentos Universitarios	184
Secciones Departamentales	45
Institutos Universitarios	44
Colegios Universitarios Centros Adscritos de Enseñanza Superior	11
Escuelas Universitarias Adscritas	2
Escuelas de Especialización Profesional	9
Clínicas Universitarias	4
Hospitales Universitarios	4

Centros

Acuerdos de Consejo de Gobierno

14 de julio de 2004

Se informa favorablemente la creación de la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Cargos Académicos

14 de julio de 2004

Se aprueba el informe de cargos académicos y personal de la UCM destinado en el Centro de Estudios Superiores "Felipe II".

17 de septiembre de 2004

Se aprueba el informe de cargos académicos y personal de la UCM destinado en el Centro de Estudios Superiores "Felipe II".

Nombramientos y Ceses

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación

Nombramientos:

D. Fermín de los Reyes Gómez (Subdirector)

Ceses:

D^a Alicia Arias Coello (Subdirectora)

Escuela Universitaria de Estadística

Nombramientos:

D^a María José Alcón Giménez (Subdirectora)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nombramientos:

D^a Aurelia Valiño Castro (Decana en funciones)

D. Javier Zornoza Boy (Decano)

D. José Ramón Aragonés González (Vicedecano)

D^a Matilde Carlon Ruiz (Vicedecana)

D. Enrique García Pérez (Vicedecano)

D^a Mónica Melle Hernández (Vicedecana)

D. Enrique Villanueva García (Vicedecano)

D^a Clara Isabel Muñoz Colomina (Vicedecana)

D. Antonio Fonfría Mesa (Vicedecano)

D^a Elena Cristina San Román López (Vicedecana)

D. Mercedes Elices López (Secretaria)

Ceses:

D^a Teresa López López (Decana)

D^a Aurelia Valiño Castro (Vicedecana)

D. José Ignacio López Sánchez (Vicedecano)

D^a Covadonga de la Iglesia Villasol (Vicedecana)

D^a María Dolores Grandal Martín (Vicedecana)

D^a Aurelia Valiño Castro (Decana en funciones)

D^a Elena Gallego Abaroa (Secretaria)

Facultad de Ciencias Físicas

Nombramientos:

D^a Genoveva Martínez López (Vicedecana)

D. José Manuel Udías Moineiro (Vicedecano)

D^a Rosa María Weigand Talavera (Secretaria)

Ceses:

D^a María Luísa Osete López (Vicedecana)

D. José Manuel Udías Moineiro (Vicedecano)

D. Javier del Río Esteban (Secretario)

Facultad de Ciencias Geológicas

Nombramientos:

D. Ricardo Rincón Martínez (Secretario)

Facultad de Ciencias Matemáticas

Nombramientos:

D. Juan Antonio Tejada Cazorla (Decano)

D. Luís Guijarro Santamaría (Vicedecano)

D. Luís Miguel Pozo Coronado (Vicedecano)
D. Francisco Javier Yáñez Gestoso (Vicedecano)
D^a. Yolanda Ortega Mallen (Vicedecana)
D. Juan Antonio Río Infante (Secretario)

Ceses:

D. Francisco Javier Montero de Juan (Decano en funciones)
D. Francisco Romero Ruiz del Portal (Vicedecano)
D. José Antonio Tejada Cazorla (Vicedecano)
D^a Raquel Villabarrera Martínez de Castro (Vicedecana)
D^a María de Gracia Rodríguez Caderot (Secretaria)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Nombramientos:

D. Ariel Jerez Novara (Vicedecano)
D^a Carmen Ninou Guinot (Vicedecana)
D. Rafael Caballero Sánchez (Secretario)

Ceses:

D. Ariel Jerez Novara (Vicedecano)
D. Juan Alonso Hierro (Vicedecano)
D^a María Ros García (Vicedecana)

Facultad de Ciencias Químicas

Nombramientos:

D. Odón Arjona Loraque (Vicedecano)

Facultad de Bellas Artes

Nombramientos:

D^a Consuelo Cuadra González- Meneses (Vicedecana)

Ceses:

D. Domiciano Fernández Barrientos (Vicedecano)

Facultad de Ciencias de la Información

Nombramientos:

D. Eusebio Moreno Mangada (Secretario)

Ceses:

D. Manuel Sánchez de Diego Fernández (Secretario)
D^a Elena Lowy Kirschner (Vicedecana)



Facultad de Derecho

Nombramientos:

D. José Iturmendi Morales (Decano)
D. José Carlos Fernández Rozas (Vicedecano)

Ceses:

D. José Manuel Serrano Ruiz-Calderón (Vicedecano)
D. Máximo García Amigo (Vicedecano)

Facultad de Educación "Centro de Formación del Profesorado"

Nombramientos:

D. Enrique Silván Pobes (Vicedecano)

Facultad de Farmacia

Nombramientos:

D. Benito del Castillo García (Decano)
D. Rafael Lozano Fernández (Vicedecano)
D^a Irene Iglesias Peinado (Vicedecana)
D. Carlos Martínez Honduvilla (Vicedecano)
D. José Luís Martínez Fernández- Ballesteros (Vicedecano)

Facultad de Filología

Nombramientos:

D. Fernando Presa González (Vicedecano)

Ceses:

D^a Silvia Iglesias Recuero (Vicedecana)

Facultad de Filosofía

Nombramientos:

D. Luís Fernández Moreno (Secretario)

Ceses:

D^a Ana María Leyra Soriano (Secretaria)

Facultad de Medicina

Nombramientos:

D. Jorge Juan García Seoane (Vicedecano)

Facultad de Veterinaria

Nombramientos:

D. Joaquín Goyache Goñi (Decano)

D. Víctor Briones Dieste (Vicedecano)

D^a Teresa García Lacarra (Vicedecana)

D^a Marta González Huecas (Vicedecana)

D. Agustín Viveros Montoro (Vicedecano)

D^a Cristina Fragio Arnold (Vicedecana)

D^a Margarita Martín Fernández (Secretaria)

Ceses:

D^a Juncal González Soriano (Decana en funciones)

D. Manuel Ignacio San Andrés Larrea (Vicedecano)

D^a María Angeles García Pascual (Vicedecana)

D^a Rosario Martín de los Santos (Vicedecana)

D. Joaquín Goyache Goñi (Vicedecano)

D. Luís Ruiz Abad (Secretario)

Departamentos Universitarios

Nombramientos:

Directores de Departamento _____ 63

Secretarios de Departamento _____ 68

Directores de Secciones Departamentales _____ 8

Acuerdos de Consejo de Gobierno

30 de septiembre de 2003

Se informa favorablemente la creación de la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Se aprueba la solicitud de cambio de centro del Profesor D. Carlos Caravantes García de la Facultad de Geografía e Historia a la Facultad de CC. Políticas y Sociología.

Se aprueba la solicitud de cambio de centro del Profesor D. José Luís Gutiérrez Robledo de la Facultad de Educación a la Facultad de Geografía e Historia.

Se aprueba la supresión de la Sección Departamental de Computadores y Automática de la Facultad de Informática.

Se aprueba la propuesta de representación en Consejo de Departamento de los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud.

27 de enero de 2004

Se aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos), (36) con sede en la Facultad de Psicología.

27 de febrero de 2004

Se aprueba el Reglamento sobre solicitud, tramitación y concesión de venias docentes para los profesores de los Centros Adscritos a la Universidad Complutense.

1 de abril de 2004

Se aprueba el cambio de área de conocimiento de "Filosofía" a "Filosofía Moral" de la Catedrático D^a Celia Amorós Puente.

Se aprueba el cambio de centro de Profesor Titular D. César Díaz-Carrera López de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Se deniega la solicitud de cambio de centro de los Profesores Titulares D. Ignacio Martín Llorente y D. Rafael Moreno Vozmediano de la Facultad de Ciencias Físicas a la Facultad de Informática.

Se aprueba la supresión de la Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Programación (Lenguaje y Sistemas Informáticos y Ciencias de la Computación e Ingeniería Artificial), (195) en la Facultad de Ciencias Físicas.

21 de mayo de 2004

Se aprueba el cambio de Área de Conocimiento de "Psicología Básica" a "Filosofía" del Profesor Titular D. Juan Bautista Fuentes Ortega.

17 de septiembre de 2004

Se aprueba la creación de la Sección Departamental de Oftalmología y Otorrinolaringología en la Escuela Universitaria de Óptica.

Memoria de Actividad Docente e Investigadora

Con fecha 26 de noviembre de 2003 y hasta 31 de diciembre de 2003, se abre el plazo para la incorporación de datos por parte de los Departamentos de la Memoria de Actividad Docente e Investigadora correspondiente al curso 2002/2003.

Colaboradores Honoríficos

Este curso se han extendido 1.082 nombramientos de Colaboradores Honoríficos en los distintos Departamentos Universitarios.

Centros Adscritos de Enseñanza Superior

Venias Docendi

Este curso han sido concedidas 543 "Venias Docendi" para los profesores que imparten enseñanza en los Centros Adscritos de esta Universidad.

Acuerdos de Consejo de Gobierno

14 de julio de 2004

Se aprueba el convenio entre la Fundación Cultura y Libertad y la Universidad Complutense de Madrid por el que se regula la desascripción del Centro Europeo de Estudios Superiores.

Se aprueba la addenda de adaptación del convenio de colaboración entre esta Universidad y la Asociación Española de Banca, relativa al Centro Adscrito de Enseñanza Superior Cunef.

Se aprueba el convenio por el que se regula el periodo transitorio previo a la conclusión definitiva del convenio de adscripción del Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos de Vicálvaro "Ramón Carande", de la Universidad Rey Juan Carlos, y la Universidad Complutense de Madrid.

17 de septiembre de 2004

Se aprueba el convenio por el que se regula el periodo transitorio previo a la conclusión definitiva del convenio de adscripción del Centro de Enseñanza Superior San Pablo-Ceu, Licenciatura de Medicina, y la Universidad Complutense de Madrid.

Institutos Universitarios

Nombramientos

Directores de Instituto

D^a Carmen Chamorro Plaza.- Instituto de Ciencias de la Educación

D. Juan Antonio Alvarez-Pedrosa Núñez.- Instituto de Ciencias de las Religiones

D^a Rosa María Moreno Flórez.- Instituto de Derecho Comparado

D. José Antonio Alonso Rodríguez.- Instituto de Estudios Internacionales

D^a María Antonia Camacho Sánchez.- Instituto de Farmacia Industrial

D^a Rosa García Rayego.- Instituto de Investigaciones Feministas

D. Félix Piñero Torre.- Instituto de Lenguas Modernas y Traductores

D. Ramón Santiago Lacuesta.- Instituto Seminario Menéndez Pidal

D. Primitivo Sánchez Delgado.- Instituto de Ciencias de la Educación

Subdirectores de Instituto

D. Juan Miguel Belmonte Gómez.- Instituto de Ciencias de la Educación

D. Juan Antonio García Fraile.- Instituto de Ciencias de la Educación

Secretarios de Instituto

D. Primitivo Sánchez Delgado.- Instituto de Ciencias de la Educación

Ceses:

Directores de Instituto

D. Gonzalo Vázquez Gómez.- Instituto de Ciencias de la Educación

D^a Montserrat Abulmalham Más.- Instituto de Ciencias de las Religiones

D. Rafael Calduch Cervera.- Instituto de Estudios Internacionales
D. Miguel Angel Vega Cernuda.- Instituto de Lenguas Modernas y Traductores
D. Jesús de Bustos Tovar.- Instituto Seminario Menéndez Pidal

Acuerdos de Consejo de Gobierno

Con fecha 14 de julio de 2004 se aprueba la modificación del Reglamento de Régimen Interno del Instituto Universitario de Investigación del Empresa.

Memoria Académica, Investigadora y Económica

Con fecha 15 de septiembre de 2003 y hasta el 30 de octubre se solicita la memoria académica a los Institutos Universitarios y Escuelas de Especialización Profesional.

Hospitales Universitarios

En el Hospital Central de la Defensa se amortizan 24 contratos de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud en virtud del acuerdo con el Ministerio de Defensa, finalizando la enseñanza clínica de la Medicina en este Hospital.

Se ha procedido a la renovación de los contratos de Profesores Asociados de CC. de la Salud que a continuación se detallan:

Facultad de Farmacia:

Hospital Universitario "San Carlos": _____ 2
Hospital Universitario "Doce de Octubre": _____ 2
Otros Hospitales: _____ 10

Facultad de Psicología:

Hospital Universitario "Doce de Octubre": _____ 5
Hospital Universitario "Gregorio Marañón": _____ 2
Hospital Universitario "Defensa": _____ 5

Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología:

Hospital Universitario "Doce de Octubre": _____ 23
Hospital Universitario "Defensa": _____ 4
Hospital Universitario "San Carlos": _____ 32
Hospital Universitario "Gregorio Marañón": _____ 9
Área 11: _____ 4
Área 7: _____ 4

Facultad de Medicina:

Hospital Universitario "Doce de Octubre": _____ 162
Hospital Universitario "San Carlos": _____ 154
Hospital Universitario "Gregorio Marañón": _____ 138

VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Unidad de Coordinación de Extensión Universitaria

A través de esta Unidad el Vicerrectorado desarrolla toda una serie de actividades que abarcan desde la difusión y extensión de la cultura musical, teatral, audiovisual y escrita hasta la defensa y conservación del patrimonio artístico de la Universidad. Incluye, igualmente, el Servicio de Publicaciones.

Jueves Culturales

Desde diciembre de 2003 se celebra en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales un acercamiento del teatro a los estudiantes, con un lugar destacado en la semana: los jueves. Este curso se han llevado a cabo, sin contar la celebración del Certamen de Teatro Universitario, catorce representaciones, a cargo de otros tantos grupos universitarios.

Entre las obras representadas:

- "The King of the Road" (Seriedad Por Favor).
- "Tarde de monólogos" (varios alumnos de grupos de teatro).
- "El Jardín Umbrío" (Teatro de la Cacharrería).
- "Imagen y Palabra, todo está perdido" (Grupo Homérica).
- "Disfruten las molestias" (Teatro del Otro Día).
- "Amen-Me" (Teatro 13).
- "La ciudad sitiada" (Grupo El Hipogrifo).
- "Lope de Aguirre, traidor" (Grupo Tic-Tac).

Viernes Cine

Dentro de la programación de actividades culturales del Vicerrectorado, y desde este curso, se incluye también el cine. Los viernes por la tarde, y en la Facultad de Ciencias de la Información, se han sucedido desde el mes de diciembre cuatro ciclos: Cine Asiático, El Cine y el Jazz, Cine Ruso y Cine Mexicano. Se han ofrecido dos preestrenos, "Los abajo firmantes", de Joaquín Oristrel y "La mujer de mi vida", de Antonio del Real, además de una Muestra de cortometrajes.

Recitales de Poesía

Dentro de la Jornada de Derechos Humanos, que se celebró el 10 de diciembre en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación se llevó a cabo un recital poético.

Homenaje a las Víctimas del Atentado del 11 Marzo. Se celebraron dos recitales: el día 16 de marzo, en la Plaza Ramón y Cajal, y el 25 de marzo, en el Paraninfo de San Bernardo.

Marzo Poético. Este mes se dedicó a la poesía, con la siguiente programación:

Día 4. Recital de Poesía y música en recuerdo de José Hierro y bajo la dirección de Esperanza Bartolomé.

Día 25. Recital de poesía en homenaje a Rafael Alberti, con la interpretación de Enrique Llopis.

Teatro

En este arte escénico es ya toda una referencia el Certamen de Teatro que, en su octava edición, ha contado con la participación de treinta grupos universitarios consolidados, y que pertenecen a las siguientes Facultades: Bellas Artes, Ciencias de la Información, Derecho, Económicas, Empresariales, Farmacia, Filología, Geografía e Historia, Matemáticas, Medicina, Psicología y Químicas.

Otra manifestación de gran éxito ha sido este curso el Festival de Teatro Breve. En diciembre, con motivo de las fiestas navideñas, y en una sola jornada, ocho grupos, integrados por estudiantes de la UCM, celebraron un maratón con piezas de no más de diez minutos.



Día de la Mujer Trabajadora

El 8 de marzo se proyectaron en sesión continua y en la Facultad de Psicología, por un lado, y en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, por otro, cinco películas y un documental, con el común denominador de la lucha de la mujer por la dignificación de su condición de trabajadora.

La selección fue la siguiente: "Norma Rae", "Erin Brockovich", "¿Qué he hecho yo para merecer esto?", "Flores de otro mundo", "Solás" y el documental "Las cigarreras".

Taller de Narración Oral Escénica

Francisco Garzón Céspedes, imparte estos talleres con los que sus alumnos posteriormente acercan el mundo de la narración a los estudiantes. Se han celebrado distintas funciones en el mes de marzo, además de la que se llevó a cabo el día 30, dentro de la Jornada Cultural "Exprésate" de la Universidad.

Convocatorias literarias

El Vicerrectorado ha patrocinado los premios Blas de Otero de Poesía, Ramón J. Sender de Narrativa y Dámaso Alonso de Ensayo.
Servicio de Publicaciones

Se ocupa de la producción, promoción y distribución de 49 revistas científicas y la gestión de ventas y suscripciones, con una suma total de cerca de 5.000 ejemplares y un número de intercambios superior a 7.000. En 2003 han entrado 34 volúmenes en almacén. En este curso 719 doctores han firmado el acuerdo para la publicación de su tesis doctoral, correspondiente al periodo 2001-2003.

Música clásica

Ciclo Complutense de Conciertos. El Ciclo se ha convertido, a punto de celebrar su novena edición, en un referente destacado de la música clásica madrileña. Con un total de catorce conciertos el octavo Ciclo ha reunido grandes orquestas -Filarmónica de Bergen, Gabrieli Consort, Musiciens du Louvre, Concertgebouw Chamber Orchestra, Concerto Italiano, BBC Scottish Orchestra-, con magníficos directores y solistas -Paul Mc Creesh, Minkowski,

Giovanni Antonini, Viktoria Mullowa, Leticia Muñoz, Jean-Yves Thibaudet... . Una variada programación de calidad ha marcado esta temporada, así como la atención que siempre dedica a la música española.

Coro de la Universidad Complutense. El Coro de la Universidad Complutense, además de sus tradicionales intervenciones en los actos académicos, ha realizado un gran esfuerzo por acercar la música barroca al público universitario, organizando un ciclo denominado "Del Barroco", compuesto por cuatro conciertos, el último de los cuales ha ofrecido la versión "semi-stage" de la ópera "Dido y Eneas" de Henry Purcell, en el Auditorio Nacional de Música y que ha servido como clausura del curso académico.

Capilla Renacentista. Este coro de cámara de reciente creación ha tenido una actividad intensísima celebrando un total de veintidós conciertos, el último de los cuales, junto a la Orquesta de Cámara de la UCM, ha inaugurado brillantemente en la Basílica de El Escorial los Cursos de Verano de la Universidad Complutense. Gran éxito ha tenido la gira realizada por Bélgica cantando polifonía religiosa en diversas ciudades de este país.

Otros Coros. Microcosmos y Cantores de Santo Tomás ha continuado con su actividad musical ofreciendo conciertos, tanto dentro de los recintos universitarios, como en los de otras Instituciones que así lo han demandado.



Orquesta de Cámara de la Universidad Complutense. Esta Orquesta ha iniciado su andadura como Orquesta de la UCM y además de participar en el solemne acto académico de Graduación Universitaria, presidido por S.A.R. la Infanta Doña Cristina, ha celebrado una decena de conciertos e inaugurado, junto con la Capilla Renacentista y solistas, los Cursos de Verano de la UCM.

Orquesta de Pulso y Púa. Esta Orquesta, ya veterana en nuestra Universidad, ha ofrecido múltiples conciertos en distintos centros universitarios y ha viajado realizando giras, tanto dentro de nuestra geografía, como en el extranjero.

Cursos de Dirección de Orquesta y Coro. Organizado y patrocinado por la Universidad Complutense y la Fundación Mozart se han celebrado el X y XI curso. Está dirigido a todos los que deseen profundizar en las técnicas de dirección orquestal y coral. Al finalizar cada curso tiene lugar un concierto en el cual dirigen los alumnos.

Grupo Universitario Complutense de Danza Española

Este grupo viene funcionando desde hace veinticinco años, por lo que en este curso 2003-2004 ha celebrado sus bodas de plata. Sus actividades se han centrado en el clásico español, el baile flamenco y la Escuela Bolera.

Música en el Campus

Bajo la denominación de Música en el Campus se ha comenzado este curso a trabajar en dos líneas. De un lado, y con la intención de potenciar los grupos musicales de la UCM, se ha llevado a cabo una encuesta que, a su vez, ha dado lugar a una serie de conciertos en locales universitarios. De otro lado, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y Festimad, se ha celebrado "Universimad 2004". También el I Festival Complutense de Jazz: "Complujazz 2004", celebrado en el mes de julio, ha sido una apuesta de éxito y de calidad reconocida por los críticos.

Museos y Patrimonio

En el campo de la defensa y conservación del Patrimonio Artístico, Científico o Técnico de la Universidad, las principales actuaciones han sido:

La instalación de la Base de Datos DataSim. Gracias al patrocinio del Consejo Social se han podido comenzar los trámites de instalación de una base de datos, imprescindible para el control de las numerosas colecciones con que cuenta esta Universidad. En una primera fase se implantará en diez colecciones.

El Inventario de las colecciones de instrumental científico-técnico. A lo largo del curso 2003-2004 se ha terminado el inventario de los fondos del instrumental científico-técnico de la Facultad de Educación y han comenzado en Medicina. El inventario consta de una descripción del objeto al que se incorpora una imagen digital, con objeto de incluirla en la base de datos.

Restauración y recuperación original de la Farmacia de Astorga. Mediante un Convenio de colaboración suscrito por esta Universidad con la Comunidad de Madrid, y el IMEFE ha sido posible llevar a cabo la recuperación original de la Farmacia de Astorga, conjunto del siglo XVIII, que se encuentra situado dentro de las dependencias del Museo de la Farmacia Hispana. El proyecto ha permitido la formación de un Taller-Escuela, bajo la dirección de doña Alicia Sánchez Ortiz, cuyo objetivo fundamental ha sido la conservación y restauración del patrimonio mueble de la Farmacia de Astorga.

Reglamento de Museos y Colecciones. Se ha remitido a la Vicegerencia de Apoyo a la Investigación, Centros y Relaciones Externas la propuesta del Reglamento de Museos y Colecciones, que permitirá regular la organización, funcionamiento y coordinación de los distintos órganos universitarios en lo concerniente a los bienes muebles del Patrimonio Histórico.

Difusión y Publicaciones. Con objeto de dar a conocer los contenidos del Museo de Anatomía Comparada de Vertebrados, de la Facultad de Biológicas, se ha elaborado una maqueta en CD-ROM con la que se propone presentar un museo virtual de alto contenido didáctico.

Exposiciones en las que ha participado la UCM a partir de septiembre de 2003:

- "Luis Simarro y la Psicología científica en España" (con la Universidad de Valencia)
- "La abogacía y la modernización jurídica de España" (con el Consejo General de Abogacía)
- "Anatomía: viaje al cuerpo humano" (con el Parque

de las Ciencias de Granada)

- "Actos conmemorativos del centenario de la creación del Instituto de Reformas Sociales" (con el Consejo Económico y Social)
- "Fuerzas de la naturaleza" (Museo de las Ciencias de Valladolid)
- "Isabel de Castilla: la Corte de Isabel la Católica y la Magnificencia de un reinado" (con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones)
- "Palabras pintadas: 70 miradas sobre Madrid" (con la Fundación Caja Madrid)
- "La condición humana, imagen del hombre en el arte" (con el Forum 2004)

Exposiciones propias en las que está colaborando Museos y Patrimonio

- Dibujos y grabados orientales de la Facultad de Bellas Artes
- Las encuadernaciones de la UCM
- Los Quijotes de la UCM
- Historia de la UCM

Artes Plásticas

Se han constituido por vez primera dos premios, uno de Fotografía y otro de Dibujo y Obra Gráfica. Se ha abierto, también por vez primera, un concurso de Ideas sobre Diseño de Publicidad. Este certamen, al que se han presentado 33 proyectos procedentes de Bellas Artes y Ciencias de la Información, se ha planteado para extender las propuestas culturales al terreno del diseño gráfico y para proporcionar una imagen personalizada a los más importantes proyectos culturales del Vicerrectorado. Los otros certámenes que han tenido continuidad y han demostrado una creciente aceptación son el Artístico, en colaboración con la Facultad de Medicina, y el de Pintura al Aire Libre, los dos en su segunda edición. También, el de Escultura al Aire Libre, éste en su tercera edición. Aparte, y de manera independiente, se llevó a cabo entre enero y febrero la exposición "El Arte de los científicos". En la misma se expusieron cincuenta dibujos pertenecientes a los participantes del Curso Práctico de Dibujo para Profesionales relacionados con la Biología y la Geología, que se imparte en la Facultad de Bellas Artes.

Otras iniciativas han sido:

Elaboración de un mural en la fachada del Vicerrectorado de Estudiantes dirigido por los pintores: Antonio López y Juan Genovés junto a alumnos de la facultad de Bellas Artes.

Exhibición de grafitos sobre soportes móviles en la verja del Jardín Botánico.

En colaboración con la Facultad de Bellas Artes se realizaron una serie de intervenciones artísticas (videoproyecciones, performance, etcétera).

Además de esto se realizó una exposición de fotografía con motivo del Día de los Derechos Humanos en la Facultad de Medicina.

Videoteca

La Videoteca Complutense, situada en la Facultad de Ciencias de la Información, ha proseguido en el curso 2003-2004 con su labor periódica fundamental de apoyo a investigadores y cursos de doctorado. En la actualidad cuenta con 19 puestos de visionado y con dos salas de 45 butacas cada una, que en el curso han sido visitadas por 18.122 usuarios. Sus archivos disponen en la actualidad de 4.365 cintas de VHS y de 350 cintas de DVD, entre películas de ficción y documentales.

Programa Universidad para los Mayores

Este programa responde a las recomendaciones de las organizaciones internacionales con respecto a la integración de los mayores en la vida social y está en consonancia con los objetivos del Plan de Mayores de la Comunidad de Madrid. El programa se ha desarrollado en colaboración con la Comunidad de Madrid y ha permitido que en este su quinto año hayan pasado por sus aulas 435 alumnos, todos mayores de 55 años. En este curso se han realizado además 21 actividades complementarias, asociadas al desarrollo de las materias y otras 22 actividades complementarias generales.

Programa Ruta Quetzal

Desde esta Unidad se coordina la recepción de trabajos y posterior corrección para la concesión de becas a estudiantes latinoamericanos que cursarán estudios en España. La expedición 2004 -De los Volcanes Mexicanos a la "Translatio". V Centenario de la muerte

de Isabel I de Castilla-, en su décimo novena edición, se ha llevado a cabo por tierras de México, Portugal y España. Han participado jóvenes de 16 y 17 años, procedentes de 48 países.

Unidad de Gestión de Actividades Deportivas

La Unidad de Gestión de Actividades Deportivas tiene como finalidad la organización y promoción de la actividad físico-deportiva, con una orientación clara de formación integral de los estudiantes de la UCM. La competición más valorada y que más interesa a los estudiantes sigue siendo la Competición Interna Oficial, en la que se compiten entre sí las distintas Facultades y Escuelas Universitarias y que termina en el Trofeo Rector y el Trofeo Alfonso XIII, en el que participan también los Colegios Mayores.

El Trofeo Rector contó en su tercera edición con 2.791 participantes. Los deportes programados en su categoría masculina y femenina son Baloncesto, Balonmano, Fútbol 11, Fútbol-Sala, Rugby y Voleibol. En las competiciones interuniversitarias de la Comunidad de Madrid se han proclamado campeones los equipos de Balonmano, Voleibol femenino, Atletismo, Cross y Bicicleta de Montaña. En los mismos se han obtenido 32 medallas de oro, 28 de plata y 16 de bronce. En los campeonatos de España, organizados por el Consejo Superior de Deportes, la UCM ha participado en Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Campo a través, Esquí, Fútbol, Fútbol-Sala, Golf, Judo, Karate, Rugby, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Voleibol y Voley Playa. Con 62 universidades participantes se han obtenido 16 medallas de oro, 9 de plata y 12 de bronce.

Dentro del Programa de Escuelas Deportivas, dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios) han tenido mayor aceptación el Gimnasio, la Gimnasia de mantenimiento, el Aerobic, el Yoga, la Natación, los Bailes de Salón, el Tenis, y el Pádel. El total de inscritos ha sido de 1.635.

Entre los numerosos torneos, competiciones y actividades que organiza la Unidad de Gestión de Actividades Deportivas ha sido especialmente destacable, la celebración por vez primera este curso del Campeonato del Mundo de Tiro con Arco, en julio.

Servicio de Acción Social

Desde este Servicio, ahora de nuevo en el Vicerrectorado de Extensión y Difusión de la Cultura, se han llevado a cabo en el curso 2003-2004 algunas importantes actuaciones que pasamos a destacar: Se han tramitado y pagado las convocatorias de ayudas sociales pendientes del año anterior: ayuda para guardería y cuidado de hijos, y ayuda a discapacitados. Se han modificado las bases de las convocatorias de Prestaciones Asistenciales, de Ayudas Escolares, y de la de Ayudas para estudios universitarios 2004/2005, actualizando su articulado, adecuando su redacción a la normativa vigente, y ampliando en algunos casos los supuestos susceptibles de recibir dichas ayudas. En el mes de marzo, se convocaron las Ayudas anteriores. La nueva convocatoria de Ayudas para Estudios Universitarios 2004/2005 se publicó en julio. Las ayudas restantes, en el mes de septiembre. Se ha puesto en marcha un nuevo programa denominado "Días sin Cole" dirigido a los niños de 3 a 12 años.

Se ha gestionado la convocatoria de este año de los campamentos, y escuelas de verano, dirigido a niños y jóvenes de 3 a 17 años.

Se han ofertado tres cursos de inglés en el extranjero. Se han difundido varias ofertas negociadas con empresas de ocio y tiempo libre o de prestaciones sanitarias.

Organización de la Semana de Comercio Justo en la Complutense en el mes de mayo.

Acuerdo de colaboración con el ICE, que ha patrocinado un curso-programa de prevención y tratamiento del estrés, dirigido al personal docente de la Universidad, y otro de prevención de las disfonías en el profesor universitario.

Creación de una página Web del Servicio.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Convenios Bilaterales

En la actualidad la UCM tiene en vigor 263 convenios bilaterales con otras tantas Universidades e Instituciones extranjeras.

En este curso académico se han establecido 17 nuevos convenios internacionales con las siguientes Universidades e Instituciones extranjeras: IMEC (Bélgica), Universidad Nacional de Colombia, Cátedra de Estudios y Cooperación Americana dentro del Convenio con la Universidad Estadual de Campinas (Brasil), Universidad de Saboya (Francia), Universidad del Desarrollo (Chile), Dartmouth College (Estados Unidos), Universidad de Illinois (Estados Unidos), Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos), Escuela de Artes de Chicago (Estados Unidos), Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Venezuela), Anexo de un Programa de Doctorado en Psicología Social con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo (República Dominicana), Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México), Universidad Central de Florida (Estados Unidos), Kapodistrian Universidad de Atenas (Grecia), Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Real Colegio Complutense-Fundación Garrigues.

La Universidad Complutense ha recibido más de un centenar de nuevas propuestas de convenio, en buena parte de Iberoamérica.

A lo largo del curso académico se han renovado los convenios con el DAAD (Alemania), Universidad Católica Don Bosco (Brasil), Universidad Humboldt de Berlín (Alemania), Fundación ICO (España), Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid-British Council (España), CEPESA (España).

Se ha realizado la ampliación del convenio con la Fundación Rafael del Pino (España), abriéndose la posibilidad de realizar un Curso de Verano en la Universidad de Harvard.

Además, continúan los programas de Doctorado impartidos por la UCM en Universidades de distintos países, especialmente latinoamericanos.

El número de intercambios académicos efectuados al amparo de los convenios, durante el curso 2003/2004 ascendió a 110 profesores y 200 alumnos españoles y extranjeros. Se mantiene un intercambio de 12 lectores por convenio con las siguientes Universidades extranjeras: Universidad de Bamberg (Alemania), Universidad Clemente de Ojrida - Sofia (Bulgaria), Universidad de Bratislava (Eslovaquia), Universidad de Harvard (Estados Unidos), Ministerio de Educación de Grecia (Grecia), Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel) y Universidad Lingüística de Moscú (Rusia). Se han intercambiado 42 becarios para cursos de verano con las Universidades de Utrecht, Comenio de Bratislava, Charles de Praga, Universidad de Mostar y Universidad Dzemal Bijedic y el IES.

Continúan las actividades de la Cátedra Dubek, dotada por la UCM en la Universidad Comenius de Bratislava y de Cátedra Complutense en la Universidad Karlova de Praga.

Continúan las actividades con el IES (Institute for the International Education of Students), Instituto que cuenta con 22 programas en 22 ciudades de Europa, Asia y América Latina y del que forman parte, bien como Instituciones afiliadas o bien como Instituciones asociadas, 132 universidades y centros de educación superior norteamericanos. En este curso 2003/2004, el IES ha concedido 8 becas a alumnos Complutenses para cursos de verano y otras 2 más como teaching assistance.

Programas Europeos

En el marco del programa SÓCRATES/ERASMUS la Universidad Complutense de Madrid obtuvo en el curso 2002/2003 la Carta Universitaria Erasmus, que será válida hasta el año 2007. A lo largo del curso 2003-2004 han participado 514 Universidades europeas. Al amparo de este programa 46 profesores de la Universidad Complutense se han desplazado a Centros extranjeros, se ha producido el intercambio de 2.922 alumnos y se han organizado diversos cursos

intensivos, "másters" y redes temáticas, además de reuniones de profesores. Los becarios SÓCRATES/ERASMUS recibieron, además de la beca inicial de Bruselas, un complemento de la propia Universidad Complutense de Madrid para gastos de viaje, una ayuda de la Comunidad de Madrid, una ayuda del Banco Santander Central Hispano y una subvención del Ministerio de Educación.

Los profesores que han realizado estancias docentes de corta duración durante el curso académico 2003-2004 han recibido por primera vez una ayuda económica de la Comunidad Autónoma de Madrid, que sirve para complementar las aportaciones de la Comisión Europea y de la propia Universidad Complutense de Madrid.

Durante el curso académico 2003-2004 se ha lanzado desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales la primera Convocatoria General Erasmus, dirigida a todos los alumnos que deseen disfrutar de una beca Erasmus a lo largo del curso académico 2004-2005.

Asimismo, la Universidad Complutense participa en el sistema ECTS (European Credit Transfer System), destinado a perfeccionar el reconocimiento de estudios realizados entre países Comunitarios mediante la transferencia automática de créditos. Este sistema se ha implementado en todas las Facultades de Ciencias, en Farmacia, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Bellas Artes, en Ciencias de la Información y en Ciencias Políticas y Sociología.

Por otro lado, la Universidad Complutense es un activo miembro en la Red de Universidades Europeas coordinada por la Universidad de Utrecht (Utrecht-Network) y de la que es co-fundadora. Se trata de una red de Universidades de carácter multidisciplinar, dentro de los programas SÓCRATES, TEMPUS, MED-CAMPUS, FIPSE y ALFA de la Unión Europea, en la que se establecen intercambios de profesores y estudiantes y programas intensivos en distintas áreas académicas, subvencionado por la Unión Europea. Esta Red ha extendido su actuación a China, Canadá y Australia.

Como en años anteriores, se han desarrollado en los meses de septiembre y febrero los cursos intensivos de idioma para estudiantes ERASMUS y los cursos generales para extranjeros en la Facultad de Filología con participación de estudiantes de diversos países de la Unión Europea. Además, se han organizado múltiples reuniones individuales de diversas redes sectoriales ERASMUS.

También se ha impulsado el apoyo institucional a la asociación de estudiantes ERASMUS STUDENT NETWORK (E.S.N.) en esta Universidad, que ha desarrollado una gran labor en la acogida, apoyo e integración de los alumnos extranjeros en la UCM.

Con firme propósito de mejorar la atención a los estudiantes y acelerar los trámites administrativos, las Oficinas ERASMUS que ya existen en la mayoría de las Facultades, permiten que los estudiantes se puedan dirigir en el Campus de Moncloa a las Facultades de Biología, Derecho, Educación, Farmacia, Filología, Geografía e Historia, Ciencias de la Información, Matemáticas, Químicas, Veterinaria y Medicina, y en el Campus de Somosaguas a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología y Psicología.

Respecto al programa TEMPUS-PHARE con Universidades de los Países del Este de Europa siguiendo un esquema análogo al programa ERASMUS, la Universidad Complutense ha continuado su participación durante el curso 2003/2004 en un proyecto JEP coordinado por la Universidad de Amberes y ha intercambiado estudiantes con Irkutsk (Siberia) y Vladikavkav (Osetia del Norte).

Sigue en marcha el programa LEONARDO para la realización de prácticas de estudiantes en empresas extranjeras que es gestionado por este Vicerrectorado. Se puso en marcha, dentro de este programa, la segunda fase del proyecto Goya en el que participan todas las Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid. Asimismo, los alumnos de la Universidad Complutense de Madrid tuvieron una participación activa en los proyectos de ámbito nacional ARGON y FARO.

La UCM ha continuado su participación durante este curso en el Programa JEAN MONNET de la Unión Europea. Actualmente existen en nuestra Universidad 6 Cátedras Jean Monnet de Cultura e Instituciones Europeas, 1 curso y 4 módulos europeos Jean Monnet para cursos especiales en temas europeos, en las áreas de Derecho, Ciencias de la Información, Ciencias Políticas y Sociología y Ciencias Económicas y Empresariales y un Polo Europeo.

La Universidad Complutense continúa su activa participación en redes y asociaciones de Universidades como la red EUROPÆUM, la red UNICA (Universidades en Capitales Europeas), la E.A.I.E. (European Association for International Education) y la UNIMED (Asociación de Universidades del Mediterráneo), entre otras.

De otro lado, al amparo del acuerdo entre la Universidad Complutense y la Fundación Hispano-Británica, la Cátedra Hispano Británica Reina Victoria Eugenia ha sido desempeñada en el curso 2003/2004 por el Prof. Larry Siedentop de la Universidad de Oxford, que ha impartido un curso sobre "The Constitution and Institutions of the European Union considered in the light of traditional models of democracy such as those of Rousseau and de Tocqueville", en la Facultad de Filosofía.

La cooperación con Gran Bretaña a través de la Fundación Hispano Británica, se beneficia de un convenio con el British Council, para la concesión de becas de doctorado a nuestros estudiantes en las Universidades de Oxford y Cambridge.

La UCM como miembro del Utrecht Network continúa su adhesión al programa de cooperación con Australia para fomentar la realización de proyectos conjuntos que implique el intercambio de estudiantes con universidades australianas. Dicho intercambio ha afectado a 8 estudiantes durante el curso 2003/2004.

Durante este curso académico se ha avanzado en las discusiones de cara al denominado "Proceso de Bolonia" sobre educación superior europea.

Programas con Estados Unidos

Durante el curso académico 2003-2004 se mantuvieron plenamente los programas de becas, ayudas, estancias de investigación y difusión de la cultura española que son parte esencial del funcionamiento del Real Colegio Complutense. Numerosos investigadores españoles, de la Universidad Complutense y de otras Universidades, acudieron al Real Colegio para llevar a cabo actividades de mayor o menor duración en la Universidad de Harvard, tanto durante el año como durante los meses de verano. El número de solicitudes recibido, tanto para estudios de postgrado, como para estancias de investigación creció de manera considerable.

El Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, ha otorgado durante este curso 27 becas y ayudas dentro de las diferentes modalidades de sus convocatorias. Estas actividades han cubierto la gran mayoría de las áreas académicas.

El Real Colegio Complutense continúa haciendo un esfuerzo considerable por dar a conocer las oportunidades que ofrece a los profesores e investigadores de la Universidad Complutense (y Universidades con convenio), de modo que realmente se pueda aprovechar al máximo el potencial que esta Institución ofrece. Se han incrementado los contactos con diversas Instituciones docentes universitarias de la región.

El número de actividades del Real Colegio continuó su línea creciente respecto a años anteriores, con un excelente eco por parte de la comunidad universitaria de Harvard y de las personas interesadas en la cultura española en toda el área de Boston.

Los simposios, reuniones, etc., en los que colaboró el Real Colegio contaron con una participación directa de éste, más allá de la mera financiación parcial. Con todo ello se intenta dar a conocer, en todos los ámbitos el Real Colegio, la Universidad Complutense, sus actividades y sus profesores, y difundir el interés por la cultura plural española.

Como en años anteriores se han realizado diferentes Cursos de Verano para Profesores Españoles en el

Real Colegio Complutense en Harvard, algunos de ellos financiados con fondos externos.

Por otra parte, se han realizado diversas Actividades Culturales como proyecciones de numerosas y variadas películas de la cinematografía española.

La UCM continúa, además, su especial cooperación con la Universidad de California, a través del programa de docencia para un centenar de sus estudiantes en la UCM, y del programa de becas de postgrado para estudiantes de la UCM en California, del que se beneficiaron 11 alumnos en el curso 2003/2004.

Asimismo, han continuado las actividades del programa de "Universidades Reunidas" que desarrollan las Facultades de Humanidades con un consorcio de 13 Universidades norteamericanas. Una treintena de profesores de las Facultades de Humanidades imparten docencia en el programa específico, que es seguido por 250 alumnos cada curso. Un buen número de estos alumnos se incorporan además a asignaturas de diversas Facultades de la Complutense en calidad de alumnos visitantes.

Dentro del programa MAUI-FIPSE de cooperación en materia de enseñanza superior entre la Unión Europea y los Estados Unidos ("ERASMUS transatlántico"), la Universidad Complutense ha intercambiado 15 estudiantes durante el curso 2003/2004.

Dentro del acuerdo ISEP (International Student Exchange Program), el número de estudiantes Complutenses enviados a Universidades norteamericanas de la red durante el curso 2003/2004 ha ascendido a 7.

Respecto de las Becas del Año para profesores-doctores de la UCM, en el curso 2003/2004 se han concedido 14 becas, durante periodos de 3 a 12 meses, para realizar trabajos de investigación en California: Stanford, Berkeley, Santa Cruz, Irvine, Davis y San Diego, San Francisco, Santa Bárbara.

Programas con Iberoamérica

La Universidad Complutense continúa participando del Programa de Cooperación Interuniversitaria (ante-



riormente INTERCAMPUS) de la AEI. Este programa experimentó importantes cambios estructurales en su convocatoria del 9 de mayo de 2003.

Para la convocatoria mencionada, la Universidad Complutense presentó un total de 55 solicitudes, de las cuales 6 resultaron seleccionadas en la resolución de la AEI del 11 de diciembre de 2003: 3 Proyectos Conjuntos de Investigación (en Ciencias Económicas y Empresariales, con Brasil, en Informática, con Panamá, y en Geografía, con México), y 3 Proyectos Bilaterales de Postgrado y Doctorado (en Medicina, con Brasil y con México, y en Sociología, con Argentina). Sus correspondientes actividades se están realizando durante el año 2004.

Además, la UCM colabora en dos Redes Temáticas de Docencia, coordinadas la una -en Informática- por la Universidad Autónoma de Barcelona y la otra -en Ciencias Políticas- por la Universidad de Alicante.

Continúa en marcha el programa ALFA (América Latina - Formación Académica) de cooperación en materia de enseñanza universitaria entre la Unión Europea y América Latina, que permite el establecimiento de redes mixtas para contribuir al desarrollo de gestión y docencia y para el intercambio de profesores y estudiantes de postgrado.

La Comisión Europea adoptó en 2002 un programa de becas de alto nivel dirigido específicamente a América Latina. El denominado Programa AI\$an, en el que la Universidad Complutense participa, como entidad

receptora, para becarios de postgrado latinoamericanos en Europa. Se espera que cerca de 3.900 estudiantes y profesionales latinoamericanos se beneficien de estas becas, en la Unión Europea, durante los próximos 9 años.

Se mantiene el programa con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) destinado al apoyo de 25 estudiantes mexicanos interesados en realizar estudios de postgrado y promover acciones que conduzcan al estrechamiento de las relaciones de colaboración entre grupos de investigación de ambos países. Al amparo del acuerdo de la UCM con la Universidad Nacional Autónoma de México, se han iniciado las actividades de la Cátedra José Gaos. El primer catedrático que ha ocupado la citada Cátedra ha sido D. Carlos Pereda, de la UNAM, quien ha impartido un curso de doctorado en la Facultad de Filosofía.

Reuniones Internacionales

Asistencia a Reuniones en el extranjero

A lo largo del curso 2003-2004 el Rector y/o el Vicerrector han asistido a diversas reuniones internacionales y se han visitado varias Universidades e Instituciones extranjeras. Entre estas actividades podemos citar la asistencia a la Asamblea General de UNICA en Oslo (Noruega), en noviembre de 2003, a la reunión de UNICA y reuniones de trabajo con la Comisión Europea en Bruselas (Bélgica), en diciembre de 2003, a la reunión de EUROPÆUM en Ginebra (Suiza) en marzo de 2004, a la reunión del Consejo Académico del Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), en mayo de 2004, a la reunión de la Red Utrecht Network en Vilnius (Lituania), en mayo de 2004.

Visitas de delegaciones extranjeras

Han visitado nuestra Universidad diversas delegaciones extranjeras de distintas Universidades e Instituciones, entre las que se pueden destacar, además de las correspondientes a los convenios renovados, las siguientes: Gobernador del Estado de Jalisco (México) y Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Panamericana de México (2 de octubre de 2003), Primer Secretario de la Embajada de

Grecia (6 de octubre de 2003), Embajador de Portugal (6 de octubre de 2003), Alcalde de Bremen y Rector de la Universidad de Bremen (Alemania) (7 de octubre de 2003), Embajador de Japón y Agregado Cultural de la Embajada de Japón (13 de octubre de 2003), Embajador de Irán (20 de octubre de 2003), Agregado de la Embajada de Uzbekistán (22 de octubre de 2003), Presidente del Banco Mundial Interamericano (23 de octubre de 2003), representación en España de la Universidad Nacional Autónoma de México (28 de octubre de 2003), Presidente del Instituto Camoens (29 de octubre de 2003), Agregado Cultural de la Embajada de Portugal (17 de noviembre de 2003), representantes de la Universidad de Monterrey Nueva León (México) (18 de noviembre de 2003), Embajador de China (3 de diciembre de 2003), delegación de la Universidad Pierre et Marie Curie de París (Francia) (4 de diciembre de 2003), Rectora de la Universidad de Dalián (China) (5 de diciembre de 2003), representación de la Universidad de Praga (República Checa) (5 de diciembre de 2003), Embajador de la India (9 de diciembre de 2003), Agregado Cultural de la Embajada de Brasil (29 de diciembre de 2003), Fiscal General del Distrito Federal de Brasilia (20 de enero de 2004), Rector de la Universidad Lusófona de Lisboa (26 de enero de 2004), Delegado del Rector de la Universidad de Chile (5 de febrero de 2004), representación de la Universidad de Puno (Perú) (6 de febrero de 2004), Presidente y Rector de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (9 de febrero de 2004), representantes de la Universidad de Zayeb (Emiratos Árabes) (16 de febrero de 2004), Rector de la Universidad Central de Venezuela (16 de febrero de 2004), Rector de la Universidad Pontificia Católica de Santo Domingo (17 de febrero de 2004), Vicerrector de Universidad La Salle de Bogotá (Colombia) (24 de febrero de 2004), Consejero Cultural de la Embajada de Brasil y Director de la Casa de Brasil (24 de febrero de 2004), Representación de la Universidad de París Dauphine (26 de febrero de 2004), Consejero Cultural de la Embajada de Libia (26 de febrero de 2004), Rector de la Universidad de Guadalajara (México) (1 de marzo de 2004), Rector de la Universidad de Monterrey (México) (9 de marzo de 2004), Primer Secretario de la Embajada de China (15 de marzo de 2003), Director Oficina Universidad de Wesleyan (22 de marzo de

2004), representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (29 de marzo de 2004), representación de la Universidad CENAC de Brasil (2 de abril de 2004), representante del programa ALBAN (2 de abril de 2004), representación de la Embajada de la India (16 de abril de 2004), Director de la Oficina Economía y Cultura de Taipei (19 de abril de 2004), representación de la Embajada de Cuba (21 de abril de 2004), Rector de la Universidad de Pará (Brasil) (26 de abril de 2004), representación del ITEM de México (14 de mayo de 2004), Embajadora de Venezuela (17 de mayo de 2004), Agregado Cultural de la Embajada de Alemania más representación del DAAD (17 de mayo de 2004), Director de Relaciones Internacionales de Cuba (7 de junio de 2004), Vicerrectora de Relaciones Internacionales de La Habana (Cuba) (7 de junio de 2004), representación de la Universidad de La Mirail (Toulouse, Francia) (11 de junio de 2004), Universidad Interamericana de Puerto Rico (5 de julio de 2004), Presidente de Perú con Embajador de Perú (5 de julio de 2004), representación Universidad Iberoamericana de México (7 de septiembre de 2004).

Otras Actividades

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales mantiene abierto un servidor en la Red Internet con toda la información relativa a la Universidad Complutense, en presentación bilingüe, accesible desde cualquier punto del planeta. Se hacen constar en él las actividades internacionales de nuestra Universidad, la participación en diferentes programas así como las convocatorias dirigidas tanto a la comunidad Complutense como al mundo internacional.

Continúa también funcionando el "Directorio Digital de Universidades" dentro de nuestra página, que ofrece información del conjunto de las universidades internacionales. Contiene además los vínculos informáticos para la conexión directa con los servidores de cada una de las universidades extranjeras.

El ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales) ha seguido desarrollando su actividad académica e investigadora durante este curso. En cuanto a la realización de las acciones programadas, ha desarrollado múltiples cursos, seminarios, conferencias, jornadas y encuentros.

Por otra parte, el ICEI ha seguido desarrollando sus programas de Títulos Propios en "Desarrollo y Ayuda Internacional", "Género y Desarrollo", "Estudios Internacionales".

Además, el ICEI ha elaborado y publicado varios documentos de trabajo y la revista electrónica "Papeles del Este".

Entre otras actividades de proyección internacional, cabe citar que durante el curso 2003-2004 se ha continuado el apoyo a los Centros de Documentación Europea, (CDE), de la UCM, situados en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, y depositario de los fondos de la Comisión de la Unión Europea. En este año, el Centro de Documentación Europea ha tenido un significativo aumento de la cantidad de usuarios y de las peticiones de información.

Por otra parte, los CDE han incrementado su fondo bibliográfico en monografías y revistas y posee un gran número de colecciones de documentos de la Unión Europea que permiten una gran cantidad de consultas tanto a los miembros de la comunidad Complutense como a los investigadores externos.

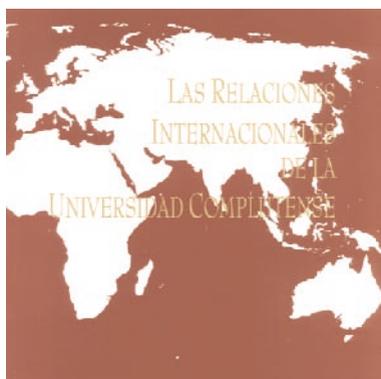
En cooperación con la Universidad Panthéon-Sorbonne, han seguido las actividades del Colegio de Altos Estudios Europeos "Miguel Servet", el programa de estudios combinados para la obtención de la doble titulación hispano-francesa en Derecho, que se ha desarrollado con éxito a lo largo de todo el curso.

Dentro de la incorporación a redes temáticas internacionales, junto con el ICEI ha tenido lugar el Congreso Internacional "Comercio, desigualdad y derechos humanos", durante los días 27 y 28 de mayo, celebrado con un notable éxito.

En cuanto a los SIC (Seminarios Internacionales Complutenses) cuya finalidad es la organización y financiación de reuniones de máximos especialistas internacionales en materias científicas "punteras". A lo largo del año se han realizado dos convocatorias celebrándose al amparo de este programa un total de 25 seminarios en las áreas de ciencias de la información, matemáticas, farmacia, filología, económicas y empresariales, sociología, ciencias biológicas, psicología, educación, veterinaria, derecho, informática, geografía e historia y filosofía, alcanzando todos ellos un gran éxito.

Se han ampliado los recursos de la Sala de Consulta Internacional en la que la comunidad universitaria dispone de una amplia información sobre Universidades, Instituciones y programas de colaboración internacional y para la que se ha elaborado una importante base de datos.

La UCM continúa su participación en el Grupo Compostela, consorcio de 69 Universidades pertenecientes a 17 países europeos cuyo principal objetivo es contribuir al desarrollo de acuerdos de cooperación en el ámbito académico, cultural y científico.



La UCM ha realizado también diferentes actividades con la Asociación de Vicerrectores de Relaciones Internacionales de España CEURI y el Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales Universitarias de la Comunidad Autónoma de Madrid (RIUCAM), del que forman parte tanto las Universidades públicas como privadas, con el fin de aunar esfuerzos para la coordinación y el desarrollo de las actividades de internacionalización, manteniendo una presencia activa y conjunta ante las instituciones de la Comunidad, impulsando un polo de desarrollo mediante la integración regional, desarrollando actividades dirigidas a favorecer la formación e integración internacional.

A través del convenio con la Empresa Flores Valles se han concedido 5 nuevas becas a personal académico de la Universidad Complutense para realizar trabajos de investigación en universidades extranjeras.

El Vicerrectorado estableció un acuerdo con el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) para la realización de los test de nivel de lengua de los estudiantes Complutenses que solicitan una estancia ERASMUS en otros países de la Unión Europea. Dicho test de nivel se ha exigido como requisito ineludible a todos los solicitantes.

SECRETARÍA GENERAL

OFICIALÍA MAYOR

Servicio de Coordinación y Protocolo

Desde el Servicio de Coordinación y Protocolo, a través de la Sección de Órganos Colegiados y de la Sección de Coordinación y Procesos Electorales se han realizado durante el pasado curso académico, los siguientes trabajos

Protocolo

Actos Académicos Solemnes:

- Apertura de curso 2003/2004 el día 1 de octubre de 2003 en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49), lección inaugural impartida por el Catedrático de la Facultad de Biología, D. Juan Ramón Lacadena. Se editan y se distribuyen 1.000 ejemplares de la lección; 1.000 invitaciones y 700 protocolos. Se gestionaron los expedientes de 37 Medallas de Honor y 101 Medallas de Servicios Prestados y se elaboraron los diplomas de 37 Medallas de Honor y 101 de Servicios Prestados. Asistió al acto el Secretario de Estado de Educación y Universidades, el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria y el Director General de Universidades.
- Acto de Graduación Universitaria, del Curso Académico 2002-2003, presidido por SAR- la Infanta D^a Cristina, el día 16 de octubre de 2003, en el Paraninfo de la Universidad Complutense, en el que se hizo entrega de diplomas, becas e insignias de la Universidad a los alumnos con los mejores expedientes del Curso Académico 2001-2002.
- Investidura como Doctor Honoris Causa de D. Antoni Tàpies, el día 21 de noviembre de 2003, en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49). Se distribuyeron 350 protocolos y 300 invitaciones, se realizaron los trámites para elaborar el diploma, para la confección del traje académico.
- Acto Académico de Santo Tomás de Aquino el día 28 de enero de 2004, en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49). Se envió carta del Secretario General a los doctores, invitándoles a participar en el

Acto Académico, que se celebró en jornada de mañana y de tarde.

Se distribuyen 1.300 ejemplares del protocolo, en los que además del ceremonial se relacionan los nombres de los 697 doctores del Curso 2002-2003. Se envían 1.000 invitaciones para el Acto Académico de la mañana y 1.000 invitaciones para el Acto Académico de la tarde.

En la ceremonia celebrada por la mañana asisten los doctores de las Facultades de: Psicología, CC. Matemáticas, CC. Físicas, CC. Químicas, Biología, CC. Geológicas, Medicina, Farmacia, Veterinaria y Odontología. También tiene lugar la investidura como Doctor Honoris Causa de D. Martin Seligman, a propuesta de la Facultad de Psicología.

En la ceremonia celebrada por la tarde asisten los doctores de las Facultades de: Filosofía, Filología, Geografía e Historia, Educación, Derecho, CC. Políticas y Sociología, CC. Económicas y Empresariales, CC. de la Información, y Bellas Artes. También tiene lugar la investidura como Doctor Honoris Causa de D. Guy Hermet, a propuesta de la Facultad de CC. Políticas y Sociología.

Se realizan los trámites para elaborar los diplomas del Prof. Seligman y del Prof. Hermet, para la confección del traje académico, billetes de avión y reservas de hotel para los profesores y sus acompañantes.

- Acto de Graduación Universitaria, del Curso Académico 2003-2004, presidido por SAR- la Infanta D^a Cristina, el día 18 de junio de 2004, en el Paraninfo de la Universidad Complutense, en el que se hizo entrega de diplomas, becas e insignias de la Universidad a los alumnos con los mejores expedientes del Curso Académico 2002-2003. Asistió al acto el Secretario de Estado de Educación y Universidades.



Organización de Otros Actos:

- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Veterinaria, Ilmo. Sr. D. Joaquín Goyache Goñi, el día 11 de noviembre de 2003, en la Sala de Juntas del Rectorado.
- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de CC. Matemáticas, Imo. Sr. D. Juan Antonio Tejada Cazorla, y el Decano de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Ilmo. Sr. D. Javier Zornoza Boy, el día 27 de noviembre de 2003, en la Sala de Juntas del Rectorado.
- Acto conmemorativo de la celebración del LXXV aniversario de la creación de la Ciudad Universitaria, el día 15 de diciembre de 2003 en el Anfiteatro "Ramón y Cajal" de la Facultad de Medicina de la Universidad.
- II Encuentro Europeo de Defensores Universitarios, el día 13 de enero de 2004, en el Paraninfo de la Universidad (C/ San Bernardo, 49).
- Acto de inauguración del Centro de Genómica y Proteómica de la Universidad-Parque Científico de Madrid, el día 18 de febrero de 2004, en las Facultades de Biología y Farmacia y con la asistencia de la Excm. Sra. Ministra de Sanidad y Consumo.
- Acto Homenaje de las Universidades madrileñas a las víctimas del 11 de marzo, el día 25 de marzo de 2004, en el Paraninfo de la Universidad (C/ San Bernardo, 49).
- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Farmacia, Ilmo. Sr. D. Benito del Castillo García, el día 23 de junio de 2004, en la Sala de Juntas del Rectorado.
- Acto Académico de Graduación del curso académico 2002-2003 del Centro de Estudios Superiores "Villanueva", el día 23 de junio de 2004, en el Paraninfo de la Universidad (C/ San Bernardo, 49).
- Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Derecho, Ilmo. Sr. D. José Iturmendi Morales, el día 30 de junio de 2004, en la Sala de Juntas del Rectorado.

Coordinación

Decretos Rectorales, Resoluciones Rectorales, Nombramientos y Ceses:

Decretos Rectorales

- 32/2003 Nombramiento Decano de la Facultad de Veterinaria, Ilmo. Sr. D. Joaquín Goyache Goñi (11-XI-2003)
- 33/2003 Nombramiento Doctor "Honoris Causa" del Excmo. Sr. D. Antoni Tàpies (21-XI-2003)
- 34/2003 Nombramiento Decano de la Facultad de CC. Matemáticas, Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Tejada Cazorla (27-XI-2003)
- 1/2004 Nombramiento Doctor "Honoris Causa" del Excmo. Sr. D. Martin Seligman (28-I-2004)
- 2/2004 Nombramiento Doctor "Honoris Causa" del Excmo. Sr. D. Guy Hermet (28-I-2004)
- 3/2004 Nombramiento Decano de la Facultad de Farmacia. Ilmo. Sr. D. Benito del Castillo García (23-VI-04)
- 4/2004 Nombramiento Decano de la Facultad de Derecho. Ilmo. Sr. D. José Iturmendi Morales (30-VI-04)

Resoluciones Rectorales

- Resolución Rectoral de 2 de octubre de 2003, disponiendo el nombramiento como Decana, en funciones, de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales a la Ilma. Sra. D^a Aurelia Valiño Castro.
- Resolución Rectoral de 15 de marzo de 2004, disponiendo la creación del Comité de Experimentación Animal.
- Resolución Rectoral de 5 de julio de 2004, disponiendo la concesión de la Medalla Internacional Complutense al Excmo. Sr. D. Alejandro Toledo, Presidente del Perú.

Nombramientos

- Inspectora Jefe de la Inspección de Servicios D^a Tebelia Huertas Bartolomé (9-X-2003)
- Delegado Rectoral para la Calidad (Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad) D. José Simón Martín (1-XI-2003)
- Asesora para la Calidad (Adscrita al Vicerrectorado de Innovación Organización y Calidad) D^a Alicia Arias Coello (1-XI-2003)

- Asesora del Vicerrectorado de Extensión y Difusión de la Cultura
D^a Cristina Peñamarín Beristanin (1-XI-2003)
- Asesor Vicerrectorado de Asuntos Económicos
D. Javier Sevillano Martín (15-XI-2003)
- Asesor Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad
D. Francisco Javier Montero de Juan (27-XI-2003)
- Asesora del Vicerrectorado de Estudios para la Convergencia Universitaria Europea
D^a Raquel Mallavibarrena Martínez de Castro (27-XI-2003)
- Coordinadora de la Diplomatura en Ciencias Empresariales del Centro de Enseñanza Superior "Felipe II de Aranjuez"
D^a Amparo Carrasco Pradas (1-XII-2003)
- Asesor del Vicerrectorado de Asuntos Económicos para el Área de Obras
D. Antonio Abadía Caselles (1-XII-2003)
- Adjunta a la Defensora del Universitario
D^a Rosa M^a Galán Sánchez (1-XII-2003)
- Secretaria del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación
D^a Carmen Mitxelena Camiruaga (12-XII-2003)
- Directora del Colegio Mayor "Alcor"
D^a Ángeles Ruiz Sánchez (16-XII-2003)
- Director del Colegio Mayor "Padre Poveda"
D^a M^a José Rivera Rey d'Harcourt (16-XII-2003)
- Director del Colegio Mayor "Jaime del Amo"
D. Carlos Martínez Oliveras (16-XII-2003)
- Delegada de la Universidad en el Centro de Estudios Superiores "San Pablo CEU"
D^a María Ruiz Trapero (18-XII-2003)
- Director del Colegio Mayor "Santa María de Europa"
D. Ángel Juan Gordo López (1-I-2004)
- Coordinador del Aula Universia
D. Luis Antonio Hernández Yáñez (12-I-2004)
- Asesora del Vicerrectorado de Investigación para la Materia de Centros de Apoyo a la Investigación e Infraestructura
D^a M^a Luisa Osete López (23-I-2004)
- Delegado de la Universidad en el Centro de Enseñanza Superior "Instituto de Estudios Bursátiles"
D. Emilio Octavio de Toledo y Ubieto (1-III-2004)
- Delegado de la Universidad en el Centro de Enseñanza Superior "Cardenal Cisneros"
D. Antonio Ortiz-Arce de la Fuente (1-III-2004)
- Delegado de la Universidad en el Centro de Enseñanza Superior "Felipe II de Aranjuez"
D. Enrique Olivas Cabanillas (1-III-2004)
- Delegado de la Universidad en el Centro de Estudios Superiores "Villanueva"
D. Jesús Lima Torrado (1-III-2004)
- Delegada de la Universidad en el Colegio Universitario "Francisco de Vitoria"
D^a María Asunción Linacero de la Fuente (1-III-2004)
- Delegado de la Universidad en el Colegio Universitario de Estudios Financieros "CUNEF"
D. Francisco Javier Loscos Fernández (1-III-2004)
- Delegada de la Universidad en el Real Colegio Universitario "El Escorial - María Cristina"
D^a M^a Teresa Martínez Martínez (1-III-2004)
- Patronos de la Fundación "Felipe II"
D^a María Jesús Suárez García (1-III-2004)
D. Manuel Rodríguez Sánchez (1-III-2004)
D. Rafael Hernández Tristán (1-III-2004)
- Inspectora de la Inspección de Servicios
D^a Leticia García Villaluenga (9-III-2004)
- Adjunta a la Defensora del Universitario
D^a Rosa M^a Galán Sánchez (10-III-2004)
- Miembros de la Comisión Evaluadora del XV Premio Complutense del Curso 2002-2003:
D^a Mercedes Molina Ibáñez (23-III-2004)
D. Javier Davara Rodríguez (23-III-2004)
D. Benito del Castillo García (23-III-2004)
D^a Carmen Fernández Chamizo (23-III-2004)
D. Pedro López López (23-III-2004)
- Inspector de la Inspección de Servicios
D. Adolfo Millán Aguilar (24-III-2004)
- Director del CAI de "Técnicas Físicas" de la Universidad Complutense de Madrid
D. José Luis Vicent López (25-III-2004)
- Directora Programa "Universidad para Mayores"
D^a M^a de los Ángeles Ruiz Colomé (26-III-2004)
- Director del Colegio Mayor Universitario "Barberán"
D. Ángel Sánchez Ampudia (1-IV-2004)
- Director del Colegio Mayor "Moncloa"
D. Manuel García Clavel (1-IV-2004)
- Inspector de la Inspección de Servicios
D. Juan Javier Sánchez Carrión (27-IV-2004)
- Delegada del Rector en el Consorcio Urbanístico

D^a Juncal M. González Soriano (3-V-2004)

- Asesora de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Departamentos y Centros
D^a Carmen Plaza Martín (3-V-2004)
- Director Académico del Centro de Enseñanza Superior "Instituto de Estudios Bursátiles"
D. José Miguel Serrano Ruiz-Calderón (3-V-2004)
- Asesora del Vicerrectorado de Innovación, Organización y Calidad, para temas de Igualdad de Género
D^a Ana Sabaté Martínez (3-VI-2004)
- Delegado del Rector para Obras e Infraestructuras
D. Antonio Abadía Caselles (15-VI-2004)
- Delegado del Rector para la alta Dirección de la Contabilidad de la Universidad Complutense y Dirección del Proyecto Génesis
D. Francisco Javier Sevillano Martín (15-VI-2004)
- Delegado de la Universidad Complutense en el Centro de Enseñanza Superior "Cardenal Cisneros"
D. José Manuel Martínez Sierra (30-VI-2004)
- Director, en funciones, en el Centro de Enseñanza Superior "Cardenal Cisneros"
D. Rafael Flores de Frutos (12 -VII-2004)
- Miembro del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros.
D. Javier Zornoza Boy - Decano de la Facultad CC. Económicas y Empresariales (13-VII-2004)
- Miembro del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros
D. José Iturmendi Morales - Decano Facultad de Derecho (13 -VII-2004)
- Miembro del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros
D^a Ángela Conchillo Jiménez - Decana Facultad de Derecho (13-VII-2004)
- Director del Colegio Mayor "Nuestra Señora de África"
D. José Ramón Guerrero Fernández (20-IX-2004)

Ceses

- Inspector Jefe de la Inspección de Servicios
D. Víctor Santiuste Bermejo (8-X-2003)
- Asesor Vicerrectorado de Asuntos Económicos
D. Javier Zornoza Boy (15-XI-2003)
- Asesora del Vicerrectorado de Estudios para la Convergencia Universitaria Europea
D^a Raffaella Pagani Balletti (26-XI-2003)
- Coordinador de la Diplomatura en Ciencias Empresariales del Centro de Enseñanza Superior "Felipe II de Aranjuez"
D. José M^a Muñoz-Yusta y Marcos (28-XI-2003)
- Directora del Colegio Mayor "Padre Poveda"
D^a Rosario Victoria Moreno Rodríguez (7-I-2004)
- Directora del Colegio Mayor "Alcor"
D^a M^a Luisa del Pozo Lite (7-I-2004)
- Director del Colegio Mayor "Santa María de Europa"
D. Eduardo Ortega Castelló (7-I-2004)
- Director Académico del Centro de Enseñanza Superior "Instituto de Estudios Bursátiles"
D. Juan Antonio Alejandro García (21-I-2004)
- Delegado Real Colegio Universitario "El Escorial - M^a Cristina"
D. Leoncio Cabrero Fernández (27-II-2004)
- Delgado Centro de Estudios Superiores "Villanueva"
D. Manuel Cuadrado Iglesias (27-II-2004)
- Delegado C.U. "Francisco de Vitoria"
D. Ramón Rodríguez García (27-II-2004)
- Delegado C.U. Estudios Financieros "CUNEF"
D. Ubaldo Nieto de Alba (27-II-2004)
- Director de CAI de "Implantación de Iones" de la Universidad Complutense de Madrid
D. Germán González Díaz (25-III-2004)
- Delegado C.U. Estudios Financieros "CUNEF"
D. Jesús Vegas Asensio (26-III-2004)
- Director del CAI "Espectroscopía" de la UCM
D. Francisco Montero Carnerero (31-III-2004)
- Director del CAI "Técnicas Inmunológicas" de la UCM
D. Antonio Arnaíz Villena (31-III-2004)
- Director del CAI "Cultivos Celulares" de la UCM
D. Pablo Gil Loызaga (31-III-2004)
- Directora del CAI "Servicio Común de Investigación" de la UCM
D^a Carmen Acebal Sarabia (31-III-2004)
- Delegado Centro de Enseñanza Superior "Felipe II de

Aranjuez"

D. Juan Luis Paniagua Soto (2-IV-2004)

- Director Académico del Centro de Enseñanza Superior "Instituto de Estudios Bursátiles"
D. Juan Antonio Alejandro García (30-IV-2004)
- Asesor Vicerrectorado de Asuntos Económicos
Ilmo. Sr. D. Javier Sevillano Martín (14-VI-2004)
- Asesor del Vicerrectorado de Asuntos Económicos para el Área de Obras
D. Antonio Abadía Caselles (14-VI-2004)
- Delegado de la Universidad Complutense en el Centro de Enseñanza Superior "Cardenal Cisneros"
D. Antonio Ortiz-Arce de la Fuente (30-VI-2004).
- Director del Colegio Mayor "Nuestra Señora de África"
D. Carlos Robles Fraga (20 -IX- 2004)

Publicaciones:

- Boletín Oficial de la Universidad Complutense de Madrid. (BOUC):
Elaboración del proyecto de creación, en formato para Web e impresión en papel.
En el mes de mayo de 2004 se ha publicado en número 0 del Boletín Oficial de la UCM. Tiene periodicidad mensual, salvo excepciones. En el número 0 se recogieron las disposiciones aprobadas en Consejo de Gobierno desde el 1 de enero de 2004 así como su Reglamento de funcionamiento. Cada número se publica en la página Web de la Universidad y se distribuyen 375 ejemplares: al Consejo de Dirección, Decanos y Directores de Escuela Universitaria, Directores de Departamentos e Institutos Propios, Directores de Bibliotecas de la UCM, Directores de Colegios Mayores, Secretarios de las Universidades Públicas de España, etc.
Se comunicó al Consejo de Dirección y a Decanos y Directores de Escuela Universitaria, las normas y el formato para incluir documentación en el BOUC.
Localización de la empresa para la maquetación e impresión en papel. Se realizó la memoria económica para el pago del Boletín.
Elaboración de cada uno de los números y revisión de la documentación a publicar.
Corrección de las pruebas de imprenta.
Elaboración y puesta en marcha de la base de datos para el buscador de materias publicadas en el

BOUC, y su mantenimiento.

- Memoria de la Universidad: se han elaborado los datos de cada uno de los Vicerrectorados y Centros de la Universidad y se han editado y distribuido y 20 en papel digitalizado.
Distribución de 800 ejemplares en CDS.

Convenios

- Archivo físico y en base de datos de 46 convenios internacionales y actualización de otros 20.

Calendario Académico

- Elaboración y gestión de la propuesta para su aprobación en Consejo de Gobierno. Ejecución del Acuerdo adoptado. Consulta de las disposiciones oficiales de referencia, en los Boletines del Estado y de la Comunidad Autónoma.
- Envío del oficio con la información del calendario en los meses de enero y junio a todos los Centros y publicación en la Web del Servicio de Coordinación y Protocolo.
- Diseño y edición de los ejemplares. Se han distribuido 13.500 pequeños y 7.000 grandes.

Convocatorias de Premios

- Se han difundido 5 premios mediante el envío de nota de régimen interno y las bases de las convocatorias al Servicio de Información, para su publicación en el tablón de anuncios y en la página web de la Universidad.

Agendas de la Universidad

- Revisión y puesta al día de la información sobre la Universidad, que ocupa las primeras páginas.
- Adquisición y distribución de 360 ejemplares.

Legalización de Documentos

- Se han revisado y legalizado 382 documentos. Se inscribe en el Libro de Registro de Legalizaciones, la recepción y entrega de cada documento.
- Se solicita a los Centros las fichas de firmas de los nuevos cargos electos, para la actualización de los ficheros correspondientes.
- Se comunica al notario y al Ministerio de Educación y Ciencia los nuevos cargos de todos los Centros, que tengan reconocida su firma.

- Información diaria acerca del procedimiento de legalización de documentos.

Órganos Colegiados

Claustro Universitario:

El Claustro Universitario se reunió el día 15 de enero de 2004 con motivo de la presentación del Informe del Sr. Rector y las elecciones de la Comisión de Reclamaciones:

- Envío a todos los claustrales:
La convocatoria con el orden del día.
Documento de las Líneas Generales de Actuación.
Informe de situación.
- Organización de la sesión claustral:
Convocar a la Comisión Permanente del Claustro.
Identificación de asistencia.
- Expurgo y sellado de toda la documentación, clasificación y archivo.
- Elaboración del acta de la sesión claustral.

Comisión Permanente del Claustro:

La Comisión Permanente del Claustro se ha reunido en una ocasión,

- Elaboración y envío de la convocatoria y el orden del día.
- Comunicación por correo electrónico, a todos los vocales, de la convocatoria y el orden del día.
- Preparación de la documentación para las reuniones mediante documento escrito.
- Control de fotocopiado de la documentación, etiquetado y envío.
- Asistencia y elaboración de Actas.
- Seguimiento de las firmas de las dos copias de las actas, para su archivo y encuadernación.
- Expurgo de toda la documentación, clasificación y archivo.
- Elaboración de acuerdos.

Consejo de Gobierno:

- El Consejo de Gobierno se ha reunido en 10 sesiones, de las cuales 3 fueron extraordinarias, siguiendo en cada una de ellas el siguiente procedimiento: solicitud y revisión de la documentación; elaboración

y envío del orden del día y de la convocatoria; control del fotocopiado de la documentación, etiquetado de sobres y envío; elaboración de las actas y comunicación de los acuerdos. Control del visado por el Secretario General de los puntos aprobados; envío del acta a cada vocal para su corrección; seguimiento de las firmas en 2 copias de cada acta para su archivo y encuadernación.

- Se ha dado respuesta a unas 300 consultas de acuerdos.
- Actualización permanente de 20 comisiones del Consejo de Gobierno.
- Envío por correo electrónico, a todos los vocales, de la convocatoria, orden del día y documentación de cada reunión.
- Elaboración de acuerdos para publicar en la página Web y en el BOUC.

Comisión Permanente del Consejo de Gobierno:

- La Comisión Permanente se ha reunido en 12 sesiones siguiendo en cada una de ellas, el siguiente procedimiento: fijación de fechas, solicitud y revisión de la documentación; elaboración de carátulas, del orden del día y de la convocatoria; control del fotocopiado de la documentación, etiquetado de sobres y envío; remisión, por correo electrónico, del orden del día a todos los vocales del Consejo de Gobierno. Elaboración de las actas y comunicación de acuerdos. Seguimiento de las firmas de 2 copias de cada acta, para su archivo y encuadernación. Control del visado por el Secretario General de los puntos aprobados, posterior a cada reunión, expurgo, sellado de la documentación y archivo.
- Remisión de los acuerdos a todos los miembros del Consejo de Gobierno.
- Elaboración de acuerdos para publicar en la página Web y en el BOUC.

Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno:

- Se constituye en abril de 2004 y se ha reunido en 5 sesiones.
- Se ha hecho un seguimiento de recepción de enmiendas a los borradores de los textos; elaboración de las convocatorias, y pliegos de firmas de cada sesión.
- Incorporación de las modificaciones al borrador del

reglamento que se esté elaborando, aprobadas en cada sesión.

- Transcripción de las actas y control de las firmas en las actas aprobadas, para su archivo.

Junta Consultiva

- Se ha constituido en la reunión del día 19 de mayo de 2004.
- Designación de vocales, mediante el envío de carta individualizada del Rector.
- Envío de convocatoria para la sesión constituyente.
- Elaboración del pliego de firmas y acta.
- Recopilación de datos para los trámites administrativos.
- Redistribución de propuestas por correo electrónico entre los vocales.

Junta Electoral Central

la Junta Electoral Central se ha reunido en doce ocasiones siguiendo ambas el siguiente procedimiento:

- Elaboración y envío de la convocatoria y el orden del día.
- Comunicación por correo electrónico, a todos los vocales, de la convocatoria y el orden del día.
- Preparación de la documentación para las reuniones mediante documento escrito.
- Control de fotocopiado de la documentación, etiquetado y envío.
- Asistencia y elaboración de Actas.
- Seguimiento de las firmas de las dos copias de las actas, para su archivo y encuadernación.
- Expurgo de toda la documentación, clasificación y archivo.
- Elaboración de acuerdos.

Comisión de Reclamaciones:

La Comisión de Reclamaciones del Claustro se ha reunido en seis ocasiones siguiendo, en cada una de ellas, el siguiente procedimiento:

- Recepción de reclamaciones.
- Envío a todos los miembros de la comisión juzgadora y al candidato propuesto la reclamación para que presenten alegaciones.
- Se solicita toda la documentación relacionada con el

concurso al Secretario docente del Centro.

- Envío al ponente y al asesor técnico de los expedientes de la reclamación.
- Convocatoria de reunión con el Orden del Día y envío de documentación.
- Control de fotocopiado de la documentación, etiquetado y envío.
- Comunicación de la resolución a las partes interesadas.
- Elaboración del acta y recogida de firmas de los dos ejemplares uno para el archivo y otro para encuadernar.
- Expurgo de toda la documentación, clasificación y archivo.

Procesos Electorales

Durante el curso académico 2003-2004, se han convocado los siguientes procesos electorales:

Elecciones a la Comisión de Reclamaciones.-5 de enero de 2004

Convocatoria de Elecciones a Claustro Universitario (Sector Estudiantes).- 31 de marzo de 2004

Convocatoria de Elecciones a Claustro Universitario (Sector Personal Docente e Investigador Contratado y Becarios de Investigación).-19 de mayo de 2004

Convocatoria de Elecciones a Consejo de Gobierno y Comisiones Permanentes del Claustro (Sector Estudiantes).- 24 de mayo de 2004:

- Convocatoria.
- Recepción de candidaturas.
- Proclamación provisional y definitiva de candidatos.
- Proclamación provisional y definitiva de candidatos electos.
- Elaboración del censo electoral.
- Sorteo de los vocales de las mesas electorales y nombramiento de los mismos.
- Elaboración de Actas de constitución, votación y escrutinio, censos, certificados y acreditación de interventores para la mesa electoral.
- Constitución y acreditación de los miembros de las mesas.

- Elaboración y distribución de papeletas y sobres para la votación.
- Preparación de la jornada electoral; organización de comidas e intendencia en general y control económico de los gastos generados.
- Expurgo, clasificación y archivo de toda la documentación.

Convocatoria de Elecciones a Junta de Facultad y Escuela Universitaria (Sector Estudiantes).- 31 de marzo de 2004:

- Convocatoria de elecciones a todos los Centros.
- Recepción y Archivo de documentación

Elecciones al Cargo de Decano: Facultad de Veterinaria, CC. Matemáticas, CC. Económicas y Empresariales, Facultad de Farmacia y Facultad de Derecho:

- Convocatoria y elaboración del calendario electoral
- Elaboración del nombramiento.
- Actualización de los datos de los nuevos cargos unipersonales en la base de datos del Claustro y de Centros.
- Decretos Rectorales.
- Expurgo, clasificación y archivo de la documentación.

Renovación de las Juntas Electorales de los Centros:

- Escrito a todos los Centros para que renueven sus Juntas Electorales.
- Recepción, comprobación y archivo de toda la documentación.

Información y Asesoramiento en General de Actos Académicos, Elecciones, Claustro y sus Comisiones, Consejo de Gobierno y sus Comisiones, Junta Consultiva, Boletín Oficial de la UCM y Legalización de Documentos.

Certificados y Autorizaciones.

Actualización de Bases de Datos

- Claustro Universitario
- Consejo de Gobierno
- Centros
- Normas del Consejo de Gobierno y su Comisión Permanente

- Invitados de los Actos Académicos

Actualización Permanente de la Página Web del Servicio.

Base de Datos de Normas del Consejo de Gobierno y de su Comisión Permanente.

Elaboración de los Borradores del Reglamento Electoral, Reglamento del Claustro y Reglamento de Gobierno.

Archivo General

El curso 2003/2004 se ha caracterizado en el Archivo General de la UCM (AGUCM) por la continuación de la ejecución del Plan Estratégico 2002-2006 de dicho archivo. En este sentido, el presente informe seguirá la estructura básica de dicho plan. Procede señalar desde el primer momento que el grado de ejecución durante este curso ha sido del 72 %, lo que significa un grado de ejecución del Plan Estratégico en su conjunto del 88,5 %.

Normativa

Tras la nueva situación del Archivo General en los actuales Estatutos, la labor en este ámbito se ha orientado a la elaboración de un proyecto de Reglamento del Archivo General adaptado a esta nueva situación. En consecuencia, el borrador ha sido elaborado y, tras haber recibido el visto bueno de la Comisión Calificadora de Documentos, será enviado a los órganos de gobierno pertinentes para su aprobación .

Infraestructuras

Durante el presente curso, se ha completado toda la labor de recopilación de información sobre el volumen documental conservado por la UCM y las previsiones de su crecimiento, así como las propuestas de actuación que se derivan de estos datos. Se ha culminado, pues, la tarea de recogida de datos sobre el volumen documental, y se ha iniciado un proceso continuo de actualización del volumen documental de los archivos de la UCM para comprobar su crecimiento, tanto en los Servicios Centrales como en los diferentes centros docentes. La conclusión es que la UCM custodia, en

total, unos 20 kilómetros de documentos en sus fases de archivo central, intermedio e histórico, con un crecimiento estimado de unos 1.200 metros anuales.

Sobre estos datos se ha confeccionado una propuesta detallada de actuaciones en materia de infraestructuras, que incluye básicamente la necesidad de habilitar una sede suficiente no sólo para albergar este volumen de documentos, incluyendo la previsión de crecimiento para los próximos 30 años, sino también los adecuados servicios técnicos y de atención al investigador, teniendo en cuenta el elevado interés histórico de la mayor parte de la documentación. Esta propuesta de actuaciones ha sido comunicada a los órganos competentes de decisión.

Organización y Descripción

En este ámbito, se han descrito las series ya valoradas por la Comisión Calificadora de Documentos y declaradas de conservación permanente, siguiendo las normas internacionales de descripción archivística ISAD (G) e ISAAR (CPF). En concreto, se han descrito 26 series relativas a sesiones de órganos colegiados de gobierno, organización de actos académicos, registro de documentos, evaluación de Cursos de Verano, medios de comunicación y asuntos jurídicos. La descripción incluye la de las unidades administrativas y órganos que intervienen o han intervenido en su producción. Todas las descripciones se han publicado en la página web del AGUCM.

Hay que destacar que en este capítulo se ha mantenido la colaboración intensa con la Conferencia de Archiveros Universitarios, integrada en la CRUE. En concreto, el AGUCM ejerció, hasta el mes de junio, la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Adaptación de las Normas Internacionales de Descripción Archivística, auspiciado por esta entidad. A partir de esa fecha, el Director del AGUCM ha pasado a formar parte como vocal de la Comisión Ejecutiva de la citada Conferencia de Archiveros de Universidad. Esta colaboración activa con otros archiveros, tanto universitarios como no universitarios, ha significado una mayor coherencia en los planteamientos técnicos y, por tanto, redundará en una mejora general en la gestión del patrimonio documental de la UCM.

Por otro lado, hay que reseñar la culminación del proceso de organización y descripción del voluminoso conjunto documental que había sido depositado en años anteriores en el AGUCM procedente del edificio de San Bernardo. En conjunto, ha resultado un total de más de 1.200 cajas con documentación fechada, fundamentalmente, desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX, aunque los documentos más antiguos datan de finales del siglo XVIII. La descripción de estos documentos hasta el nivel de fragmento de serie se ha introducido en la base de datos del AGUCM, de forma que ya se encuentra a disposición de los investigadores.

Servicios

En este apartado, cabe señalar, en primer lugar, el afianzamiento de un sistema normalizado de relaciones con los diferentes centros y servicios de la UCM, en especial los Servicios Centrales. En efecto, todas las transferencias al Archivo del Rectorado se han realizado siguiendo escrupulosamente las normas al respecto, y desarrollando paralelamente una labor sorda, pero eficaz, de concienciación al respecto. Igualmente se han normalizado completamente las transferencias al Archivo Intermedio, incluso las procedentes de los centros docentes.

En todo caso, durante el curso 2003/2004 se realizaron un total de 117 transferencias, que afectaron a un volumen de 6.535 cajas. Esto significa un aumento más que notable, de hasta el 61 %, en el número de cajas transferidas. Estos datos son producto tanto de la normalización de los procesos de transferencias como de incorporación de una archivera para el Edificio de Alumnos, de lo que se tratará más adelante.

Respecto de las consultas y préstamos a las unidades administrativas, hay que reseñar el afianzamiento claro de los respectivos protocolos de actuación, eliminando por completo los préstamos y las consultas descontroladas. En total, se han realizado 3.115 préstamos y 1.841 consultas, lo que significa un importante aumento, del 78 % en el caso de los préstamos, y del 150 % en el caso de las consultas. En especial, cabe destacar el aumento en el número de consultas

de investigadores, que se ha elevado hasta las 112, multiplicando por 2,5 veces las consultas del curso 2002/2003. Estos datos, unidos a los de las transferencias, indican un aumento espectacular en el volumen y en la calidad de los servicios prestados por el AGUCM.

Un apartado especial dentro del servicio lo constituye la actividad de la Comisión Calificadora de Documentos. Durante el curso 2003/2004 la Comisión se ha reunido en dos ocasiones, en las que valoró un total de 26 series, que comprenden más de 2.200 cajas. En conjunto, se ha decidido la eliminación del 32 % de esta documentación, lo que significa aproximadamente unos 72 metros lineales de espacio. Las resoluciones correspondientes se han publicado, en extracto, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Además, la Comisión ha emitido su dictamen referente al proyecto de Reglamento del AGUCM, así como ha instado formalmente a los órganos de gobierno de la UCM a impulsar la búsqueda de una solución a las carencias infraestructurales que sufre el AGUCM.

También en este aspecto debe reseñarse la inclusión del AGUCM en los planes de Gestión de la Calidad de la Universidad. En este sentido, el AGUCM se ha implicado activamente, en colaboración con la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico, en la consecución del certificado ISO 9001:2000 de Calidad de los Servicios. No obstante, se ha realizado también una encuesta al respecto entre las unidades administradoras que utilizan los servicios del AGUCM, resultando no sólo una muy elevada estimación de los mismos (más de 8 puntos sobre 10), sino también un aumento en ésta estimación de más de 0,8 puntos. De nuevo, los datos objetivos avalan la corrección de la dirección en que el AGUCM trabaja para ofrecer un servicio eficaz y eficiente.

Por último, es necesario hacer constar el progresivo enriquecimiento y desarrollo de la página web del AGUCM, cuya estructura está ya fijada y cuyos contenidos son regularmente actualizados.

Personal

La novedad más importante en este ámbito ha sido la incorporación de una nueva archivera, que ha sido destinada a la coordinación de los trabajos en el Edificio de Alumnos. Con ello, se avanza en el objetivo final que marca el Plan Estratégico de convertir el AGUCM en una auténtica red de archivos. Pero, sobre todo, esta incorporación ha tenido como consecuencia inmediata un aumento en la calidad y en el volumen de las transferencias documentales desde las unidades ubicadas en dicho edificio, lo que significa la garantía de conservación racional de esta parte del patrimonio documental.

Durante el curso 2003/2004 se han realizado un total de dos cursos de gestión de archivos de oficina, dirigido al personal administrativo de la Universidad, dentro del programa de formación continua. La acogida de estos cursos, tanto en cuanto a asistencia y participación, como en cuanto a la evaluación de los alumnos, es muy satisfactoria, e incluso ha redundado en una mejor comprensión del papel del archivo dentro de la organización universitaria, con el resultado de una mayor racionalidad en los procesos de transferencias, consultas y préstamos, como se ha destacado más arriba.

Por otro lado, hay que señalar que el personal técnico del AGUCM ha asistido a un total de siete cursos de formación especializada, tanto en el área archivística como en la de gestión de calidad. De este modo se asegura, por un lado, la continua puesta al día del personal del AGUCM en las últimas tendencias y técnicas que afectan a su trabajo, y por otro la adecuada coordinación con los objetivos generales perseguidos por la Universidad en materia de calidad de los servicios.

Registro General

Total de documentos registrados en el curso 2003-2004	214.230
Documentos registrados de entrada	130.130
Documentos registrados de salida	84.100
Media diaria de documentos registrados	857

Asesoría Jurídica

Tipo Expediente	Total
Contencioso Administrativo Abreviado-Recurrida	20
Contencioso Administrativo Ordinario-Recurrente	35
Contencioso Administrativo Ordinario- Recurrida	45
Contencioso Administrativo P. Derechos Fundamentales- Recurrente	2
Contencioso Administrativo P. Derechos Fundamentales-Recurrida	6
Informe	301
Procedimiento Administrativo-Recurrente	76
Procedimiento Administrativo-Recurrida	135
Procedimiento Civil Ordinario	12
Procedimiento Contencioso Administrativo	1
Procedimiento Incidencias-Recurrida	4
Procedimiento Laboral	33
Procedimiento Penal	5
Procedimiento UCM-Recurrente	3
Recurso de Apelación	5
Varios	142
TOTAL	825

GERENCIA

VICEGERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

En el curso 2003-2004 se han realizado profundos cambios en el área económica que han afectado tanto a su organización como a su funcionamiento interno.

El desarrollo del proyecto Génesis ha condicionado en gran medida las cargas de trabajo y así se han realizado las siguientes actuaciones en concordancia con el Vicerrectorado de Asuntos Económicos e Intervención:

Nombramientos

- Nombramiento de un nuevo Vicegerente de Sistemas de Información Económico financiero en la persona de D. Reinolfo Ortiz quien ha desempeñado su puesto desde principios de 2004 hasta su renuncia en junio de este año. En estos momentos el puesto se encuentra vacante.
- Modificación en la estructura orgánica con la creación de nuevas direcciones: la dirección de presupuesto encomendada al anterior responsable del servicio de contabilidad, D. Jesús Pérez, la Dirección de Marketing y Planificación, cuyo responsable es D. Juan José Fernández y la Dirección de Tesorería y Habilitación bajo la responsabilidad de D. Carlos Aparicio y D. Jacinto Martín.
- En enero se incorporó una nueva interventora, D^a Begoña Aisa, ocupando el puesto que provisionalmente estaba desempeñando D. José Lozano.
- Además, el asesor de la Vicerrectora de Asuntos Económicos, D. Javier Sevillano ha sido nombrado nuevo Delegado del Rector con delegación de competencias en materia de dirección de la contabilidad y director funcional del proyecto Génesis.

Actividad desarrollada

Dirección de Tesorería y Habilitación

Se ha continuado con la labor de depuración de las numerosas cuentas abiertas a nombre de la

Universidad analizando su necesidad y procurando avanzar en el logro de una óptima utilización de los recursos financieros disponibles por parte de la UCM.

Se ha trabajado en la línea de una gestión centralizada de fondos, gestión automatizada de extractos bancarios, actualmente en fase de pruebas y cuya implantación será inmediata, y de cara a los próximos meses se trabajará en el desarrollo de un modelo de gestión de la tesorería con una adecuada planificación de los procesos de cobro y pago.

En paralelo se ha desarrollado un modelo de conciliación automatizada de pagos y cobros cuyo próximo funcionamiento ayudará en la tarea de conciliar las operaciones bancarias.

En el área de impuestos se ha trabajado en una revisión de los procesos de gestión del IRPF de terceros, utilidad que se había mostrado ineficiente, y cuya modificación se encuentra actualmente en desarrollo siendo implementada en el sistema Génesis en el mes de noviembre.

Dirección de Presupuestos

Además de las tareas habituales de gestión del presupuesto (liberaciones y tramitación de modificaciones presupuestarias) se ha trabajado en el procedimiento de gestión del proceso de elaboración del presupuesto para 2005, actualmente en desarrollo, con el objetivo de presentar una propuesta antes de fin de año.

En este sentido se está realizando un exhaustivo seguimiento de los flujos de ingresos y gastos presupuestarios y, en concurrencia con los distintos vicerrectorados y servicios administrativos, se han definido las líneas de actuación estratégicas de la UCM en materia económica para el próximo ejercicio, que se apoyan en las urgentes necesidades de gestión y en el condicionante de las restricciones en la obtención de recursos por parte de las instituciones públicas.

Adicionalmente, y en concurrencia con la Intervención, se han aprobado en febrero de 2004, junto con la propuesta de presupuesto del ejercicio, unas normas de ejecución presupuestaria que tratan de aunar una

doble finalidad: mayor agilidad en aquellos procesos cuya formativa de gestión lo permitan y, complementariamente, definir determinados procedimientos para que se adecuen a lo establecido en la normativa legal, aún cuando en algunos supuestos hayan condicionado cierta agilidad administrativa.

Así, se ha simplificado el proceso de gestión de determinadas modificaciones presupuestarias y se han perfilado algunos aspectos de los procesos de dotación y liberación.

Contabilidad

Los procesos del servicio de contabilidad han sufrido una importante alteración como consecuencia de la implantación del software de gestión SAP R/3 en la Universidad Complutense.

En este sentido, el ejercicio 2003 ha supuesto una importante carga de trabajo al realizar la migración de todo el sistema contable a este nuevo entorno, proceso duro y dificultoso que aún se está desarrollando.

El cierre de cuentas del ejercicio 2003 ha sufrido un considerable retraso, mayor del deseable y esperado, motivado, por una parte por el retraso en el cierre del año 2002, cuyas cuentas fueron aprobadas en diciembre pasado y, por otra, por la necesidad de resolver las numerosas incidencias surgidas en el ejercicio económico 2003 al utilizar un sistema nuevo y desconocido para la mayoría de sus usuarios.

Desde los equipos económicos se ha realizado un considerable esfuerzo cuya visualización más inmediata será la presentación, por primera vez en la historia, de unos estados de situación económicos financieros conforme a lo indicado en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, atendiendo a la necesidad de las entidades públicas de llevar, junto con la información presupuestaria, una contabilidad financiera realizada conforme a los principios contables que establece nuestra legislación.

Además, se ha implantado, aun de manera primaria, un sistema de control y seguimiento periódico del presupuesto, cuyas primeras manifestaciones están en la

información facilitada a la Comisión Económica del Consejo de Gobierno y posteriormente remitida al Consejo Social respecto a la evolución de la economía de la Universidad Complutense.

El propósito de este servicio es el de continuar en los trabajos de perfeccionamiento de los sistemas de gestión contable y de fiabilidad de la información del sistema Génesis, incorporando nuevas utilidades de gestión a los distintos centros y servicios de la universidad.

Dirección de Marketing

Desde esta dirección, cuyo organigrama está pendiente de desarrollar ya que no figura en la actual RPT se han iniciado trabajos de prospección de mercado con el fin de analizar los perfiles de los alumnos que seleccionan la Universidad Complutense como su centro de formación, tanto a nivel de grado como de postgrado.

En este sentido, se trabaja en la idea de definir los requerimientos que las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior van a suponer en la oferta y demanda de nuevos estudios universitarios y se pretende abordar un modelo de actuación y planificación que nos permita estar preparados para competir en un nuevo entorno educativo.

VICEGERENCIA DE ASUNTOS GENERALES

La Vicegerencia de Asuntos Generales ha asumido, refundiéndolas, las competencias que, hasta 2003, asumían las Vicegerencias de Obras y Mantenimiento, Contratación y Asuntos Generales.

Ha asumido, igualmente, una competencia nueva, que no venía siendo desempeñada hasta la fecha por ninguna estructura administrativa, pero no por ello menos necesaria, consistente en la Coordinación General de aquellas funciones que requieren una dirección común dentro de una organización descentralizada, como es la Universitaria.

Por ello, hemos creado una Dirección de Coordinación General, dentro de la Vicegerencia de Asuntos

Generales, cuya función fundamental es acercar la gestión de los Centros al Rectorado, intentando dar soluciones inmediatas y coordinadas a los problemas que a éstos se les plantean.

En el área de Obras, conviene poner de manifiesto cómo el patrimonio inmobiliario de nuestra Universidad ha sufrido el paso del tiempo, desde su construcción, en los años 20 del pasado siglo. A ello se añaden las necesidades de ajuste a la normativa vigente en materia de seguridad e innovación tecnológica.

Estas circunstancias se plasman en el deterioro que muchos de nuestros edificios, y nosotros también, sufrimos.

Atendiendo a dichas necesidades, desde la Vicegerencia hemos encaminado nuestros esfuerzos centrándolos en dos actuaciones fundamentales: cumplir con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores, continuando la ejecución de los grandes proyectos de obra nueva plurianuales, y, por otro lado, tratando de paliar, en la medida en que tenemos recursos disponibles al efectos, los problemas de nuestros edificios en materia de Reforma, Mantenimiento y Seguridad.

Ello nos ha llevado a ejecutar las siguientes acciones ya iniciadas en el curso 2004-2005:

Continuación de la Obra Nueva de los Edificios de las Facultades de Derecho-Filología y Farmacia, por importe de 14,0 millones de euros (15,8).

Estas actuaciones permitirán que ambas obras sean entregadas durante el último trimestre que ahora comenzamos.

Obra de Reforma, Mantenimiento y Seguridad. Se han ejecutado, o, en su caso, están en ejecución, alrededor de 60 actuaciones por valor de 7,3 millones de euros (13,5), entre ellas cabe destacar:

- Reforma del pabellón Oeste de la Facultad de Físicas
- Reforma de Instalación eléctrica en el Pabellón IV de

la F. de Medicina

- Renovación de ventanas, Fase III de la F. de Psicología
- Reforma y Rehabilitación de espacios en el Sótano 3º de la F. de Veterinaria
- Reforma de Instalación eléctrica en Bromatología de la F. de Veterinaria
- Ampliación y reforma estación depuradora de aguas residuales del Campus de Somosaguas.
- Reforma de Laboratorio y P-3 Parque Tecnológico en el Hospital Clínico Veterinario.
- Obras de reforma del Semisótano Sur de la F. de Químicas para Centro de Investigación.

Finalmente, nuestra prioridad es ponernos en contacto con las Administraciones competentes, especialmente con la Comunidad de Madrid, para efectuar un análisis y estudio profundo de las situación en que se encuentran los edificios de esta Universidad, a cuya restauración, renovación y adecuación a normativa dedicaremos toda la financiación que podamos conseguir. Estas actuaciones, en una estimación inicial, podrían conllevar la necesidad de acometer una inversión de reposición de alrededor de 700 millones de euros.

Por lo que respecta al Área de Contratación, se han tramitado alrededor de 55 concursos para la adquisición de Servicios y Suministros.

Se ha dotado de regulación a dos órganos colegiados que actúan en materia de contratación administrativa, la Junta y la Mesa de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, al objeto de tener un marco normativo de referencia que ordene su actuación. Para ello, nos hemos basado en la normativa existente en la Administración de la que dependemos, la Comunidad de Madrid, al otorgarle carácter supletorio a las normas reguladoras de sus instituciones.

En conexión con lo anterior, también nos hemos querido servir de los sistemas de contratación de la Comunidad de Madrid, entendiendo que podría ser muy útil para nuestra organización la adhesión a los sistemas centralizados de adquisición de su Junta Central de Compras, que facilitan la adquisición de

suministros y servicios, así como su tramitación desde el punto de vista contable.

Por ahora, nos hemos adherido al sistema para la adquisición de Vestuario de Trabajo, Gasóleo C y hemos tramitado la adhesión para el material de oficina. Estamos, no obstante, estudiando la posibilidad de adherirnos para otras adquisiciones y servicios.

Estamos elaborando un manual-guía de contratación que facilite la iniciación de la tramitación de los expedientes y el pago de las prestaciones ejecutadas, que esperamos ultimar próximamente.

Finalmente, y en el ámbito de la Dirección de Coordinación General, además de coordinar y acercar la gestión de los Centros al Rectorado, ha asumido las competencias que anteriormente se venían gestionando desde la Vicegerencia de Contratación y Patrimonio en materia de coordinación y preparación de las Comisiones Técnicas Asesoras de los Concursos que se adjudiquen en el ámbito de la Dirección de Contratación de la Vicegerencia.

Por ello, se ha institucionalizado la presencia de un Funcionario del Servicio de Evaluación y Control en todas las Comisiones Técnicas Asesoras, incluyendo obras, suministros, consultorías y asistencias y servicios, con el fin de orientar la correcta adecuación de los informes emitidos a los requisitos exigidos por los pliegos de condiciones y, sobre todo, por la legislación aplicable.

Igualmente se efectúa la labor de control, seguimiento y evaluación de los contratos ya adjudicados, haciendo especial hincapié en los relativos a almacenes y cafeterías, todo ello a través del Servicio de Evaluación y Control.

En el ámbito de la Seguridad, continua la implantación de sistemas de detección de intrusión en edificios de esta Universidad, con el fin de ir mejorando la seguridad en nuestra Universidad.

Finalmente, la Vicegerencia se ha encargado de solucionar el problema surgido con ocasión de la imposi-

ción tributaria municipal, que conllevaba imposibilidad de recibir subvenciones del Ayuntamiento de Madrid, al resultar imposible la acreditación de estar al corriente de pago con la Hacienda Municipal.

Históricamente la Legislación aplicable a la materia y los propios Tribunales han tenido diferentes criterios acerca de la exención de las Universidades en materia de tributos locales.

Hemos efectuado el seguimiento detallado del importe a que asciende la deuda reclamada por el Ayuntamiento, así como las negociaciones oportunas al objeto clarificar las obligaciones tributarias que efectivamente son debidas al Ayuntamiento de Madrid, al objeto de proceder a su abono.

Se ha llegado a un acuerdo definitivo con los servicios técnicos municipales y se presentará, en los próximos días un proyecto de borrador de convenio de liquidación de obligaciones tributarias, al efecto de que sea aprobado por los servicios técnicos municipales y pueda ser suscrito por el Alcalde y el Rector.

VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el curso 2003-2004, la Vicegerencia de Recursos Humanos ha tenido que hacer frente a numerosas cuestiones pendientes y otras relacionadas con una nueva organización:

- Modificación urgente de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario para lograr una mejor organización de la gestión de la Universidad. Se suprime una Vicegerencia y se crean direcciones para conseguir una mejor distribución de competencias antes asignadas al Gerente y para desarrollar nuevas actividades.
- Resolución de dos Convocatorias pendientes de selección de Personal Laboral: 105 tribunales para juzgar 144 plazas. Terminado el proceso.
- Convocatoria de plazas de PAS funcionario para la Escala de Gestión, acordada con la Junta de Personal: 39 plazas. Se están celebrando los exámenes y esperamos terminar antes del 30 de septiembre.
- Apertura de negociaciones para la consecución de

acuerdos de diversa índole:

- Acuerdo de Funcionarios de las Universidades Públicas de Madrid y los representantes sindicales cuya presidencia ostenta la Comunidad de Madrid. En fase de negociación.
- Convenio Colectivo del Personal Laboral.
- Acuerdos con los representantes de los trabajadores para reglamentar algunos procedimientos relacionados con la cobertura de plazas laborales de forma provisional:
 - a) Acuerdo de funcionamiento de la Comisión Mixta de Salud Laboral y Conciliación de la Vida Familiar y Laboral. Terminado.
 - b) Acuerdo de regulación de un procedimiento para la creación de bolsas para el desempeño de funciones de superior categoría. En fase de negociación.
 - c) Acuerdo para la regularización de las bolsas de trabajo de contratación temporal. En fase de negociación.
 - d) Acuerdo para la regulación del Personal de Colaboración Social del INEM. En fase de negociación.
 - e) Acuerdo para la mejora de la ropa de trabajo. En fase de negociación.

A continuación se desarrollan otras actividades realizadas bajo la coordinación y dirección de los tres directores de área:

Dirección de Personal

Personal de Administración y Servicios Funcionario:

- Se abonó en diciembre de 2003, la "Paga por la mejora de los Servicios Públicos", correspondientes a los años 2002 y 2003.
- Han tomado posesión 165 funcionarios. Se encuentran en la actualidad, pendientes de toma de posesión un total de 45 aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la Escala de Gestión.
- En cuanto a los Concursos para Provisión de Puestos de Trabajo y Convocatorias de Puestos de Libre Designación, se han adjudicado 88, quedando pendientes de Resolución de las convocatorias 145 plazas.
- Se amplió el número de vocales sorteados para las oposiciones y los concursos.

Personal de Administración y Servicios Laboral:

- Se ha introducido el sistema de sorteo, para designar los miembros de los tribunales de las convocatorias que han de juzgar las pruebas selectivas.
- Se adjudicaron en Concurso Oposición Libre 110 plazas.
- Se compensó económicamente, la falta de entrega de las prendas de trabajo correspondientes al año 2002, y se están entregando las prendas de 2003.
- Se han actualizado y objetivado las bolsas de Trabajo para la contratación temporal.
- Se pagó un anticipo sobre el complemento extraordinario por mejora de los servicios públicos, hasta que se acuerde la forma con la Comunidad de Madrid.

Unidad de Becas de Colaboración

- El número medio de becarios de colaboración ha sido de alrededor de 450.

Seguros Sociales

- Se está agilizando el proceso de incorporación de nuevos efectivos a la nómina para evitar los recargos de cotización, en colaboración con el Servicio de Caja-Habilitación y con la Intervención.

Dirección de Evaluación y Calidad

Relaciones de Puestos de Trabajo

- Durante el curso 2003-2004 la Dirección de Evaluación y Calidad ha prestado apoyo administrativo y técnico a la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico a la que se encargó de hacer estudios técnicos previos que informaran de la situación de las plantillas y de las nuevas necesidades de Recursos Humanos. La OC y DE aportó un informe relativo a la organización de los Centros (Facultades y Escuelas) y otro relativo a la organización de las Bibliotecas de los centros.
- Partiendo de esos informes y tras la formación de grupos de trabajo con Gerentes de Centros y responsables de RRHH y de otras Direcciones (AAGG, Investigación, etc.), se está preparando una propuesta inicial de modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo que se pasará al Consejo de Dirección. Tras la aprobación por éste órgano, se

presentará a los Decanos y Directores y a los Gerentes de los Centros para a continuación iniciar las negociaciones con los representantes de los funcionarios y del personal laboral.

Formación del Personal

La formación continua del PAS, durante el curso 2003

● 2004 se ha llevado a cabo ejecutado el plan de formación del último trimestre de 2003 y de las acciones formativas del plan para los nueve primeros meses de 2004:

- Las convocatorias anuales de Acciones Formativas y de Ayudas a la Formación. Ambas convocatorias fueron modificadas respecto de años anteriores para incrementar las cuantías de las Ayudas y facilitar la incorporación del personal contratado a los cursos que hasta esta última convocatoria no podían participar.
- Durante este curso se ha distribuido un total de 7.841,41 euros en Ayudas a la Formación para 29 personas de Administración y Servicios que realizaron cursos en centros especializados externos a la UCM y fueron financiados por ellos mismos.
- Durante esta anualidad de las Acciones Formativas se han convocado 60 acciones, realizándose 140 cursos. Se ha incrementado un 36,54% el PAS convocado a los cursos de formación continua con respecto al curso 2002-03. El número total de horas impartidas ha sido 2.865 horas. El gasto total en formación ejecutado durante el año 2003 ha sido de 265.626,18 euros, y la ejecución a 1 de julio de 2004 ha sido de 126.663,36 euros. Para este curso se han obtenido de ingresos un total de 79.183,28 euros procedente de la subvención de la Comunidad de Madrid, en el marco de los acuerdos MAP - Sindicatos para la Formación Continua.
- Una de cada dos personas pertenecientes a la plantilla de PAS ha realizado al menos un curso de formación continua lo que supone para nuestra Institución una inversión directa e indirecta de recursos económicos, de personal y de infraestructuras en la mejora del componente humano de la administración y los servicios de la UCM.
- Al finalizar el curso 2003-2004 se ha reunido la Mesa de Formación donde participan los sindicatos junto a

la Vicegerencia de Recursos Humanos. En esta reunión se ha presentado un Informe del estado de la formación continua y una serie de propuestas de revisión y mejora, así como un plan de trabajo para iniciar los trabajos que conduzcan a un nuevo Plan de Formación Continua del PAS, ya que el actualmente vigente finaliza en el 2005.

Control de Presencia

En relación con el sistema de control de presencia del PAS durante este curso se están realizando una serie de mejoras, en colaboración con el Área de Informática y Comunicaciones, para actualizar el sistema, dotar de mayor seguridad e incrementar la información, tanto para el personal como para los responsables, sobre presencia y absentismo del PAS. Esta etapa de introducción de mejoras, incluye, para el nuevo curso, la integración en un único sistema de control y la ampliación de los relojes para que todas las estructuras administrativas y de servicios cuenten con un sistema automatizado de control de presencia.

Dirección de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo

- Constitución del Comité de Seguridad y Salud y creación de la Dirección de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo que integra a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio Médico, Psicólogos y Asistente Social.
- Evaluaciones de Riesgos: Fac. Bellas Artes, Planta Piloto de Biodiesel de Alcalá de Henares, Facultad de CC. de la Información, Facultad de CC. Físicas, Filología, Filosofía y Jardín Botánico. Análisis y evaluación de puestos de trabajo en las lavanderías de los Colegios Mayores. Con estas evaluaciones se completa un total del 80 % de nuestros centros.
- Coordinación de Actividades Empresariales: Estudio de aquellas empresas contratadas y subcontratadas por la Universidad con el fin de cumplir las exigencias del R.D. 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales, con objeto de minimizar los riesgos que puedan surgir de la interacción del trabajo de estas contratadas en nuestros centros.
- Señalización de seguridad: Planificación de necesi-

dades sobre señalización y actuaciones en el Jardín Botánico y la Facultad de Farmacia.

- Gestión de residuos de la UCM: coordinación para la retirada de residuos químicos, biosanitarios, radiactivos, patológicos, residuos animales... .
- Suministro de Equipos de Protección Individual: control y seguimiento de su distribución a todos los trabajadores que lo necesiten a tenor de la evaluación de riesgos.
- Suministro de Botiquines: Tras una encuesta realizada se ha establecido cuáles son las necesidades de botiquines en los distintos centros de la Universidad; se han destinado 117 dotaciones de botiquin completas y 212 renovaciones.
- Sustancias Químicas: Recogida de la información de los cuestionarios anuales de Declaración de Operaciones con Sustancias Químicas Catalogadas y no Catalogadas correspondientes a las actividades efectuadas en el año 2003 por todos los departamentos de la Universidad, y su remisión a la Delegación de Gobierno para dar cumplimiento a la Ley 3/1996, sobre medidas de control de sustancias químicas.
- Formación: Determinación de necesidades formativas a tenor de las evaluaciones de riesgos realizadas y coordinación de la asistencia de personal de la UCM a cursos de formación preventiva en el marco del contrato de colaboración con la mutua de accidentes FREMAP. En concreto han asistido a estos cursos personal de las Facultades de Geografía, Bellas Artes, CC. de la Información, Físicas y Planta Piloto de Biodiesel. Otros: Organización del Curso de Formación de Escuela de Espalda, Jornadas de Orientación para Gerentes y Administradores sobre la nueva legislación en materia de prevención, Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales en colaboración con la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento en materia de prevención sobre condiciones laborales y de seguridad y salud, a instancia, tanto de las Organizaciones Sindicales como de algunos trabajadores, dando origen a más de 30 informes.
- Vigilancia de la Salud: El Servicio Médico ha realizado diferentes actividades asistenciales (2.000 pacientes atendidos entre accidentados, enfermedad común, inyecciones, primeras curas, vacunaciones..., y 133 pacientes atendidos afectados de patologías

osteomusculares leves), actividades preventivas (498 reconocimientos médicos al personal), estudios epidemiológicos, campaña de reconocimientos ginecológicos, campaña de reconocimientos uroprostáticos, campaña de vacunación antitetánica al personal docente de la Facultad de Veterinaria, campaña de vacunación hepatitis A + B al personal de limpieza de la Facultad de Medicina, reconocimientos especiales de trabajadores expuestos a radiación ionizante y de trabajadores expuestos a productos químicos.

- Plan de Prevención: Elaboración del Proyecto del Plan de prevención de Riesgos laborales de la UCM, definición de sus objetivos, responsabilidades y funciones en la integración de la prevención y actividades esenciales.

SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Acciones más relevantes curso 2003-2004

Las acciones más relevantes durante este curso en el Área de Informática y Comunicaciones han sido:

- La Reorganización de los Servicios informáticos al dotarla de una nueva dirección técnica.
- Ampliación del sistema de correo y del sistema de antivirus que permite multiplicar la capacidad de procesamiento de mensajes y de calidad de recepción de los mismos.
- Aumento de la capacidad de procesamiento y de los servicios en el sistema METANET de matrícula de alumnos por INTERNET.
- Reorganización y refuerzo del equipo técnico de Gestión Económica que nos ha permitido estabilizar las prestaciones que la aplicación ofrece a los usuarios.
- Ampliación con Fondos FEDER de la electrónica de Red de la UCM.

BIBLIOTECA GENERAL

Se ha avanzado en la Organización y Descentralización

Se ha creado la Comisión de Biblioteca de la UCM y tres subcomisiones para implicar a los centros en la gestión de la Biblioteca.

Se ha presentado el Plan Estratégico 2004/2006.

Ya contamos con el anteproyecto de Reglamento y de

Manuales de Procedimientos.

Incremento del Servicio a los Estudiantes

Se han homologado e incrementado los horarios de las bibliotecas.

Abrimos una Biblioteca 24 horas en exámenes y ampliamos el servicio a la tarde de los domingos.

Se han arbitrado ayudas para adquisición de manuales (entorno a 10.000 libros)

Se han adquirido 20.000 libros electrónicos.

Hemos mejorado las condiciones de las Becas de colaboración en Biblioteca:

Se ha ampliado el número de becas:

Se ha reducido la jornada en igual proporción que al PAS en las épocas en que a este se le reduce

Mejora de los Servicios a Profesores e Investigadores

Ya se puede acceder desde casa a los recursos electrónicos de pago (revistas, libros y bases de datos).

Hemos incrementado notablemente el número de bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos.

Desde enero se pueden retirar personalmente libros de cualquier universidad madrileña (Pasaporte Madroño).

Los profesores pueden realizar reservas de libros directamente desde la web.

Mediante el Préstamo Intercentros llevamos al centro del profesor cualquier libro de otra sucursal UCM.

Se ha impulsado la edición electrónica:

Gestionamos la edición en electrónica de las tesis y revistas complutenses.

Estamos ultimando las pruebas de un servidor de documentos electrónicos para que publique nuestro profesorado.

Hemos adquirido una plataforma de libros electrónicos que permite la edición de documentos del PDI.

Se ha incrementado la presencia bibliotecaria a nivel nacional

Nuestro Rector preside Rebiun, la sectorial de la CRUE para temas bibliotecarios.

El Director de la Biblioteca ha sido nombrado miembro de la ejecutiva de REBIUN.

La UCM coordina una de las 4 líneas estratégicas de Rebiun.

Se ha detenido la tendencia a la baja en algunos servicios básicos y se han incrementando los más representativos:

El ingreso de libros ha pasado de tener una caída del 16 % a un incremento del 28%.

Las bases de datos nuevas de una caída del 94% a un incremento del 7900 %.

Las revistas electrónicas pasan de un crecimiento del 8% al 213%.

Los cursos de formación a los alumnos pasan de una caída del 20% a un incremento del 54%.

Hemos mejorado nuestros servicios en la red: Se ha cambiado el interfaz de la web de la Biblioteca, del catálogo, la aplicación Compludoc y creado CompluRed (portal de recursos científicos gratuitos seleccionados por bibliotecarios).

Además, existe un mejor aprovechamiento de los recursos: Un ejemplo significativo es la apertura extraordinaria de Bibliotecas: Con apenas el 1% más de gasto en personal, ofrecemos un 22 % más de horas y el 11% más de puestos de lectura.

Una Biblioteca más Abierta a la Sociedad

El 20% de los alumnos que utilizan en exámenes la Biblioteca de Empresariales es de otras universidades públicas.

Hemos abierto nuestras instalaciones para foros culturales.

Se han impulsado las exposiciones:

Presenciales, en la Biblioteca Histórica y en Bibliotecas de Centros (Centenario de la Cátedra de Pedagogía, de Pablo Neruda, El cómic hecho libro de artista...).

Virtuales, que han merecido la felicitación de Universia (Homenaje a la Constitución, a la Mujer Trabajadora, a Lázaro Carreter...).

La Biblioteca ha participado activamente en la campaña en contra del cobro de un canon por el préstamo en bibliotecas (mesas redondas, recogida de varios miles de firmas entre los usuarios, cartas a la prensa y a la Sra. Ministra).

La UCM se ha unido a la iniciativa de Open Access de Budapest de edición alternativa a la comercial de las publicaciones científicas.